

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022 XIV LEGISLATURA Núm. 218 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 210

celebrada el miércoles 26 de octubre de 2022

| | Pagina |
|--|--------|
| ORDEN DEL DÍA: | |
| Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados | 3 |
| Debates de totalidad de iniciativas legislativas: | |
| Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 125-1, de 8 de octubre de 2022. (Número de expediente 121/000125) | 3 |
| Inclusión en el orden del día | 11 |
| Solicitud de prórroga de subcomisiones: | |
| Solicitud de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad de nueva prórroga de tres meses del plazo para la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano. (Número de expediente 154/000010) | |
| Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Continuación): | |
| Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 125-1, de 8 de octubre de 2022. (Número de expediente 121/000125) | 11 |

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía. Página Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados El señor don Aurelio Zapata Simón adquiere la condición plena de diputado al prestar acatamiento a la Constitución. Página Debates de totalidad de iniciativas legislativas 3 Página Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 3 La señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado) presenta ante la Cámara el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. Se suspende la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía. Se reanuda la sesión a las tres de la tarde. Página Inclusión en el orden del día 11 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, la Presidencia somete a la Cámara la inclusión, como último punto de la sesión del jueves, de la solicitud de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad de nueva prórroga de tres meses del plazo para la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano, lo que se aprueba por asentimiento. Página Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Continuación) 11 Página Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 11 La señora **Gamarra Ruiz-Clavijo,** en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, defiende

la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Replica la señora Gamarra Ruiz-Clavijo y duplica la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

El señor Espinosa de los Monteros de Simón, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda.

Replica el señor Espinosa de los Monteros de Simón y duplica la señora ministra de Hacienda.

La señora Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural, defiende la enmienda a la totalidad de devolución que ha presentado.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 3

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Bel Accensi, Errejón Galván, Baldoví Roda y Rego Candamil, también del Grupo Parlamentario Plural.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Replica la señora Nogueras i Camero y duplica la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **Arrimadas García**, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Replica la señora Arrimadas García y duplica la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Los señores Botran Pahissa, García Adanero y Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto, defienden las enmiendas a la totalidad de devolución que han presentado.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Fernández Pérez, y los señores Mazón Ramos y Guitarte Gimeno, también del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Se suspende la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se abre la sesión. Ocupen sus escaños, por favor. **(Pausa)**.

Señorías, por favor, les pido que ocupen sus escaños para poder dar comienzo a la sesión. **(Rumores).** Les pido también un poco de silencio, por favor.

Con carácter previo al examen del orden del día, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento de la Constitución conforme al artículo 20.1.3.º del Reglamento. En sustitución de doña Magdalena Valerio Cordero, pregunto a don Aurelio Zapata Simón si jura o promete acatar la Constitución.

El señor ZAPATA SIMÓN: Sí, prometo.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Don Aurelio Zapata Simón ha adquirido la condición plena de diputado. Enhorabuena. (Aplausos).

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023. (Número de expediente 121/000125).

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos con el punto relativo al debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En primer lugar, y para la presentación del proyecto de ley, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda y Función Pública. **(Aplausos).**

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, buenos días a todos y a todas.

Efectivamente, comparezco esta mañana para defender la tramitación de los presupuestos generales del Estado para 2023, los terceros presupuestos consecutivos que tengo el honor de traer a esta Cámara para que puedan ser aprobados en tiempo y en forma, si así lo estiman conveniente sus señorías. Espero y confío en que esto sea así, porque en el actual contexto internacional, complejo y volátil, contar con unas

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 4

cuentas aprobadas y en vigor para ejecutarlas en 2023 supone, sin duda, una señal de fortaleza, de seguridad, de fiabilidad y de solvencia como país. Efectivamente, señorías, estas son unas cuentas basadas en dos premisas fundamentales: de un lado, la justicia social para evitar que las consecuencias de la guerra de Rusia consoliden un país en varias velocidades, donde algunos rentabilizan sus beneficios y otros se empobrecen como consecuencia de las crisis; y de otro lado, la eficiencia económica, para que las empresas sigan avanzando en competitividad, innovación, capacidad exportadora, en definitiva, ganando posiciones en sectores que van a ser claves en las próximas décadas.

Justicia social y eficiencia económica son dos caras de una misma moneda, y una no se puede dar sin la otra, señorías; la desigualdad es un lastre para la economía, y un crecimiento desequilibrado solo perpetúa la brecha. Por ello este Gobierno viene trabajando en combatir la desigualdad desde el principio de esta legislatura con políticas predistributivas y redistributivas que tienen como objetivo a los colectivos más vulnerables, pero también a la mayoría social del país, a la clase media y trabajadora.

Señorías, la clase media es la que construye este país con su esfuerzo, con su talento, todos los días; la que, gracias a su empuje, consiguió que España se modernizara y se abriera al mundo tras la Dictadura. La clase media es la que da sentido a los servicios públicos, porque los legitima con su uso y con sus expectativas de mejora; ayuda a fortalecer el Estado del bienestar, que es la clave de nuestro progreso y desarrollo, pero también de nuestra vertebración social y territorial. La literatura económica es clara al respecto, los países que cuentan con una clase media fuerte son menos desiguales y, por tanto, más prósperos económicamente. Y no lo dice solo este Gobierno, como algunos siempre intentan acotar, lo dice el Fondo Monetario Internacional, que alerta de que la desigualdad reduce el crecimiento económico. Por tanto, cuando apostamos por el Estado del bienestar, lejos de que sea un gasto superfluo, no lo hacemos solo por cuestiones de justicia social, sino también y muy especialmente por motivos de eficiencia económica.

Y un elemento no menor que también me gustaría compartir: este Gobierno cree y defiende que la riqueza de un país la crea el conjunto de los ciudadanos, no una élite económica, como piensan algunas de sus señorías. (Aplausos). Es así, es la clase media, la clase trabajadora, la que contribuye con una parte de sus rentas o de sus ingresos para que el progreso pueda abrirse camino. Y a cambio, ¿qué recibe? Un contrato social que le reporta seguridad, estabilidad, derecho y servicio. Por tanto, cuanto más amplia sea su base, mayor eficiencia y mayor sostenibilidad económica.

Antes de entrar en el detalle de los presupuestos, señorías, permítanme unos minutos para situar el contexto en el que nacen. La invasión de Rusia en Ucrania es una grave amenaza para los valores democráticos y para las libertades que sustentan y sustentaron la fundación de la Unión Europea. También lo es para la estabilidad económica, lo estamos viendo en estos días, porque Putin está utilizando el gas ruso como chantaje, y esto no lo podemos perder de vista. La principal consecuencia es, como saben, una escalada de precios que preocupa mucho a las familias, a las empresas y, por tanto, también a los gobiernos de todo el mundo. Putin sabe que nuestra debilidad es la desunión, la tentación de que cada uno mire solo por su propio interés, y espera que el corte de suministro del gas provoque un invierno muy duro en muchos países europeos y que con ello se quiebre nuestra unidad de acción. Pero ya les digo que no lo va a lograr. Europa está respondiendo con contundencia, estamos demostrando que somos más fuertes cuando actuamos juntos, y tenemos un ejemplo reciente: lo que hicimos durante la pandemia. De hecho, nos hemos preparado durante meses para mejorar nuestra capacidad de almacenamiento y asegurar el suministro energético, y todos los países sin excepción estamos implementando medidas de eficiencia y de ahorro energético. De hecho, en nuestro país hemos conseguido ahorrar ya hasta un 4,6 % de la electricidad consumida respecto al año anterior.

Y una cuestión muy relevante en todo este debate, señorías: España está liderando el debate en Europa. En primer lugar, la solución ibérica —que ustedes, señorías del PP, tildaron de timo ibérico—, que es la referencia para las propuestas de la Comisión Europea. Se demuestra que la iniciativa española de desacoplar el precio del gas del precio de la electricidad fue, entonces y ahora, un gran acierto. En segundo lugar, Europa ha puesto sobre la mesa una medida inédita hasta la fecha, como es la necesidad de que las empresas que están obteniendo beneficios extraordinarios gracias a esta crisis contribuyan también a sufragar el coste de la misma. Es decir, Europa plantea lo mismo que viene defendiendo desde el principio el Gobierno de España: que el impacto de la guerra de Rusia debe tener un reparto justo, un reparto solidario y equitativo, y que para ello es imprescindible que avancemos ya en la reforma del mercado eléctrico y en la justicia fiscal. Hace apenas unos días, la reunión que el presidente del Gobierno mantuvo con el presidente francés y con el primer ministro portugués culminó con un acuerdo histórico,

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 5

como es la construcción de un gasoducto submarino que unirá Barcelona y Marsella. Por tanto, señorías, es innegable que España hoy tiene mucho más peso y más voz en Europa con Pedro Sánchez que la que tuvo nunca con los gobiernos del Partido Popular, nada comparable. (**Aplausos**). Seguiremos impulsando medidas y seguiremos impulsando acuerdos.

Con todo, mientras esta guerra continúe, el escenario sigue siendo de extrema volatilidad. Los principales organismos internacionales pronostican una desaceleración económica generalizada, con riesgo incluso de que algunos países de nuestro entorno entren en recesión. Y no se les escapa que todo ello puede derivar en un clima de mayor descontento social, de frustración, porque para mucha gente llueve sobre mojado tras la crisis financiera y el impacto de la pandemia. Por ello, combatir este clima de desaliento es un reto de primer orden para las democracias occidentales. Su extensión sería un caldo de cultivo que daría alas a los populismos extremos, como hemos visto por desgracia recientemente en algunos países.

Este es el contexto global que afrontamos. Por ello, las cuentas públicas para 2023 se han diseñado con un doble objetivo: por un lado, acompañar a la mayoría social de este país para que pueda transitar en las mejores condiciones posibles las consecuencias de la guerra de Rusia; fundamentalmente, como les decía, el impacto de la inflación tanto en los hogares españoles como en la cadena productiva de nuestra industria. Por otro lado, estas cuentas tienen que ayudarnos a acelerar las grandes transformaciones de nuestra economía. En este caso, señorías, lo importante no se distrae con lo urgente, sino todo lo contrario, es mucho más importante ahora ser capaces de acelerar ese ritmo.

Hablo de grandes retos en materia de sostenibilidad medioambiental, en digitalización, en formación y cualificación del capital humano o en la apuesta por la ciencia y la innovación. Todo ello para que en los próximos años y décadas nuestro país sea más fuerte, más competitivo y más resiliente ante las crisis; un futuro que pasa por dar esperanza y oportunidades a nuestros jóvenes, una generación que lamentablemente ha vivido encadenando crisis tras crisis. Estos presupuestos vuelven a situar a la juventud entre sus prioridades, asignan más de 12700 millones para que disfruten de una mejor educación y una mayor formación profesional; para que puedan acceder a una vivienda, emanciparse y desarrollar su vida; para que puedan moverse usando un transporte público; y para que puedan acceder, cómo no, a algo tan importante democráticamente como es el mundo de la cultura. Políticas públicas para que el código postal o la renta familiar no determinen las oportunidades de progreso o de desarrollo personal, fundamentalmente para nuestros jóvenes y para nuestros niños, porque necesitamos el talento, la creatividad y la fuerza de este colectivo. Y apostamos por ellos y por ellas con políticas que favorecen empleos estables; con un modelo económico cada vez más competitivo y viable en términos de sostenibilidad medioambiental; con una educación pública de calidad, adaptada a las habilidades y competencias determinantes en las próximas décadas; y con unas cuentas sostenibles en el tiempo, como son unos presupuestos que están comprometidos con la sostenibilidad fiscal.

Señorías, hay quien afirma que estas cuentas quiebran la equidad intergeneracional porque cumplimos con la ley y revalorizamos las pensiones, y no hay nada que atente más contra la equidad que empobrecer a quienes no tienen margen para combatir la inflación. (Aplausos). Empobrecer a los pensionistas no hace que los jóvenes cuenten con más posibilidades de futuro, señorías. Los jóvenes no compiten con nuestros mayores. Cuando se plantea una sociedad como un juego de suma cero, es decir, que lo que ganan unos lo pierden otros, se quiebra el concepto mismo de sociedad. Porque nuestros mayores han contribuido con su esfuerzo, generosidad y sacrificio, lo que ha permitido que hoy estemos aquí disfrutando las siguientes generaciones. Ofrecerles tranquilidad y seguridad en sus pensiones es un compromiso de este Gobierno. Y, además, es una ley aprobada en las Cortes siguiendo las recomendaciones del Pacto de Toledo. Por ello, intentar enfrentar a jóvenes y mayores no es serio, señorías, es simplemente mezquino. (Aplausos).

Yo diría que los debates presupuestarios, señorías —lo verán ustedes a lo largo de estas jornadas—, son siempre un ejercicio interesante de contrastes, porque en ellos la ciudadanía puede visualizar bastante bien qué modelo de sociedad es el que impulsa cada formación política, qué prioridades se marca cada uno, qué objetivos se persiguen o qué valores o principios se defienden. A un lado está el modelo de aquellas formaciones que prefieren que el Estado tenga capacidad limitada a la hora de orientar el bienestar o el progreso del país; que quieren un Estado del bienestar mínimo, con servicios mínimos, y que reniegan del diálogo entre diferentes como fórmula para la convivencia; unas formaciones que levantan muros en vez de tender puentes. Y, del otro lado, el modelo de los valores y los principios de quienes defendemos que toda la capacidad del Estado tiene que estar al servicio del interés general; el

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 6

de los que queremos servicios públicos fuertes que sean capaces de redistribuir la riqueza, que garanticen la igualdad de oportunidades y que también avancen en derechos y libertades de la ciudadanía; que apuesten, en definitiva, por el consenso y la búsqueda de mayorías que fortalezcan nuestra democracia.

Sabemos que dentro de este hemiciclo hay quienes no comparten la actual distribución del arco parlamentario. Quizás por ello, en vez de ejercer una labor de oposición legítima, crítica, leal y constructiva, como sería lo lógico y también lo deseable, están desde el primer minuto en una dinámica muy peligrosa, intentando deslegitimar a este Gobierno de coalición y, por ende, los acuerdos a los que llegamos con otras formaciones políticas. Señorías, con esa actitud dañan la democracia y dañan la política, porque están renegando del parlamentarismo y de la propia responsabilidad que tenemos ante la sociedad española. Les quiero recordar que las formaciones políticas presentes en este Congreso tenemos la obligación y el deber de contribuir al progreso y al bienestar del país, cada cual desde su punto de vista o ideología, pero sin que ello les habilite para intentar bloquear acciones que son beneficiosas para todos con el fin, simplemente, de intentar desgastar a este Gobierno.

Señorías, ayer —fíjense en la casualidad— se celebraron cuarenta y cinco años de un hecho determinante en nuestro país: la firma de los Pactos de la Moncloa. Fueron unos pactos suscritos por los principales partidos políticos que tenían representación en esta Cámara con el objetivo de dar respuesta a los graves problemas que atravesaba el país hace cuarenta y cinco años. Y salvando todas las distancias con ese momento histórico, quería traer a su ánimo la valoración de estos acuerdos del entonces ministro de Economía, el señor Fuentes Quintana. Para él lo más importante era el hecho de que eran resultado de un acuerdo alcanzado entre posiciones ideológicas dispares, porque eso era lo que le proporcionaba su fuerza básica, que eran producto de un acuerdo entre grupos que anteponían el futuro de la sociedad española a su punto de vista concreto, del diálogo entre diferentes, ni más ni menos. Por ello, les pido que en este debate eleven la mirada, señorías, que piensen en todo lo que está pasando y en cómo impacta en la vida de la gente. Este Gobierno va a tender la mano a todo el mundo y va a dialogar con todo el mundo que piense en el interés general, como hemos hecho durante la legislatura, porque ese, y no otro, es el mandato de la ciudadanía.

Hechas estas salvedades, paso a detallar cuál es el escenario macroeconómico que sustenta las cuentas. Las hacemos con realismo, hablando claro sobre la situación que afrontamos en los próximos meses, sin paños calientes, pero evitando caer en la doctrina del shock, que parece que se ha adueñado de algunas bancadas. Porque, señorías, a pesar del enfriamiento global de la economía y de que nos esperan meses difíciles, todos los organismos nacionales e internacionales avalan que nuestro país liderará el crecimiento de la eurozona en 2022 y 2023: para este año, una previsión de crecimiento del 4,4 % y, para 2023, del 2,1 %. Es un escenario que ha sido avalado por la autoridad independiente responsable de la consolidación fiscal, la AIReF. Como saben, hay toda una horquilla de previsiones -cada día conocemos una—, pero lo importante es que todas muestran una misma tendencia, la de que España seguirá creciendo y que lo hará a pesar del difícil contexto internacional. Creo que eso habla muy bien, a pesar de que a algunos no les guste, de la fortaleza y de la capacidad de resiliencia de la economía, gracias en parte a las políticas y a las reformas que estamos impulsando durante la legislatura, que ya están poniendo de manifiesto cambios muy significativos en nuestro patrón económico. A los datos me remito, señorías. Hoy contamos en nuestro país con más empleo y de mejor calidad que antes de la pandemia, con máximos históricos de afiliación, más de 20,2 millones de trabajadores, y una creación de empleo especialmente intensa —esto es muy importante— en sectores de alta cualificación. Hoy, uno de cada dos contratos nuevos es indefinido. Un dato también significativo es que estamos en mínimos históricos en relación a los parados menores de veinticinco años. Esto está poniendo de manifiesto un cambio estructural del mercado laboral y está teniendo un impacto positivo no solo en la vida de miles de personas, sino también en el conjunto de nuestro sector industrial y de la economía general de nuestro país, porque está permitiendo una mayor estabilidad económica en un momento en el que tenemos que afrontar continuas fluctuaciones cíclicas y reforzar nuestro capital humano y nuestra productividad, al tiempo que tenemos que garantizar las bases fiscales y la sostenibilidad de la Seguridad Social como grandes elementos de nuestras cuentas públicas. Nuestra previsión es que en 2023 alcancemos veintiún millones de ocupados, llegando a final de año a una tasa de paro por debajo del 12%, una cifra que no teníamos desde hace quince años. Por tanto, señorías, es una tendencia claramente positiva. Otros datos que apuntan que el patrón de crecimiento se ha diversificado son el aumento de las exportaciones en servicios de mayor complejidad y valor añadido, nuestro liderazgo en energías renovables o en el despliegue en tecnología 5G o que somos referentes en terapia avanzada.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 7

Es evidente que seguimos teniendo muchos e importantes retos como sociedad, y entre ellos quizás el más destacado sea la reducción de las desigualdades, especialmente la pobreza infantil. Hoy mismo hemos recibido un informe de Save the Children que alerta en este sentido. Por eso, es importante hablar de ello y, por eso, señorías, este no es un debate antiguo. Hay que hablar de la pobreza y de la desigualdad para poder combatirla desde el conocimiento de las causas que la originan y para poner en marcha medidas eficaces que las eliminen. No podemos esconder o alimentar políticas que perpetúan las brechas, bien porque debilitan los servicios de los que más los necesitan, bien porque practican lo contrario de la justicia social. Señores de la derecha, la desigualdad existe y, mientras exista, tenemos que combatirla con todos los medios que el Estado tenga a su disposición. (Aplausos). ¡Y claro que la pandemia y la guerra son factores que afectan a quienes ya estaban en una situación precaria! Por eso estas cuentas protegen a los que son más vulnerables, como lo hicimos con el escudo social durante la pandemia, que actuó como un auténtico cortafuego, evitando que un millón y medio de personas entrara en situación de pobreza.

Señorías, podrán o no compartir las políticas que despliega el Gobierno, pero no me negarán el esfuerzo continuado que estamos haciendo para paliar las consecuencias sociales y económicas de esta guerra: hasta el día de hoy hemos destinado más de 35000 millones, que equivalen a casi el 3% de nuestro PIB y que nos van a permitir una reducción en tasa interanual de inflación de 3,5 puntos. No voy a detallar en el día de hoy el conjunto de medidas, porque creo que se han debatido de sobra en este Congreso, pero sí me gustaría insistir en que combatir la inflación es nuestra principal preocupación y es a la que destinamos todos nuestros esfuerzos, y los datos apuntan, con toda la prudencia, que estamos consiguiendo doblegar esa curva. De hecho, en el mes de septiembre se ha confirmado la tendencia a la moderación de los precios: 1,6 puntos por debajo de la inflación que se registró en agosto. Estamos ya en el nivel más bajo desde el mes de mayo. También la inflación subyacente cerró septiembre en el 6,2%, que son 2 décimas menos que en el mes de agosto. Es la primera vez en catorce meses que este indicador retrocede. Por tanto, tenemos que seguir avanzando por ese camino. Esto significa que las medidas que estamos aplicando para contener los precios empiezan a funcionar, especialmente todas aquellas que tienen que ver con el transporte.

En este punto también me gustaría hacer una aclaración a sus señorías para que no haya lugar a confusión. Las cuentas de 2023 no contienen el grueso de medidas extraordinarias y temporales para combatir las consecuencias de la guerra. A medida que nos acerquemos al final del decreto ley actualmente en vigor —es decir, por el mes de noviembre— se irán concretando aquellas que tienen que permanecer, que serán las más eficaces y las que vayan focalizadas a los colectivos más vulnerables. Señorías, es lo que aconsejan todos los organismos internacionales. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Les pido silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Lo que sí incluye estos presupuestos de nuevo es la asignación correspondiente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, 28 692 millones, un 6,7 % más durante este ejercicio. Es un plan que este año profundiza en su marcado carácter contracíclico. Saben, además, que, aunque las reglas fiscales permanecen en suspenso, mantenemos una senda de consolidación fiscal seria y responsable. Porque nuestra previsión es que en 2023 el conjunto de las administraciones públicas se sitúe en el 3,9 % del déficit, bajando al 2,9 en 2025; es decir, que nuestro país saldrá por segunda vez del procedimiento de déficit excesivo. Igualmente, continuaremos la senda descendente respecto a la deuda pública, llegando al 110 % del PIB también en el año 2025. Por tanto, señorías, políticas públicas practicadas con seriedad y comprometidas con las generaciones del futuro.

Respecto a los ingresos, les quiero trasladar dos cuestiones de fondo. La primera es que partimos de una previsión muy prudente de nuestros ingresos públicos, como ha sido constatada por todos los analistas y por todos los organismos que han dado su opinión sobre esta cuestión. Y esa prudencia está presente tanto en la previsión de liquidación para el cierre de 2022 como en el crecimiento de los ingresos no financieros para el año que viene. Fíjense que la proyección es de un crecimiento de un 6%; por tanto, extraordinaria prudencia. Ello nos va a permitir contar con un margen de actuación en el caso de que la evolución internacional así lo aconseje; de hecho, así también lo hemos dicho de forma transparente comunicándolo en el plan presupuestario que hemos remitido a Bruselas.

La segunda cuestión respecto a los ingresos, señorías, es que este país merece un debate en profundidad sobre la fiscalidad, un debate de fondo, nuclear, y, por tanto, no abordado desde posiciones

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 8

demagógicas o cortoplacistas. Conocen perfectamente cuál es la posición del Ejecutivo respecto a la fiscalidad. Defendemos un sistema fiscal justo y progresivo, donde los que tengan más capacidad más aporten para que quienes más lo necesiten lo reciban. Esto es lo que mandata la Constitución, ni más ni menos, pero, además, es lo que están defendiendo el Fondo Monetario Internacional, OCDE o la propia Unión Europea. Esto pone de manifiesto, señorías, que la teoría de la servilleta de Laffer o la de la economía del goteo directamente no funcionan, nunca lo han hecho. Un reciente análisis de las reformas fiscales en dieciocho países de la OCDE en los últimos cincuenta años ha demostrado que recortar impuestos al 1% más rico no eleva el crecimiento económico, ni en el corto ni en el medio plazo, ni impulsa el PIB ni baja el paro, sino que lo que hace, señorías, como venimos diciendo, es aumentar la desigualdad. Por tanto, señorías de la derecha, si lo que defienden es privilegiar al 1% más rico, díganlo claramente, no se inventen excusas o falsos agravios que insultan directamente la inteligencia.

Estas cuentas van a seguir profundizando en esa justicia fiscal, porque ahora más que nunca es preciso un plus de solidaridad y de civismo por parte de los que tienen más capacidad. Por ello, incrementamos el tipo impositivo sobre las rentas de capital superiores a los 200 000 euros, limitamos la posibilidad de que los grandes grupos consolidados, los que facturan de media en torno a 200 millones, compensen las pérdidas de sus filiales, y junto a ello tramitamos en esta Cámara un impuesto para la solidaridad para la cohesión social. Hablamos de aumentar la solidaridad de las grandes fortunas de forma temporal, durante 2023 y 2024, como fórmula para hacer frente a las medidas extraordinarias de la guerra y también en línea con lo que propugnan todos, absolutamente todos, los organismos internacionales. Y mientras que pedimos esa mayor solidaridad a las grandes rentas, también rebajamos el IRPF de las rentas más bajas, y lo hacemos a través de la reducción por rendimientos del trabajo, hasta alcanzar los 21086 euros. Es una medida, señorías, que abarca al 50 % de los trabajadores, que van a ahorrar 1881 millones de euros. Es, por tanto, una política fiscal diferenciada, nada que ver con la deflactación que persigue el PP con la eliminación del impuesto de patrimonio, que no combate la inflación y, además, implica una rebaja fiscal para rentas más altas y prácticamente residual para las rentas más bajas. Y, si no, veámoslo con un ejemplo. ¿Saben qué ahorro supone la medida que hemos aprobado en el IRPF, por ejemplo para un salario de 18 500 euros, que es el más frecuente, según el Instituto Nacional de Estadística? (Rumores). Si les interesa este debate, claro. Supone un ahorro de 746 euros o, dicho de otra forma, una rebaja fiscal del 33 % y, en cambio, la deflactación que propone el Partido Popular y que se ha aplicado en alguna comunidad autónoma supone un ahorro de 30 o 35 euros al año para cada contribuyente, una rebaja residual del 1,8 en Andalucía y del 1,6 en Madrid. Por tanto, señorías, 746 euros para unas rentas de 18 000 frente a 30 o 35 euros para una renta similar. Seamos realistas también en esto.

Ayudamos a las familias y, cómo no, al tejido productivo. Para los autónomos planteamos una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en el rendimiento neto de módulo y también mejoras en gastos deducibles. Para las pymes con negocios por debajo del millón de euros bajamos 2 puntos el tipo nominal del impuesto de sociedades —siempre se les olvida—, que pasa al 23 %. Eso significa que más de cuatrocientas mil empresas en nuestro país se van a ahorrar 292 millones. Justamente nunca oigo hablar del beneficio que va a tener la parte más vulnerable de nuestro tejido productivo a aquellos que dicen defender el tejido empresarial. Por eso, yo me pregunto, señorías dónde está el hachazo fiscal a las clases medias y trabajadoras, dónde están esos augurios que ustedes hacen permanentemente. Seguramente los podremos escuchar también a lo largo de este debate. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, les pido silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Señorías, centraré la última parte de mi intervención en política de gastos, en las prioridades de inversión social y de inversión productiva. Lo primero que quiero decir en este capítulo es que este Gobierno defiende que el gasto en el Estado del bienestar no es un despilfarro que no nos podamos permitir, como argumentan sus señorías de la derecha. Al contrario, es la mejor inversión que podemos hacer para garantizar nuestra competitividad económica y la cohesión social, porque gracias a esa inversión las empresas pueden disfrutar de cuestiones esenciales para su crecimiento, como, por ejemplo, un capital humano cualificado y sano o de una red de infraestructuras que facilita su logística. Siempre me gusta recordar que los servicios públicos son un potente motor de innovación y de creación de empleo. Pero es que, además, suponen una renta indirecta muy importante para las familias. Para 2023, los servicios públicos, sin incluir pensiones, suponen un aumento de rentas disponibles de 11000 euros para un hogar, por ejemplo, con dos adultos y dos

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 9

niños, es decir, un 21 % más respecto a la renta disponible si no consideran el uso de estos servicios. Por ello, señorías, estos números vuelven a apostar por el gasto social como seña de identidad.

Como es imposible repasar todos los epígrafes, solo les voy a señalar los que son más relevantes. Las pensiones se incrementan un 11,4 % para cumplir el compromiso de revalorizarlas con nuestros mayores. Quiero decirles a sus señorías que por primera vez en trece años volvemos a aportar recursos al fondo de reserva, a la conocida como hucha de las pensiones, con un ingreso de 3000 millones. (Aplausos). Revalorizamos, igualmente, en un 8,5 % el ingreso mínimo vital y el IPREM crece un 3,6 %. Son dos medidas muy importantes —no se les escapa—que se dirigen a los sectores más vulnerables. La partida para dependencia sube 600 millones, con 300 millones para el nivel mínimo y otros 300 millones para el nivel acordado. Las actuaciones contra violencia de género se incrementan en 51 millones, hasta alcanzar los 260 millones, la partida más importante que hemos tenido nunca y que sigue siendo tremendamente necesaria. Desgraciadamente, señorías, esta misma semana también hemos conocido otra muerte de violencia machista. Señorías, son muertes incesantes en nuestro país, a pesar de que algunas formaciones políticas lo nieguen una y otra vez. (Aplausos).

Educación crece un 6,6%, y con ello continuamos con la educación pública de calidad, recuperando el ascensor social, roto en la crisis financiera que gestionó el Partido Popular, y con avances en competencias y habilidades que permitan la integración en el mercado laboral. Habrá 2548 millones para becas y para ayudas al estudio y 300 millones para formar a nuestros niños en conocimientos y en lenguaje de programación. Y fíjense en este dato: este Gobierno, sin contabilizar los fondos europeos, que son una inyección adicional, ha invertido en educación un 62% más de lo que hicieron los gobiernos del Partido Popular. Con cifras es como se demuestra quién defiende a los jóvenes y quién está por la igualdad de oportunidades. (Aplausos).

Durante la pandemia, igualmente, vimos lo imprescindible que es contar con un buen sistema sanitario, con recursos para que los profesionales puedan hacer su trabajo. Es por ello que la política de sanidad se incrementa un 6,7 %, hasta los 7049 millones, fundamentalmente dirigidos a la mejora de la atención primaria, la salud mental, la salud bucodental o las nuevas dosis de la vacuna COVID-19 —como ustedes saben, ha empezado ya la campaña de vacunación—. Si descontamos, haciendo el mismo ejercicio, los fondos europeos, la inversión que este Gobierno ha hecho en sanidad desde el último Gobierno de Mariano Rajoy supera, señoría, en un 30 % las partidas que entonces se consignaban. Educación y sanidad son grandes prioridades de este Ejecutivo.

Vivienda crece un 5,4 % y vamos a mejorar la eficiencia energética de los hogares con más de 1600 millones, favoreciendo la emancipación de los jóvenes a través del bono joven al alquiler. Pedimos a las comunidades autónomas, como siempre, que hagan la convocatoria de estas ayudas, que son imprescindibles para que nuestros jóvenes puedan independizarse de su hogar familiar. Siguiendo con la línea de apoyo a hogares, les apunto el incremento de 102 millones en la partida para el bono social térmico, que se incrementará con una cantidad incluso superior a esta en el próximo decreto ley que convalidaremos en esta Cámara. Cerca de 700 millones para subvencionar también el transporte público, porque, como hemos dicho en estos días, vamos a hacer estructural la bonificación del abono y título multiviaje en cercanías, rodalies y media distancia. Queremos hacerlo, señorías, no solo para ayudar a los estudiantes, a los trabajadores, que son los que más utilizan este tipo de transporte, sino también porque queremos medir de qué manera contribuye en la reducción de emisiones y, por tanto, de qué forma podemos seguir incentivando nuestra movilidad sostenible. Las cuentas persiguen también devolver a los empleados públicos parte del enorme esfuerzo que han realizado, porque no se trata de aplaudir los días que tuvimos el confinamiento a las ocho de la tarde en la puerta de nuestros hogares o en las ventanas. No. Se trata de acompañar también con hechos. Por ello, ya este año hay una compensación adicional que servirá de base para que en 2023 las retribuciones se incrementen hasta un 3,5%, una senda plurianual que hemos negociado con Comisiones Obreras y UGT, a quienes quiero agradecer su compromiso para conseguir este acuerdo.

Fomento del empleo sube un 5 %, 8029 millones, para impulsar nuevas competencias y habilidades, sobre todo en el marco de la digitalización. Se trata de crear plazas de formación profesional que se orienten a nuevas titulaciones que tienen mayor capacidad de insertar a nuestros jóvenes en el mercado laboral. Las actuaciones de carácter económico contarán con 57 400 millones, un 9,7 % más. En definitiva, señorías, son cifras que se suman a los 21 500 millones que son para la inversión y que, por tanto, van a permitir que nuestro presupuesto nacional haga una aportación de más de 35 800 millones para impulsar a nuestro tejido productivo con políticas que van a permitir su crecimiento.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 10

Y, por último, señorías, la partida de ciencia e innovación, investigación, digitalización, I+D+i, crece un 22,8 %, hasta los 16 000 millones. La ciencia fue una de las grandes damnificadas en la anterior crisis financiera y, en cambio, en este presupuesto y en los anteriores es una de nuestras líneas estratégicas. Vamos a acompañar, ministra, a la Ley de la Ciencia y lo vamos a hacer mejorando las condiciones de trabajo de los investigadores (aplausos) y vamos a retener el talento científico. En el año 2023 la inversión en I+D+i —fíjense— superará en un 132 % —insisto, un 132 %— a la del último Gobierno de Mariano Rajoy. (Aplausos).

En infraestructuras y ecosistemas resilientes, 12635 millones. Es una partida que hay que destacar por su singularidad y que cuenta con 14 millones más para prevenir los incendios forestales, un drama que nos sobrecoge a todos cada verano y para el que tenemos que prepararnos durante todo el año, como dice la vicepresidenta, y así estar a punto cuando llegan las altas temperaturas. **(Aplausos)**. También sube la partida del reto demográfico y lucha contra la despoblación, 4439 millones, y con ello sumamos más de 12800, que son lo que hemos ido añadiendo durante la legislatura para combatir un problema que afecta de lleno a la vertebración y, por tanto, a la cohesión territorial del país. Por su parte, industria y energía reciben un incremento del 2,6 % y comercio, turismo y pymes superan por primera vez los 3000 millones. En definitiva, impulso a las políticas económicas.

Y he dejado para el final, señorías, la política de cultura, uno de los sectores que más ha sufrido durante esta pandemia y que tiene un papel primordial a la hora de construir sociedades que se quieran conocer como avanzadas, pero también críticas y libres. En consonancia con ello, las políticas de cultura y deporte aumentan un 13,5 %, y reeditaremos el bono cultural para que desde muy pequeños los jóvenes también accedan a la cultura. Agricultura, pesca y alimentación contará con 8868 millones. Espero, ministro, que sirvan para ayudar a este sector y, por tanto, también para combatir la situación del cambio climático o el encarecimiento de las materias primas y de la energía. En cuanto a los programas de defensa, se atenderá también a la creación de nuevos empleos, en concreto 22600 nuevos empleos, sobre todo en industria nacional, como Navantia, Airbus o Indra. Son unas partidas que quiero recordar que no computan en el límite de techo del gasto no financiero y, por tanto, señorías, no compiten con el resto de gasto de los Presupuestos Generales del Estado. La política de justicia crece un 7,7 %, seguridad ciudadana un 5,6 % y la ayuda al desarrollo se eleva un 23 %, porque no podemos ponernos de perfil y olvidarnos de los países más pobres. Memoria democrática aumenta en 2 millones, para seguir profundizando en la justicia y en la reparación. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA:** Perdone, señora ministra, que la vuelva a interrumpir. Señorías, les pido silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Respecto a recursos que se destinan a administraciones territoriales, no me detendré, solo quiero decirles que el Gobierno sigue apoyando como nunca a comunidades autónomas y a los ayuntamientos y que este año 2023 no va a ser una excepción; de hecho, la inversión territorializada alcanza los 13443 millones, un incremento de casi el 3%. Por tanto, volvemos a dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias que rigen en muchas comunidades autónomas.

Y no podría concluir sin mencionar el esfuerzo que las administraciones públicas están desarrollando durante toda la legislatura en materia de eficiencia, porque, señorías, siempre es necesario revisar nuestras políticas públicas para ver si cumplen con los objetivos que persiguen y si existen márgenes de mejora. Pero en el actual contexto todas las administraciones tenemos un plus de responsabilidad. Es por ello que los presupuestos vuelven a incorporar las recomendaciones de los *spending review* que propuso la AIReF, potenciando compras centralizadas e impulsando la eficiencia energética también en el conjunto de edificios públicos. Todo suma en este objetivo, al igual que el esfuerzo que seguiremos realizando en la lucha contra el fraude y contra la evasión fiscal. Por ello, el próximo año la Agencia Tributaria contará con 184 millones más, justamente para redoblar los esfuerzos sobre todo en el número de personas que trabajan para perseguir este fin.

Concluyo, señorías. Creo que la situación internacional aconseja que todos y todas nos conduzcamos con prudencia y con rigor, pero creo que es mucho más importante que no perdamos ninguna oportunidad para reforzarnos y para crecer en lo que nos hace más fuertes, y estas cuentas realmente van en esa dirección. Nadie sabe con certeza qué va a ocurrir en los próximos meses, pero sí sabemos que estas cuentas son una inyección de recursos para reforzar y dinamizar la economía, también para consolidar nuestro Estado del bienestar y para, en definitiva, proteger a la clase media y trabajadora, a la mayoría

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 11

social de nuestro país. Un presupuesto que es un antídoto contra la desigualdad, contra la pobreza o contra la desesperanza, que son el caldo de cultivo para los populismos.

Señorías, les tiendo la mano para mejorar estas cuentas públicas a través de las enmiendas parciales que podamos acordar. Somos —lo saben— un Gobierno progresista que siempre busca una mayoría constructiva en el Congreso de los Diputados y en el resto de los entornos para hacer que España avance. Lo hemos hecho ahora y también desde el inicio de esta legislatura. No nos ha tocado escoger las desgraciadas circunstancias que hemos vivido en los últimos años, pero sí hemos podido decidir las respuestas y las soluciones que hemos ofrecido a la ciudadanía, y creo sinceramente que ha merecido la pena. Creo que sigue mereciendo la pena y confío en que vamos a llegar a acuerdos con los grupos que quieren contribuir a ese interés general.

Y a los que tienen decidido su no antes incluso de conocer estas cuentas públicas por pura estrategia electoral, tengan claro que la gente de este país no va a entender que en un momento como el actual haya grupos que prefieren ponerse de perfil o que directamente actúen en contra del interés general. Ustedes, señorías de la derecha, sabrán a qué intereses responden y ustedes tendrán que explicarlo.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

Se suspende la sesión hasta las quince horas. Muchas gracias.

Se suspende la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBCOMISIONES:

— SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD DE NUEVA PRÓRROGA DE TRES MESES DEL PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE UN PACTO DE ESTADO CONTRA EL ANTIGITANISMO Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO. (Número de expediente 154/000010).

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes, señorías.

Se reanuda la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, esta Presidencia somete al Pleno de la Cámara la modificación del orden del día en el sentido de incluir como último punto de la sesión del jueves la solicitud de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad de nueva prórroga de tres meses del plazo para la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano. ¿Lo acuerda así la Cámara? (Asentimiento). Muchas gracias.

En consecuencia, queda aprobada la modificación del orden del día.

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS (CONTINUACIÓN):

 PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023. (Número de expediente 121/000125).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos, señorías, al debate de las enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año 2023. **(Rumores).** Les pido silencio, por favor.

Se han presentado siete enmiendas a la totalidad de devolución al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Para la defensa de las enmiendas presentadas por sus grupos interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, la señora Gamarra Ruiz-Clavijo. (Aplausos).

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 12

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenas tardes a todos. Debatimos hoy la enmienda a la totalidad a los presupuestos generales del Estado para el próximo año 2023, a los cuales el Partido Popular ha presentado una y solicitamos la devolución al Gobierno. Son unos presupuestos que ya han sido enmendados por la realidad y por ustedes mismos, los miembros del Gobierno. Con lo cual, si tuviéramos un Gobierno serio, lo que hubiera hecho sería retirarlos él mismo. (**Aplausos**).

Señora ministra, los presupuestos son el instrumento de política económica más potente que un Gobierno tiene para impulsar el crecimiento y el empleo, para controlar la inflación, para impedir la recesión y para ejecutar las inversiones que un país necesita y un mecanismo fundamental para hacer llegar el bienestar a las familias y las personas. Cuando se elaboran con responsabilidad, rigor y diálogo, son la mejor expresión de la actividad política puesta al servicio del interés general de un país. Sin embargo, los presupuestos que nos han presentado son unas cuentas públicas al servicio del interés particular del Gobierno o, mejor dicho, del interés particular de su presidente, Pedro Sánchez.

Estos presupuestos ni responden a las necesidades de los hogares y las familias españolas ni responden a las necesidades del tejido empresarial de nuestro país ni alivian la situación de los autónomos, solo responden a su necesidad de supervivencia política, un salvavidas que pagaremos los españoles de hoy y las próximas generaciones. Con estos presupuestos, su Gobierno compra la supervivencia con el dinero de todos y con estas cuentas el Gobierno paga sus hipotecas con el independentismo con el dinero de todos y con el derecho a la igualdad de los españoles.

Le voy a recordar una cosa muy básica, señora ministra: el presupuesto no es un instrumento para el bienestar del Gobierno, sino un instrumento para el bienestar de los españoles. Usted nos anunció, y nos lo ha repetido hoy, que estos presupuestos están basados en la justicia social y la eficiencia económica. Una vez más, detrás de este eslogan está el vacío en el que viven ustedes instalados. Nos traen una expansión del gasto público incapaz de devolvernos a los niveles del PIB prepandemia, tal y como anuncian y denuncian instituciones y organismos independientes. Seremos el último país de Europa en recuperar los niveles previos a la crisis en el primer trimestre de 2024 y eso se debe a su nefasta gestión, porque, si otros países son capaces de hacerlo, este país también, pero, evidentemente, con otro Gobierno.

El dispendio de su Gobierno se financia con más y más deuda. En agosto alcanzó el volumen récord de 1,49 billones de euros y, tal y como dijo la vicepresidenta económica, lo pagarán nuestros hijos y nuestros nietos. No hay nada más insolidario, más injusto y menos progresista que sustraer recursos de las generaciones futuras para que ustedes los gasten en el presente para que el presidente del Gobierno pueda continuar unos meses más en la Moncloa. (**Aplausos**). En definitiva, nunca se materializó mejor la expresión comprar tiempo y, peor aún, con el dinero y con el esfuerzo de los que no llegan a fin de mes.

Sus presupuestos perjudicarán la sostenibilidad de las cuentas públicas y elevarán nuestro déficit estructural, mientras se incrementa la presión fiscal sobre las familias y las empresas, sin ser capaces de potenciar el crecimiento económico de nuestro país. Además, depositan todas las esperanzas de impulsar el crecimiento en 2023 en la ejecución de los fondos europeos, unos fondos sobre los que su incapacidad de gestión nos deja una gran incógnita y varias certezas. La incógnita es que seguimos sin saber a día de hoy cuántos fondos han llegado a la economía real. Lo que sí sabemos es que su impacto en el crecimiento del año 2021 fue nulo y que las previsiones para 2022 y 2023 se han rebajado. Sabemos que los PERTE no responden a las necesidades de los sectores industriales y que la colaboración con las comunidades autónomas no es cogobernanza, sino ordeno y mando o improviso y no ejecuto, como se ve en el PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado esta misma semana.

Señora ministra, los presupuestos no responden a la realidad económica ni a las necesidades de los españoles ni a los desafíos que Europa tiene, y ustedes lo saben. No se puede jugar a la confusión de las cuentas anuales de un país. Acompañan un plan presupuestario con dos escenarios, el escenario 1 y el escenario 2. Nos dicen que el escenario 2 se aproxima más a la realidad, pero, sin embargo, los presupuestos se basan en el escenario 1. ¿Lo llaman escenario 2 porque no pueden decir que el escenario 1 es mentira? El escenario 2 es su autoenmienda a la totalidad de su propio presupuesto. (**Aplausos**).

Señora ministra, le voy a hablar del escenario 3. El escenario 3 es el que plantea la AlReF, el FMI, el Banco de España, la propia señora Calviño no cuando está en España, sino cuando está en Washington, o el INE y lo que refleja es que la previsión de crecimiento será menor, que hay rebaja también en la previsión de creación de empleo y que sube la previsión de inflación. En definitiva, España no crece y tiene el peligro de entrar en recesión. Ellos suscriben, por tanto, otra enmienda a la totalidad a su presupuesto.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 13

Cualquier Gobierno serio retiraría ahora mismo unos presupuestos que ni ustedes mismos se creen. Nos traen al Congreso de los Diputados unos presupuestos ajustados a una realidad que ya no es la que vivimos y unos presupuestos que no están a la altura del gran país que es España. Un Gobierno serio traería unos presupuestos que sirvieran, de verdad, para evitar la recesión, porque podemos evitarla, que sirvieran para atajar la inflación, porque se puede rebajar, señora ministra y que sirvieran para afrontar el escenario de incertidumbre, porque un presupuesto está para dar certidumbre.

Evidentemente, ese Gobierno serio no son ustedes, sino un Gobierno del Partido Popular que estaría respondiendo a esas premisas. Los presupuestos serios estarían diseñados para aliviar una inflación que primero ustedes se negaron a reconocer y para la que tienen que ir aprobando, arrastrando los pies, siempre tarde y mal, las propuestas que el Partido Popular les va planteando a fin de mitigar el impacto en los hogares.

Señora ministra, han vuelto a confeccionar unos presupuestos sin reglas fiscales, superando los límites de déficit estructural y de deuda pública contenidos en la Constitución española y en nuestra legislación. Que las reglas fiscales estén suspendidas no significa que estén suspendidos ni los principios fiscales y presupuestarios ni los procedimientos que deben regir para la elaboración de unas cuentas públicas. Nadie debe vivir por encima de sus posibilidades y un Gobierno todavía menos porque su fiesta la pagamos todos. ¿Por qué no hacen ustedes igual que Alemania o Portugal, donde los presupuestos dan estabilidad en lugar de acentuar los desequilibrios?

Estos presupuestos presentan más debilidades y carencias que ninguno de los otros que usted ha traído a esta Cámara y ha sido la propia presidenta de la AIReF la que lo señaló en su comparecencia el pasado día 18 en el Congreso.

Señorías, si se pretende gobernar con rigor —el que exige un documento de tal crucial importancia como unos presupuestos, que marca la política económica de un país—, el requerimiento principal es que los objetivos previstos en el cuadro macroeconómico estén bien fundamentados. Esto es lo mínimo. ¿Piensa usted que con sus distorsiones en las previsiones no afecta a la credibilidad de nuestro país? ¿No sabe que los consumidores, los trabajadores, los autónomos y las empresas toman sus decisiones económicas sobre la base de las previsiones que hace su Gobierno?

Señorías, el problema más importante que tiene hoy España se llama inflación y, por tanto, el problema que tendrían que estar combatiendo estos presupuestos es justo ese, una inflación que no comenzó con la guerra de Putin, sino con los errores de Sánchez. Por eso el año pasado ya terminamos con una inflación del 6,5 % y se ha mantenido a lo largo de estos diez meses con cifras más elevadas de las previstas por el Gobierno. Eso sí, como siempre, ustedes lo primero que hicieron fue negar el problema, luego infravalorarlo y, finalmente, se ven desbordados y se ponen a improvisar. Hablaron primero de que esto finalizaría a finales de 2021; luego nos hablaron de la primavera de 2022; luego pasamos al primer semestre de 2022, y ahora hemos tenido tres meses con inflación de dos dígitos y nos encontramos en casi el 9 %. ¡Qué lejos quedan aquellas declaraciones de la señora Calviño cuando decía que la inflación sería transitoria y que los precios se estabilizarían en primavera! ¡Y se refería a la primavera pasada! Es difícil errar más en menos palabras, cuando ya se advertía que no se trataba de un fenómeno coyuntural.

Las cifras de inflación en nuestro país siguen en los niveles más altos en los últimos treinta años, con una inflación del 15 % en la cesta de la compra y una inflación subyacente del 6,2 % que lo que demuestra es que el proceso inflacionista se ha extendido a través de toda la cadena de valor de bienes y servicios, y estos presupuestos la agravan. Por eso la realidad es que la inflación seguirá castigando el año próximo la renta disponible de los hogares. Las familias sufren en su día a día la escalada de los precios y, especialmente, lo hacen los hogares más vulnerables. ¿A qué espera, señora ministra, para bajar al 4 % el IVA de los productos básicos de una cesta de la compra? (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso). Las familias españolas necesitan certezas y previsibilidad. ¿A qué espera, señora ministra, para extender la rebaja del IVA del gas y de la luz más allá del 31 de diciembre, hasta que finalice el invierno? Porque aquí hay mucha película de las *Cuatro estaciones*, pero el 1 de enero seguirá siendo invierno en España. Parece que usted ha olvidado que, cuando finalizó el año 2021, el recibo de la luz había subido en torno al 25 %.

La inconsistencia de sus previsiones ha sido una constante a lo largo de estos cuatro años, pero nunca se había evidenciado tanto la fragilidad de sus fundamentos como ahora. Por eso, si las familias han perdido casi un 20 % de poder adquisitivo desde febrero de 2020 hasta hoy, ¿qué le hace pensar a usted que el año que viene crecerá el consumo privado? Ustedes han rebajado, además, las previsiones de crecimiento del 3,5 del Programa de Estabilidad en abril al 2,1 % en los presupuestos y al 1,2 % cuando

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 14

la vicepresidenta está en Estados Unidos. Con una economía que prácticamente no crece, con un aumento de los costes para las empresas del 24 %, con subidas de impuestos y cotizaciones, con la confianza del consumidor y la confianza empresarial en mínimos y con la incertidumbre jurídica que ustedes promueven, cambiando constantemente las reglas del juego, ¿qué le hace pensar al Ejecutivo que las empresas van a incrementar la inversión en más de un 9 %?

Señora ministra, parece que usted ha comenzado la casa por el tejado. Es como si usted hubiera decidido cuál quiere que sea su nivel de gasto para el año 2023 y a partir de ahí ajusta las variables del cuadro macroeconómico y los ingresos a su conveniencia. ¿Con qué objetivo? Gastar, gastar y gastar. Difícilmente podrá sostenerse una casa sin cimientos, aunque esta sea de cartón piedra, como los presupuestos que usted nos presenta hoy. Estos presupuestos han quedado ya invalidados antes de entrar en vigor.

El Gobierno con estos presupuestos incumple, además, el principio de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos como afirma no solo el Partido Popular, sino también la AIReF.

Ustedes son el Gobierno más caro de la democracia y, por si no fuera suficiente, se suben el sueldo a sí mismos y aumentan el gasto en alta dirección en 144 millones, es decir, el 37 % más de lo que ustedes se encontraron en el año 2018.

El Gobierno con estas cuentas incumple también el principio de universalidad, que está consagrado en nuestra Constitución y que exige algo muy básico y es que se incluyan todos los ingresos y los gastos públicos previstos. Usted misma, en la rueda de prensa en el Congreso, reconoció que había ingresos y gastos que no estaban presupuestados, y hoy lo ha vuelto a hacer. Por ejemplo, no tiene presupuestado el nuevo impuesto sobre el patrimonio en el lado de los ingresos o la ayuda a la crianza en el lado de los gastos. Por eso también le decimos que estos presupuestos nacen viciados y, señora ministra, esto es de máxima gravedad. Es más, el propio presidente Sánchez anunció el pasado 13 de octubre el paquete de nuevas medidas de gasto para 2023 por un importe de 3000 millones de euros, que tampoco están incluidos en los presupuestos generales del Estado que pretenden aprobar. Y, por si fuera poco, el plan presupuestario de 2023, que remitían a Bruselas el pasado 15 de octubre, pocos días después de aprobar este presupuesto el Consejo de Ministros, dice, sin ningún tipo de rubor, que el Gobierno trabaja con el referido escenario 2, que prevé la utilización de posibles márgenes fiscales para prorrogar y adoptar aquellas medidas más adecuadas destinadas a proteger familias, trabajadores y empresas afectadas por las crisis energéticas. Pero es más, su propio secretario de Estado de Hacienda en esta Cámara afirmó que el escenario realmente válido era el escenario 2 y, sin embargo, usted nos trae aquí el escenario 1. ¿No se da cuenta, señora ministra, de que sus propios altos cargos la desmienten o la delatan? Puede usted elegir lo que prefiera. ¿Qué juego de trileros es este de traer a esta Cámara un presupuesto que no recoge ni tan siguiera qué quieren hacer?

Se salta el principio de universalidad presupuestaria y se reserva, nada más y nada menos, que 15391 millones de euros al margen de los presupuestos para seguir haciendo anuncios de aquí a las próximas campañas electorales. Pero, eso sí, sin ningún tipo de control, sin ningún tipo de límite y sin ninguna restricción. Seguro que esos altos cargos, que son los que suman esos 144 millones de euros extra que pagamos todos, tienen muy bien pensados los anuncios que se van a ir haciendo martes tras martes hasta las elecciones generales. Ahí está su obsesión política por la recaudación y de ahí que los españoles tengan que sufrir ser los europeos con mayor presión fiscal de la OCDE. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO:** La AIReF ya ha señalado que aproximadamente el 50% del incremento de la recaudación de 2022 se debe a la inflación y, además, ya anticipa que el 75% del incremento de 2023 se deberá nuevamente a la inflación. Con un componente del incremento de la recaudación asociada de manera tan importante a esta circunstancia, lo que se espera de un Gobierno sensible es estabilidad presupuestaria. Porque la inflación eleva la recaudación a corto plazo, pero a medio y largo plazo provocará la caída de la misma primero con el IVA y luego con el IRPF. Y, señora ministra, los ingresos caídos del cielo por el pedrisco de la inflación que está obteniendo tienen un componente coyuntural muy importante y no pueden utilizarse para financiar nuevo gasto estructural, porque pondrá en riesgo —y pone en riesgo— el sostenimiento de las cuentas públicas. **(La señora ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado, hace gestos afirmativos).** Efectivamente, me alegro de que asienta con la cabeza. **(Aplausos).** Y en lugar de actuar con prudencia y aprovechar la recaudación extraordinaria para bajar los impuestos, para ajustar los impuestos y para reducir el déficit

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 15

estructural, ustedes han decidido aumentarlo, poniendo una pesada losa sobre las cuentas públicas de los próximos años. Los ingresos extraordinarios desaparecerán, pero los gastos estructurales se quedarán, profundizando nuestras vulnerabilidades. También es cierto que ustedes ya no estarán y una vez más seremos nosotros, el Partido Popular, los que tengamos que resolver la crisis que ustedes están provocando, y lo volveremos a hacer. (Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos).

Señorías, hablemos de política fiscal. Señora ministra, unas semanas antes de la presentación de estas cuentas, usted se vio forzada a reaccionar, condicionada por los barones socialistas que estaban replicando las propuestas del Partido Popular, esas mismas que usted despreciaba. Ustedes viven en la improvisación fiscal. ¿Cómo se explica si no que ese paquete fiscal exprés solo se incluya parcialmente en estos presupuestos? Su rebaja del IRPF no beneficia a la mitad de los trabajadores, como insisten ustedes, y usted lo ha vuelto a hacer aquí esta misma mañana, porque las personas con rentas inferiores a los 14 000 euros ya estaban exentas de pagar el IRPF y no les afecta en nada lo que usted llama rebaja fiscal del Gobierno. Pero es que, además, el colmo del trilerismo fiscal que les caracteriza, es el ajuste a la baja de las retenciones del IRPF para las rentas entre 21 000 y 60 000 euros, porque esto no es más que un aplazamiento de pago. Las menores retenciones en 2023 provocarán que los ciudadanos paguen más cuando hagan la declaración de la renta en abril de 2024. Es decir, pan para hoy, hambre para mañana, todo para evitar deflactar y ajustar, como le pide el Partido Popular. Esa es la eficiencia fiscal, la que les beneficia a ustedes, pero no a los ciudadanos porque son quienes pagan.

¿Qué le han hecho a usted las clases medias, señora ministra? ¿Por qué excluye a los 7,5 millones de personas con ingresos entre 21 000 y 60 000 euros anuales, que son el 35 % de los declarantes y que aportan el 59 % de la recaudación total del IRPF? ¿Son esos los ricos y millonarios contra los que Sánchez arremete cuando pretende dividir este país en buenos y malos? (Aplausos). Porque a estos usted los ha excluido absolutamente a todos. ¿A qué espera usted para ayudarles, ajustando el IRPF a las rentas inferiores a 40 000 euros? Porque deflactar los impuestos sí ayuda a la clase media, evitando que ustedes la suban de manera encubierta los impuestos por el alza de los precios. Serían 6000 millones de euros, lo dijo ayer mismo la presidenta de la AIReF. Porque el impuesto más injusto, no se le olvide, es la inflación y las 27 subidas fiscales que se han llevado a cabo desde que ustedes gobiernan.

Las políticas socialistas lo que están haciendo en este país es empobrecer a los trabajadores. España es el país europeo con más porcentaje de trabajadores en riesgo de pobreza; 3,5 millones de empleados en activo se encuentran en situación de pobreza laboral. Ajusten los tramos, los mínimos y las deducciones del IRPF por la inflación para ayudar a las clases medias, las grandes olvidadas de este presupuesto, porque, por mucho que usted las cite, si no hay medidas que les beneficien, evidentemente, de nada sirven las palabras. De esa manera ellos podrán recuperar parte de ese poder adquisitivo que llevan perdiendo desde febrero de 2020, pero no esperen al 2023, actúen ya y háganlo con efecto retroactivo a 1 de enero de 2022.

Señora ministra, toda su propaganda no es capaz de ocultar que estos presupuestos suponen, otra vez, una subida de impuestos a las familias de forma indirecta, como le decía, a través de la inflación y de forma directa a través de la subida del IBI, la plusvalía municipal o el impuesto al plástico de un solo uso. Para este último, de no salir adelante esta enmienda a la totalidad, pediremos aplazar la entrada en vigor un año, como está haciendo toda Europa, y usted se niega a aplicar. (**Aplausos**).

Estos presupuestos también afectan con subidas de impuestos a quienes contribuyen al crecimiento y a la creación de empleo. Además de la subida del impuesto sobre sociedades, se suben de forma unilateral y sin diálogo social el 8,6 % las cotizaciones sociales máximas. Es decir, que si en el pasado bajar impuestos era de izquierdas, parece que ahora subirlos masivamente es ser sanchista. Esta sería la nueva definición del sanchismo.

Si se cumplen las previsiones de recaudación del Gobierno para 2023, en tan solo cuatro años la recaudación tributaria habrá aumentado 50 000 millones de euros y los ingresos por cotizaciones 28 000 millones de euros. Pero es que todo esto ocurre sin que hayamos recuperado el nivel de crecimiento que teníamos prepandemia y con tan solo un 4 % más de afiliados a la Seguridad Social. La conclusión es clara: a pesar de toda la demagogia y de toda la propaganda, los grandes perjudicados de la política fiscal del Gobierno no son ni los poderosos ni los ricos, sino las familias, los trabajadores, los autónomos y las pymes. (La señora ministra de Hacienda y Función Pública hace gestos negativos). Sí señora ministra, pregúnteles a ellos. (Aplausos). Dos de cada tres nuevos euros recaudados por el Gobierno son pagados por las familias y no solo por las empresas y, dentro de las familias, la clase media es la que soporta

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 16

mayormente la carga fiscal porque, como le decía, representan el 35 % de los contribuyentes y el 59 % de lo que se recauda a través del IRPF.

Señora ministra, España no tiene un problema de recaudación, ahí están los datos, España tiene un problema de inflación, pero al Gobierno ningún exceso de recaudación le parece suficiente. Como le decía, si se cumplen sus estimaciones, su Gobierno habrá recaudado un total de 78 000 millones de euros más entre 2019 y 2023, sin que se haya podido aprovechar ni para extender el bienestar a las familias ni para recuperar nuestro tejido productivo ni para mejorar la competitividad ni para reducir el déficit estructural de la Seguridad Social ni para mejorar los servicios públicos ni para equilibrar las cuentas públicas ni para garantizar las pensiones. A eso ustedes no han dedicado esos 78 000 millones de euros de exceso de recaudación.

Señora Montero, ¿van a apoyar extender la rebaja del IVA del 5% a los pequeños y medianos empresarios que tienen problemas de liquidez? ¿Van a apoyar bonificar el esfuerzo de ahorro energético a los consumidores en las facturas de luz y gas? ¿Van a apoyar, como también le plantea el Partido Popular, a los pacientes electrodependientes? ¿O van a apoyar, como le estamos pidiendo, aplicar las rebajas de impuestos a las calderas de calefacción de la España despoblada? (Varios señores diputados: ¡Eso!—Aplausos). Ahí tienen iniciativas que de verdad harían que estos presupuestos fueran un poquito mejor, aunque fuera a costa de que usted recaudara menos. Porque no se puede pedir más sacrificios a los españoles, cuando el Gobierno no está dispuesto a hacer ninguno, y se lo demostraré. Ya han duplicado el gasto corriente, pasando de 2300 millones de euros, en 2018, a más de 5300 en 2023. ¿Usted no cree que los españoles merecen que el dinero de sus impuestos se gaste de la mejor manera posible? Nosotros creemos que sí y lo creemos firmemente porque cada céntimo de euro público cuenta y porque viene del esfuerzo que hacen todos los españoles para sacar este país adelante y ganarlo. Por eso hemos presentado esta enmienda a la totalidad, porque se fundamenta también en la necesidad de un plan de racionalización del gasto y una reducción de los ministerios que brilla por su ausencia. (Aplausos). Y no estamos para pagar el Gobierno más expansivo e ineficiente de la democracia. El gasto asciende a más de 455 000 millones de euros, es decir, un 7,6 % más que el año pasado y un 28,6 % más de lo que le dejó el Partido Popular, y todo ello dentro de un cuadro macroeconómico que está absolutamente descuadrado, como le decía al principio.

Señora Montero, estas cuentas añadirán más inflación, más deuda, más inestabilidad y nos abocan a la recesión que ya anuncian todas las instituciones independientes y que ustedes se niegan a admitir y a evitar, porque se puede evitar, claro que se puede evitar, lo que hace falta es una política económica diferente, sin duda, y un Gobierno diferente, por supuesto. **(Aplausos).** En total, a lo largo del periodo 2020-2023, el incremento del gasto habrá generado un déficit acumulado de al menos 26 puntos del PIB, es decir, un agujero fiscal que ya ha elevado la deuda pública en 284 000 millones de euros, hasta rozar un máximo histórico de casi 1,5 billones de euros de deuda pública. Cada español, desde el año 2018, cuando usted llegó al Gobierno, tiene una deuda de 6000 euros más y a finales del año 2023 se tendrán que sumar otros 1056 euros. Así se paga lo que ustedes quieren hacer creer que se regala, a costa de la deuda de todos los españoles.

En definitiva, además, en un contexto de incremento de tipos de interés y donde se está encareciendo la financiación del sector público, los intereses de la deuda van a consumir más de 31300 millones de euros. Es decir, en un contexto de subida de tipos se está generando una losa adicional a los españoles. Lo que está ocurriendo es que, mientras las familias españolas y los empresarios tratan de endeudarse menos, por el incremento de los costes del dinero, ustedes las endeudan más.

Señora ministra, España necesita afrontar una estrategia fiscal creíble que reduzca la inflación, que reduzca nuestro déficit estructural, que está por encima del 4 % del PIB, y que reduzca, además, nuestros elevados niveles de deuda pública, que se sitúan por encima del 117 %.

Pero vayamos a otro aspecto que usted ha tocado hoy en su intervención, que son los fondos europeos, que usted mete algunos en el presupuesto y otros están fuera. Se comprometen a ejecutar más de 28 000 millones de euros, la mayor dotación presupuestaria hasta ahora, pero, mientras, no son capaces de ejecutar los que tienen en el presupuesto actual. Por eso, el mejor balance que se puede hacer, si hablamos de fondos europeos, es una sola palabra: ineficacia. (**Una señora diputada: ¡Muy bien!**). Ineficacia por la baja ejecución que se está produciendo, pero ineficacia también por el escaso impacto económico que están teniendo en el crecimiento y en la creación de empleo. Los ejercicios 2021 y 2022 demuestran que ni España lleva velocidad de crucero en la ejecución de los fondos ni, por supuesto, están respondiendo

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 17

a las expectativas generadas. Más bien lo que tenemos es un motor averiado, porque ustedes no son precisamente ni los mejores conductores ni los mejores mecánicos. **(Aplausos).**

Señorías, esta Cámara aprobó la convalidación del Real Decreto 36/2020 y todavía estamos esperando su tramitación. Desde el inicio ya anticipamos qué es lo que iba a ocurrir, los riesgos que había con la gestión de los fondos europeos: la falta de transparencia, la opacidad en la selección de los grandes proyectos, la falta de cogobernanza, la rigidez en las inversiones que tienen que ejecutar las comunidades autónomas y las entidades locales, el diseño ineficiente de los PERTE; todo eso se evidencia de una manera clara en el fracaso que hemos vivido esta misma semana, el fracaso estrepitoso del PERTE del vehículo eléctrico. En un país serio se habría producido el cese fulminante del ministro responsable de ese proyecto, pero aquí no pasa nada, se sigue dejando en sus manos la gestión de los fondos europeos. Por eso, le insistiremos las veces que haga falta en que seguimos sin saber su llegada real y actualizada a la economía. Evitan de nuevo la transparencia y la rendición de cuentas. Usted ha llegado hasta a borrar con típex la información para que no la podamos conocer ni nosotros ni los españoles. Los recientes cambios de los responsables en el control de los fondos lo que demuestra no es el fracaso de quienes han sido cesados, sino su fracaso y su responsabilidad. A todo ello, además, lo que hay que poner ahora mismo encima de la mesa es que esa falta de transparencia denunciada por instituciones y organismos internacionales e independientes puede estar poniendo en riesgo los fondos europeos.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene usted que terminar.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Voy terminando.

Además, en el año 2023 deposita la mayor responsabilidad para ejecutar los fondos europeos, más de 6000 millones de euros, justo en el ministerio de mayor incapacidad para la ejecución de las inversiones, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que a 31 de agosto apenas había ejecutado el 15 % de los presupuestos que tenía en el 2022. En pocas palabras, pocas garantías da quien tiene que ejecutar los fondos europeos. Pero le diré algo: si otros países son capaces de ejecutarlos, el problema no es España y los españoles, el problema es el Gobierno. (Aplausos). Y este país no tiene por qué estar en el vagón de cola de la ejecución de unos fondos de los que depende la recuperación y el futuro de las próximas generaciones.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene usted que terminar, por favor.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Voy terminando.

Señora ministra, la economía española va mal, la inflación va mal, la deuda va mal, el déficit va mal y estos presupuestos solo garantizan que las cosas con ustedes van a ir peor. Liderar la tasa de paro en la Unión Europea no es lo que merecen los españoles. Todo lo que fían a la aplicación de los fondos europeos lo que demuestra es que luego son incapaces de ejecutarlos.

En definitiva, sus presupuestos generales hipotecan el presente y el futuro de los españoles, pero ¿para qué? Para comprar el presente y el futuro de Pedro Sánchez. Son las hipotecas generales del Estado y ni responden a la realidad económica del país, porque asfixian a las familias y no apoyan a las clases medias, ni son sociales ni son eficientes, son simple y llanamente sanchistas. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Señora Gamarra, tiene usted que finalizar ya, por favor. **(Rumores).** Les pido silencio, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Nosotros no nos resignamos. Estamos a tiempo de cambiar el rumbo y por eso lo mejor es que el Congreso devuelva estos presupuestos al Gobierno y traiga algo en condiciones.

Muchas gracias. (Un señor diputado: ¡Bravo!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gamarra.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública. (Aplausos).

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 18

Señora Gamarra, usted y yo no habíamos hablado nunca de presupuestos aquí, en esta Cámara, y tengo que decirle que su réplica no ha entrado al fondo de ninguno de los temas (rumores), más allá de la descalificación, de la negación o de la repetición de mentiras. Fíjese que estaba pensando que casi estoy echando de menos al señor Casado (aplausos) porque, aunque discrepábamos, era un buen contrincante en estos debates. Es una pena que ustedes lo echaran cuando señaló la corrupción de su partido. (Aplausos). Pero señorías, han cambiado de líder... (El señor De Olano Vela: Estabas ahí, en los ERE). Tranquilo, señoría, que acabamos de empezar, tranquilo.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. **(Rumores)**. Señor De Olano, silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Acabamos de empezar. (**Rumores**).

Señorías, han cambiado de líder, pero hay tres cosas que en el Partido Popular no han cambiado. La primera es que solo defienden a la élite de este país, la segunda es que siguen usando la mentira como arma política y la tercera es que siguen teniendo su sede en Génova, con todo lo que eso significa. (Aplausos). Pero además, señorías, ustedes ahora se disfrazan de moderados y siguen siendo los mismos de siempre.

Usted ha explicado perfectamente en la tribuna, creo que no se podía haber hecho mejor, señoría, que hay dos escenarios en el plan mandado a Bruselas. No en el presupuesto, en el plan mandado a Bruselas. Usted lo ha explicado probablemente mucho mejor de lo que lo podría explicar yo. Ha dicho que hay una parte del gasto derivado de hacer frente a las medidas contra la inflación que no puede adquirir carácter estructural —efectivamente, y lo comparto—, y que una parte de los ingresos se debe a las nuevas figuras temporales que están en tramitación en esta Cámara, que todavía no han entrado en vigor y cuyo objetivo es financiar justamente esas medidas y, por tanto, cuando se aprueben servirán para financiarlas, y una parte de una mayor recaudación —que ahora le explicaré en cuanto se debe a la inflación— que también viene a financiarla.

Perfectamente. Estamos de acuerdo creo que solamente en eso. Dos escenarios, que son los que se mandan a Bruselas, que están lejos de ser reconocidos por su señoría como un ejercicio de transparencia de este Gobierno, en donde dibuja a una senda estructural del gasto, la que contempla el presupuesto general del Estado, y una senda que se va a producir conforme nos vayamos acercando a las condiciones de prórroga del próximo decreto ley.

Por cierto, señora Gamarra, a mí me sorprende que usted suba a la tribuna y diga que las medidas que se contemplan en ese decreto ley, como la bajada del IVA de la luz o del gas, se prorroguen hasta el 31 de diciembre, cuando ustedes votaron en contra. (Aplausos). Es alucinante. Usted aquí ahora reclama que esas medidas se prorroguen. ¡Pero si ustedes las votaron en contra! ¿En qué quedamos? ¿Votan en contra simple y llanamente porque están en contra de todo o, una vez que usted sabe que si persisten las situaciones este Gobierno va a ir acompañándolas, quieren capitalizar las medidas? Claro, tiene que ser una cosa o la otra cosa.

Por tanto, como usted lo ha explicado perfectamente, no me voy a detener en por qué se han enviado dos escenarios a la Unión Europea, que se han hablado con la Comisión Europea, donde se dibuja una situación de gasto estructural, incluido el transporte público —por cierto, no ha dicho nada, no sé si estará de acuerdo o no con esa medida—, porque queremos convertir el transporte público gratuito de titularidad estatal en estructural y se ha metido la única medida dentro del proyecto de presupuestos.

Usted ha resumido su intervención diciendo que se retiren los presupuestos. El señor Feijóo estos días previos en el debate con el presidente también ha afirmado en diferentes ocasiones que se retiren. Yo creo que la gente se puede preguntar de forma honesta por qué el Partido Popular pide la retirada de los presupuestos generales del Estado calificados como prudentes por todos los organismos que los han analizado (rumores) —ahora hablaremos también de eso, porque se contradicen— y, por tanto, que el año que viene no haya en nuestro país unas nuevas cuentas públicas, que es lo que dice el Partido Popular cuando pide que se retiren.

En primer lugar, porque estos presupuestos dan estabilidad política a este país (**risas**) y demuestran la capacidad de este Gobierno para armar consensos, esos que a ustedes no les gustan; para armar consenso, estabilidad política. Fíjense, señorías, que en un mundo que, en este momento, ha puesto en crisis a Italia con la victoria de la ultraderecha en ese país —la señora Meloni—, que ha hecho que el señor Macron —que algunas veces es para ustedes su líder espiritual— haya aprobado los presupuestos

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 19

en un decreto ley porque no ha podido ir a la Cámara, que con la situación que tenemos en todos los países, España tenga estabilidad política con unas cuentas públicas, va en contra del credo del Partido Popular y, por tanto, del 'cuanto peor, mejor' para los intereses del Partido Popular. **(Aplausos).** Ustedes, eso es verdad, no se entienden con nadie más que con la ultraderecha. En los demás lugares, solo se entienden con la ultraderecha, con lo que eso significa de retroceso para este país, y eso a ustedes les parece bien, les parece estable entenderse con la ultraderecha.

El segundo motivo por el que piden la retirada es porque los presupuestos dan estabilidad económica y demuestran que es posible un crecimiento compartido, no solo el crecimiento de unas élites, y una salida progresista a los desafíos actuales que tiene esta sociedad para que nadie se quede atrás. (**Aplausos**). Por eso, tampoco les gustan estos presupuestos; pone al descubierto ese único pensamiento que el Partido Popular siempre ha tenido en momentos de crisis.

En tercer lugar, ustedes quieren que se retiren estos presupuestos porque demuestran que el austericidio y los recortes que se practicaron en el año 2012, que entonces decían que se imponían por Bruselas, fueron decididos por un Gobierno, el del Partido Popular, que prefirió hacer cargar la crisis en la clase media, en la clase trabajadora de este país, con recortes en sus derechos y con debilitamiento de los servicios públicos, que es lo que ustedes hicieron. (**Aplausos**).

En cuarto lugar, piden que se retiren los presupuestos, señora Gamarra, porque demuestran que este Gobierno tiene un proyecto de país, un plan para que nuestra economía sea fuerte y para que alcance todo el potencial. En cambio, cuando se les quita el eslogan y la cantinela de bajar impuestos ante cualquier problema, resulta que se quedan ustedes en nada. Por cierto, señora Gamarra, ¿ahora están de acuerdo en bajar impuestos? ¿Están de acuerdo en subir impuestos? ¿Donde dije digo, digo Diego? ¿O cuando el señor Juan Bravo habla o el señor Bendodo o el señor Feijóo o usted misma, ninguno de ustedes cuatro tiene credibilidad? ¿Está usted de acuerdo o no?

Ahora hablaremos de impuestos, porque ahora dicen que ustedes no han planteado una bajada general de impuestos. Se hicieron hasta una foto —¿se acuerdan?— en uno de los órganos directivos del Partido Popular que ponía 'menos impuestos' o 'bajar impuestos', no lo recuerdo. Pero ahora dicen ustedes que no, que en eso que ha pasado en el Reino Unido ustedes no tienen nada que ver. Ahora lo vamos a analizar porque habla usted poco de eso. (Rumores).

En quinto lugar, piden la retirada de estos presupuestos, porque demuestran que este Gobierno tiene liderazgo en Europa y eso les molesta (risas); les molesta tremendamente un liderazgo de la mano del presidente Sánchez (rumores), liderazgo reconocido por su partido a nivel europeo, por la presidenta de la Comisión Europea. Y la ceguera ideológica a la que llega el Partido Popular incluso le lleva a criticar las propuestas del Gobierno de España en materia energética, que están marcando la pauta en la Unión Europea. Un consejo, señora Gamarra: que el señor Feijóo no vaya unos minutos antes que el señor Sánchez a Europa, se lo digo con todo el cariño, porque queda patético, señora Gamarra (aplausos), porque no sabe qué decir. Porque, luego, la presidenta de la Comisión está de acuerdo con el señor Sánchez y, por tanto, balbucea porque no sabe exactamente qué decir.

En definitiva, ustedes piden que se retire un proyecto de presupuestos porque aleja la posibilidad de ese lema, que ha acuñado el Partido Popular, de 'caiga España, que ya la levantaremos nosotros', como ha dicho una y otra vez la señora Gamarra en esa tribuna. Por cierto, señora Gamarra, ustedes dicen que administrarán las cuentas del futuro. A ustedes es que ya les da igual, incluso, que voten los ciudadanos; o sea, ustedes se arrogan próximos gobiernos, sin siquiera esperar al resultado de las urnas, cosa que, cuando menos, es soberbio o prepotente, señoría. (**Aplausos**).

En cualquier caso, su crítica en esta tribuna pierde fuerza porque siempre han hecho la misma. Yo me he leído con detenimiento la enmienda a la totalidad que ustedes han presentado y, si usted me permite, señora Gamarra, muestra una indolencia total. Dicen lo mismo, da igual cualquiera que sea el escenario, y yo creo que no es un problema de pereza, de cortapega del Partido Popular; creo que es un problema de impotencia. Creo que ustedes han perdido la brújula económica, no saben cómo situarse, no saben de qué manera ser capaces de tomar la delantera en la iniciativa y en las propuestas, y están absolutamente desconcertados, hasta el punto de que hoy dicen una cosa y mañana dicen otra. Hoy dicen que la solución ibérica es el timo ibérico y mañana dicen que no han dicho que es el timo ibérico y que exactamente no es eso lo que querían decir; dicen que quieren bajar impuestos y luego dicen que no es exactamente lo que querían decir y, así, con una medida tras otra.

Pero lo que me llama la atención es que hoy ha dicho usted que son los presupuestos del señor Sánchez y otras veces dice que son presupuestos electoralistas. Y yo me pregunto, señora Gamarra,

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 20

cuando ustedes tildan o tachan de electoralistas los presupuestos, ¿es que temen que la gente de este país, la clase media, la clase trabajadora, se dé cuenta de que las medidas que impulsa el Gobierno son objetivamente buenas? ¿Eso es electoralismo? (Aplausos). Ustedes, que son tan constitucionalistas que reparten carnets constitucionalistas, ¿de verdad piensan que la gente vota mal o que el voto de las personas está en contra? Porque, claro, que digan que unos presupuestos son electoralistas o que compramos votos... ¡Es que ustedes llegan a afirmar que compramos votos! ¿Pero, de verdad, usted cree que el voto de la gente está en venta, señora Gamarra? ¿De verdad usted cree usted que los miles de ciudadanos de este país se dejan llevar por cantos de sirena? Es una falta de respeto a la democracia y una falta de respeto a la inteligencia colectiva de este país. (Aplausos).

A lo mejor se refiere a otra cosa cuando hablan de compra de votos, de ciudadanos o de diputados, ¿verdad, señoría? Porque ¿compraba votos el señor Feijóo cuando era presidente en Galicia y, por ejemplo, propuso...? (La señora Vázquez Blanco: ¡Nos sobraban!Protestas).

La señora PRESIDENTA: Señora Vázquez, por favor. ¡Les pido silencio!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Acabo de empezar, señorías. Todavía van a tener ustedes que escuchar algunas cosas, así que tranquilícense. **(Aplausos).**

¿Compraba votos el señor Feijóo cuando era presidente en Galicia y propuso un bono de 100 euros para completar el bono social térmico? ¿Compra votos Alfonso Rueda, en Galicia, cuando anuncia un aumento del 50% en las ayudas del material escolar? ¿O Mañueco, cuando anuncia un bono joven rural para viajar gratis y un cheque bebé? No, ustedes no, ustedes no compran votos; ustedes hacen políticas públicas; los votos los compran o venden otros partidos. (Rumores). Hablaremos de todo, señorías, no se pongan nerviosos.

Dicen que los presupuestos —lo ha repetido usted, que yo le haya tomado nota, hasta cinco veces en la tribuna— son una hipoteca; lo ha dicho también su líder, el señor Feijóo, el pasado día en el Senado. Y yo diría que hablan de hipoteca con demasiada ligereza, seguramente porque en su bancada no les debe quitar el sueño tener que pagar una hipoteca; a muchos de los que estamos aquí sí. (Risas y Aplausos). Por tanto, utilizan la palabra hipoteca, que es tener que vender tu casa para poder operarte cuando no hay un sistema público que financia las intervenciones; una hipoteca, que es lo que hacen algunos ciudadanos en algunos países para pagar un tratamiento de cáncer a un familiar, o cuando tienen que pedir un préstamo para que el hijo pueda estudiar. Y yo diría, señorías (protestas) —tranquilo, señoría, yo he escuchado atentamente a la señora Gamarra, tranquilo—, que lo mejor que ustedes pueden hacer por las hipotecas reales de este país es votar sí a la subida del salario mínimo interprofesional, es votar sí a la reforma laboral para que los contratos sean indefinidos y la gente se pueda comprar una casa, por tanto, votar que sí a la mejora de las condiciones salariales del conjunto de los ciudadanos de este país, que son los que piden hipotecas a los bancos, a esos que ustedes protegen, a esos que ustedes protegen. (Aplausos). Porque aquí les traiciona el subconsciente: ustedes llaman hipoteca a toda la inversión social que se produce en este presupuesto porque es gasto prescindible para todos ustedes que quieren un modelo social en donde cada uno tenga la educación o tenga la salud que pueda pagarse. Yo le digo, señora Gamarra, que no hay mayor hipoteca para los ciudadanos con las siguientes generaciones que negar el cambio climático, que negar la violencia de género y que negar los derechos de los trabajadores; no hay mayor hipoteca para la juventud que la gestión que hizo el Partido Popular de la anterior crisis financiera. En definitiva, no hay mayor hipoteca para un país que un Gobierno del Partido Popular. (Aplausos).

Si quiere, le puedo recordar las hipotecas que ustedes dejaron, que no fueron pocas: un impuesto al sol; la fuga de medio millón de jóvenes que se tuvieron que ir al extranjero; la subida de prácticamente la totalidad de los impuestos —que, luego, cuando están en la oposición piden bajarlos—; los seis millones de parados que dejaron ustedes en este país; la amnistía fiscal para sus amigos, que no tuvieron que pagar los impuestos; o la quiebra de la convivencia en Cataluña con dos referéndums y una declaración de independencia bajo su mandato. La única hipoteca que no puede pagar este partido, este Gobierno, este país, es el Partido Popular al frente del Gobierno. (Aplausos).

Señoría, el gasto público —usted debería saberlo—, no tiene que generar deuda si se financia adecuadamente y si es un gasto con potencial transformador. Escucho atónita que usted califique de despilfarro o de exceso —no sé muy bien cómo ha calificado el gasto en este Gobierno— el gasto, que sube un 1,1 % —se lo voy a recordar señora Gamarra, no lo ha dicho usted; es que se ha votado en esta Cámara; se ha votado aquí—, y si se excluyen los fondos europeos, un 1,9 %; el incremento del gasto no llega al 2 %

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 21

—ya lo saben sus señorías—. Y usted habla de que eso es vivir por encima de nuestras posibilidades, dejar hipotecas para las generaciones futuras... Hoy se ha presentado el presupuesto la Comunidad de Madrid, ¿saben ustedes cuánto ha subido el gasto? Señora Gamarra, ¿no se lo ha leído? (Protestas.—Aplausos). ¡Un 11%! Se le ha corrido la coma, del 1,1 se ha ido al 11%. Ahora me contará usted si lo considera electoralista, despilfarro, vivir por encima de las posibilidades... Y esto con una previsión de crecimiento —fíjense ustedes— del 1,8-1,9. Ahora dice el señor Lasquetty que no hace previsiones de crecimiento cuando elabora los presupuestos. Utiliza medias, parece; no hace previsión de crecimiento. Con un 1,8% de crecimiento, un 11% de gasto. Y hablan ustedes de que este presupuesto es electoralista o que está por encima de nuestras posibilidades. Es que a poco que uno rasque, que lea un poco, no debería decir aquí dependiendo qué cosas porque pone la pelota botando. (Protestas.—Aplausos).

Señoría, nadie con sentido común en este país ni los analistas internacionales van a negar que exista incertidumbre y volatilidad. Créanme ustedes que eso no lo niega nadie. Pero también tengo que decirle que ustedes aciertan poco a la hora de hacer las proyecciones. Parece que les hubiera gustado que el Fondo Monetario Internacional hubiera dicho que en 2023 íbamos a entrar en recesión. En el momento en que la AlReF ha dicho que, en términos técnicos, para un trimestre se puede observar una recesión, ha dicho: ¡Up, me lo pido! (Varios señores diputados: ¡Up, up!—Aplausos). No es verdad que vayamos a entrar en recesión; no lo dice el Ejecutivo. Señora Gamarra, usted se olvida de que el Fondo Monetario Internacional calcula que el crecimiento de España este año va a ser el doble, el doble, que el de las economías avanzadas: 4 puntos más que Estados Unidos, 1 punto más que la zona euro, 3 puntos más que Alemania, 1 punto más que Italia, 1 punto más que el Reino Unido, 2 puntos más que Francia. ¿Sigo, señora Gamarra? (Varios señores diputados: Sí, sí). Sí, sigo, sigo, claro. En definitiva, vamos a crecer más que la media de la zona euro y vamos a crecer más que la mayoría de los países de las sociedades desarrolladas. (Aplausos). No hay triunfalismo en esto, señora Gamarra, es porque usted niega ese dato. Por tanto, creo que cuando realmente ustedes discuten de los presupuestos tienen que tenerlo en cuenta.

Usted también critica el 2,1% de crecimiento, y vamos a estar muy atentos —como le decía— a los presupuestos de las comunidades donde gobiernan. Han presentado ya el presupuesto andaluz. ¿Sabe cuánto crecimiento ha planteado el presupuesto de Andalucía? Pues ha presentado entre el 1,8 y el 1,9%. ¿Eso es recesión? ¿Eso es tener una previsión por encima de sus posibilidades? Lo digo porque se ríen. Entonces, ¿se ríen ustedes también en Andalucía, en Madrid o en Galicia cuando presenten sus presupuestos? No, señorías del PP, aquí, en España, el crecimiento para este año está previsto en el 4,4, el crecimiento para el año que viene está en el 2,1, y todos los organismos, todos, están preconizando un crecimiento que este año cerrará por encima del 4% y que el año que viene está en todas las previsiones por encima del 1,5%.

Pero le voy a dar otro dato: el empleo, eso que les hace a ustedes tanta gracia, porque se están riendo.

La señora PRESIDENTA: Señorías, les pido silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Usted dice que este Gobierno tiene que estar muy orgulloso de la tasa de paro. Yo se lo voy a recordar cada vez que me suba a esta tribuna: cuando este país ha tenido la tasa más alta de paro ha sido durante un Gobierno del señor Rajoy en el año 2013. **(Protestas.—Aplausos).** No fue en 2012, fue en 2013; llevaban ustedes dos años gobernando. Son ustedes los campeones del paro.

El empleo crece un 4,9 %. Fíjese, señora Gamarra, es el doble que en la Unión Europea; es superior al de Estados Unidos, que crece un 4,4 %. Y, a pesar de la difícil coyuntura internacional, España mantiene superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente, le guste a usted o no le guste, mantiene sus indicadores económicos saneados.

Por supuesto que a nosotros, a este Gobierno, nos preocupa la subida de precios, pero la realidad, a diferencia de lo que ha dicho usted aquí, es que somos el sexto país de la Unión Europea con la inflación más baja. Señora Gamarra, usted ha dicho que somos el último. (Un señor diputado: Sí). Sí, usted ha dicho eso. (La señor Gamarra Ruiz-Clavijo hace gestos negativos). ¡Ah, que no ha dicho eso! Pues todo su argumento y todo lo que usted ha dicho es que estamos los últimos, una y otra vez. Es el sexto país con la inflación más baja, y usted ha dicho que tiene que llegar un Gobierno del Partido Popular porque este Gobierno es incapaz de combatir la inflación. Bueno, pues al menos es el sexto Gobierno de la Unión Europea con más capacidad para combatir la inflación. Eso al menos me lo podrá reconocer. Y esto no es fruto de la casualidad, señoría, esto es fruto de la acción política pública de un Gobierno que con las medidas que ha puesto en marcha, como han dicho todos los organismos internacionales, ha

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 22

conseguido disminuir la inflación en 3,5 puntos. Señora Gamarra, tampoco ha dicho nada de eso en su intervención. Y todo esto ha requerido un esfuerzo muy importante del Gobierno y de los ciudadanos. ¿Sabe usted lo que no ha requerido? El voto favorable del Partido Popular, porque ustedes han votado en contra de todas las medidas que nos han permitido bajar la inflación. (Aplausos). Con ustedes nunca podemos contar.

Y, cuando quiere desprestigiar los presupuestos, también se le olvida decir lo que han dicho los organismos sobre las cuentas de este país. El Banco de España ha dicho que prevé para este año un mejor cierre del déficit público, que la previsión del año que viene para el déficit es factible —señora Gamarra, ¡uy!, esto se le ha olvidado— y que la estimación de ingresos para 2023 es factible a pesar de que ustedes dicen que nos hemos inventado los ingresos. El Fondo Monetario Internacional dice literalmente: «España es uno de los países para los que no prevemos una recesión el próximo año, cuando tendrá un crecimiento fuerte». Según la AlReF —esa que usted ha mencionado a lo largo del día de hoy—, el crecimiento nominal previsto por el Gobierno coincide prácticamente a la décima con la previsión de la AlReF; el Gobierno estima un crecimiento nominal del 6 % y el crecimiento nominal previsto por la AlReF es del 5,9 %. Tampoco se enteró la señora Gamarra de esto cuando compareció la presidenta de la AlReF.

Realmente, señorías, a ustedes no hay quien les entienda, porque cambian de opinión. Han pasado de decir que los ingresos del presupuesto estaban inflados —que es lo mismo que decir que nos los habíamos inventado— a decir que nos forramos. ¿Hay mucha previsión de ingresos o poca? Señora Gamarra, no me entero. ¿Están inflados o nos estamos forrando? ¿O ni una cosa ni la otra? ¿O simplemente es que no sabemos qué criticar ya del presupuesto? Porque, sobre la previsión de ingresos, la realidad es que este Gobierno cumple, ha cumplido en los presupuestos anteriores y es nuestra hoja de servicios, señoría. Durante 2021 —último ejercicio que hemos cerrado— cumplimos por primera vez en más de una década con la previsión de ingresos. Eso no ocurría desde el año 2010. Luego, ¡qué casualidad!, llegaron ustedes. ¿Cuándo cumplió el Gobierno de Rajoy con la previsión de ingresos? Nunca. Nunca cumplió. Es más, ustedes, los que se llaman campeones de la economía, presupuestaron 32 000 millones más de lo que ingresaron. Por tanto, señoría, creo que la prudencia es lo que ha marcado siempre la previsión en este Gobierno.

Y hablan del efecto de la inflación. Le decía que le iba a contestar a este parámetro y se lo contesto. Los datos reflejan que la mayor parte de la recaudación se debe al crecimiento económico y a la creación de empleo. Eso a ustedes no les gusta reconocerlo. El impacto de la inflación podría explicar en torno al 25 % del incremento de ingresos y el resto —les invito, señorías, a que lo miren ustedes o sus expertos—se debe a la mejora de las bases imponibles. Verán por qué. Coincidirá conmigo en que el mayor efecto de la inflación se produce en el IVA, que es el impuesto que más sufre o que más se repercute por el incremento de la inflación. Y justo lo que hemos hecho aquí ha sido bajar el impuesto precisamente a los productos que se estaban encareciendo, como es el caso de la electricidad o el caso del gas.

¿Qué ha pasado con el IRPF? Que el efecto de la inflación es menor y, además, señora Gamarra, no impacta en el año en curso. Me podría usted hablar a años vista, pero coincidirá conmigo en que el IRPF es un impuesto que se liquida al siguiente año. Por tanto, no podría tener efectos ahora a pesar de esa teoría que ustedes tienen. Los incrementos salariales que se negocian actualmente se aplicarán a partir del próximo año. No tienen ningún efecto en la recaudación del IRPF. Lo que sí tiene efecto en la recaudación del IRPF son los ERTE, la subida del salario mínimo interprofesional y las políticas de mantenimiento de empleo que este Gobierno ha practicado durante todos los años de pandemia contra el Partido Popular. (Aplausos).

En sociedades, señora Gamarra, me tendrá usted que reconocer que el impacto de la recaudación en el IPC es residual y que, por tanto, no afecta o afecta mínimamente a las retenciones por arrendamiento o a los pagos fraccionados. ¿Y qué pasa con los impuestos especiales? Hemos eliminado el impuesto especial sobre la electricidad y el tabaco y el precio apenas ha variado. Por tanto, tampoco parece que en los impuestos especiales esto tenga un especial interés.

Pero a ustedes les da igual. Ustedes siguen repitiendo una y otra vez que el incremento de la recaudación, en vez de al crecimiento económico y a la generación de empleo —como acabo de demostrar—, se debe básicamente al incremento de los precios. Y tenían ustedes un ejemplo muy sencillo: el año pasado con una inflación del 3%, ¿recuerda, señora Gamarra, cuánto subió la recaudación? No, seguramente no se lo miró, pero el año pasado con una inflación del 3% la recaudación subió un 15%; un 15% aunque, como le digo, la inflación estaba contenida. Así pues, estamos impulsando dinamismo

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 23

económico en nuestro país propiciado por un sostenimiento de rentas con unas políticas que el Partido Popular vaticinó que iban a ser un desastre. Ustedes dijeron que todos los trabajadores de los ERTE acabarían en el paro y ustedes dijeron que la subida del salario mínimo destruiría el empleo, y no ha ocurrido ni una cosa ni la otra, sino que han sido verdaderas políticas garantes del bienestar de los ciudadanos. (Aplausos).

Por lo tanto, señorías, si este presupuesto es prudente, bienvenida la crítica a este presupuesto. Es lo que han dicho todos los organismos que han ido compareciendo en esta Cámara. Y prueba de la prudencia —y vamos a entrar en el otro elemento que usted ha mencionado en esta tribuna— es que seguimos reduciendo el déficit. Usted ha dicho que vamos a incrementar el déficit y la deuda, ¿verdad? Yo he tomado nota de eso, pero lo mismo la he tomado mal. Desde el año 2020 hemos reducido el déficit público a la mitad a pesar de la pandemia y a pesar de la guerra. En tres años situaremos el déficit por debajo del 3% del Pacto de Estabilidad, como he comentado. Y, fíjese, señoría, en el año 2021 el déficit público descendió desde el 10,1 hasta el 6,9% del PIB. Ha sido la mayor bajada de déficit que se ha producido nunca en la serie histórica: 3,3 puntos sin contar ayudas financieras. Además, a diferencia de otras crisis, esta disminución del déficit no se ha producido con recortes en los servicios públicos, sino justamente con el crecimiento económico y la creación de empleo. ¿Saben ustedes cuándo cumplió el Partido Popular con el objetivo de déficit en sus cuentas públicas, señorías? Nunca. El anterior Gobierno del PP nunca cumplió con el objetivo de déficit y viene usted a criticar el esfuerzo que está haciendo este Gobierno. (Aplausos).

Deuda pública. Hablamos de deuda pública. Hemos bajado las ratios de deuda pública mucho más que el Gobierno del Partido Popular en los últimos años. Le doy el dato: 3,6 puntos en 2018 y en 2019 con el Gobierno de Sánchez; 1,5 puntos en 2016 y en 2017. Es decir, hemos bajado la ratio el doble que el Gobierno del señor Rajoy, porque les recuerdo que en los años 2016 y 2017 eran ustedes los que gobernaban. Tras la pandemia, año 2021, la deuda retomó senda descendente: 2,1 puntos porcentuales bajó el año pasado la deuda. No subió respecto a 2020. Señora Gamarra, revísese los datos, no subió, bajó 2,1 puntos. Y se reducirá otros 5,9 puntos hasta 2023. Además, señorías, se prevé que el peso de los intereses sobre el PIB de los que usted ha hablado también se vuelva a reducir en 2022 y se estabilice para el próximo año.

La emisión del Tesoro público se ha reducido en 5000 millones de euros. Tampoco ha dicho nada. ¿Y sabe por qué? Por la evolución de la actividad, por los cambios en el mercado laboral, por el afloramiento de economía sumergida y por la lucha contra el fraude fiscal. Y seguramente todo esto le suena bolivariano al Partido Popular, cuando lo único bolivariano es que el PP aumentó la deuda pública —fíjense, señorías—en 418 000 millones de euros. (**Aplausos**). Esa es su hoja de servicios.

Ya ven que lo nuestro no es ningún milagro económico de este Gobierno, sino que es una política que prima algo que ustedes no deben conocer muy bien y que es el crecimiento compartido. Eso es lo que está intentando hacer este Gobierno progresista y, por eso, señorías, tenemos muchos embates por defender los intereses de la mayoría social, a veces a costa de los intereses de unos pocos. Hay algunos que no quieren que nada cambie y que las crisis se sigan gestionando como ustedes las gestionaban, pero nosotros creemos que las bases del crecimiento no se construyen a costa de los derechos de los trabajadores o de los derechos laborales; todo lo contrario, tenemos como ejemplos a las economías europeas y creemos que la igualdad —no sé si comparte esto conmigo, señora Gamarra— es una condición indispensable para el crecimiento económico. ¿Comparten ustedes esto? ¿O les suena antiguo esto de la de la igualdad? Porque es verdad que la política social no tiene que ser un espacio de resistencia —yo no comparto esa teoría— ni tiene que ser un espacio de mínimos. No puede ser una política paliativa que solamente contribuya para aquel que no tiene. Tiene que ser una política proactiva, que mejore el suelo para que nadie tenga límites para su crecimiento y, por tanto, señorías, para que todos podamos progresar.

Es verdad que estos presupuestos hacen algo que a ustedes no les gusta, que es que no ganan los de siempre, que no mantienen el *statu quo* de los de siempre, sino que intentan impulsar a la mayoría social de este país. Porque, señorías, el patrón de crecimiento de España está sufriendo un cambio estructural. En este momento hay mayor cantidad y calidad de personas afiliadas a la Seguridad Social, 20,2 millones de personas; además, la estructura de los salarios es sensiblemente más alta, mucha de ella con base tecnológica. Eso significa que está cambiando nuestro patrón de crecimiento. Hay una reducción del porcentaje de temporalidad, 20 % menos por primera vez en la historia; se reduce el desempleo juvenil; hay afloramiento de economía sumergida; hay 285 000 afiliados más desde el año 2019.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 24

Cada vez exportamos servicios de mayor valor añadido, y no solamente en el ámbito de la agricultura, que es nuestro tejido tradicional. España es el octavo país del mundo en capacidad de energías renovables y es líder en fotovoltaica y en eólica. Somos un país líder en conectividad digital. Somos uno de los líderes mundiales en terapias avanzadas. Somos, en definitiva, señorías, un país que está progresando, que está avanzando y que está cambiando el patrón de crecimiento hacia los desafíos que tienen las sociedades desarrolladas. (Aplausos).

Y este cambio se traduce en las cifras. Cuando Rajoy dejó el Gobierno en el segundo trimestre de 2018 había 19,3 millones de ocupados. Ahora hay 1,1 millones más de ocupados. ¿Eso, señora Gamarra, no le gusta? ¿No le llama la atención? Uno de cada dos nuevos contratos es indefinido. Hay dos millones de indefinidos más que a finales de 2021. (Un señor diputado: ¡Falso!—Rumores). ¿Falso, señoría? (Varios señores diputados: ¡Sí!—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): O sea que cuando no les gustan las cifras, ustedes ponen en cuestión las propias estadísticas de los organismos independientes que son los encargados de hacerlas. (Aplausos). Lo que no les gusta es escucharlas.

En términos EPA, la mayor tasa de parados se produjo con el Gobierno de Mariano Rajoy, el 26,94%. El paro juvenil ha reducido sus cifras en 7 puntos, del 34,1 al 26,9 % según Eurostat. ¿También es falso el dato que proporciona Eurostat? El salario mínimo lo dejaron en 735 euros, hoy es de 1000 euros. La pensión media era de 1082 euros; hoy, 1254 euros. Señorías, ¿sigo diciéndoles cómo ha evolucionado este país? Porque hacemos un país más fuerte cuando los ciudadanos tienen un futuro mejor, cuando la economía es más innovadora, más competitiva, más diversificada y más sostenible. Por tanto, señorías, el gasto público y el crecimiento económico no son antagónicos como quieren hacer ver sus señorías; son dos vasos comunicantes que tienen que ser capaces de aunarse si sabemos a dónde nos dirigimos. Cada vez que dicen que el crecimiento lo generan solo los que más tienen —y eso es lo que dicen cuando declaran que no hay que poner un impuesto a las energéticas, a la banca y a la solidaridad porque vamos a ahuyentar los capitales, que es lo mismo que decir que el crecimiento económico lo generan solo unos pocos—, están abogando por la que se llama economía del goteo y basan su propuesta fiscal en beneficiar a una élite económica para que eso, de alguna manera por goteo, sea capaz de impregnar a los estratos sociales más desfavorecidos. Esa es su política económica. Esa es la que han venido defendiendo durante este periodo. Esa es la del señor Moreno Bonilla en Andalucía, que dice: Elimino el impuesto sobre el patrimonio para que vengan unos pocos que sean capaces de tirar de la economía. Señora Gamarra, de la economía de un país no tira una élite económica, de la economía de un país tiran los miles y miles de ciudadanos con su trabajo cotidiano: la clase media del país. (Aplausos). Eso se ha demostrado una y otra vez, porque el crecimiento cae cuando se incrementa la desigualdad y, por tanto, si generamos este lastre, no seremos capaces de seguir creciendo. Y no lo digo yo, que de mí no se fían, lo dicen los organismos internacionales. OCDE: «El efecto negativo de la desigualdad en el 40 % de las personas con menores ingresos es la causa principal de la reducción del crecimiento general». No lo dice el Ejecutivo socialcomunista de este país, como ustedes lo llaman; lo dice, ni más ni menos, que la OCDE.

Quitar impuestos a los que más tienen, señorías, que es lo que ustedes hacen, se traduce en más déficit, menor crecimiento y más desigualdad, que es la propuesta del Partido Popular. Todos estamos de acuerdo en esto en Europa, menos ustedes que están fuera del consenso europeo, y eso la presidenta de la Comisión se lo recuerda una y otra vez. Frente a esa política de un Estado mínimo para pobres —o, lo que es lo mismo, un Estado sin proyecto colectivo—, nosotros estamos propiciando que 6 de cada 10 euros de este presupuesto vayan a la sanidad, a la educación, a las políticas públicas, a la justicia, a la cultura, a la creación de empleo, en definitiva, a ser capaces de mejorar la vida de la gente.

Señorías, el Gobierno de Mariano Rajoy atacó a la clase media. Ustedes se suben aquí y dicen que yo no defiendo a la clase media. Ustedes atacaron a la clase media. (Rumores). Les voy a dar datos. La gestión del Gobierno del PP encareció la vida de la gente. La renta por asalariado fue un 3,7 % más baja al final de la legislatura de Rajoy que a su llegada al poder. Esto lo hicieron ustedes. Eso se llama clase media. La renta media por persona en el año 2011 era de 13 900 euros; en el último año del señor Rajoy, 2017, de 13 690 euros; una década que los ciudadanos perdieron porque su renta media disminuyó. La tasa de pobreza aumentó en medio millón más de personas, ni más ni menos. (Un señor diputado: ¿Y con Zapatero no?—Rumores). Hubo devaluación salarial y los sueldos bajaron un 5,1 %, descontando el incremento del coste de la vida. (Un señor diputado: ¿Y ahora?—Rumores). La deuda pública, como

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 25

les he dicho antes, aumentó en 29 puntos; la Seguridad Social multiplicó por dieciocho su déficit y vaciaron 60 000 millones de la hucha de las pensiones. **(Aplausos).** Elevaron el número de parados, el 50 % de los trabajadores tuvo un empleo parcial y el 60 % de los parados se quedó sin prestación. ¿Esos no son clase media? ¿Esos para ustedes que son, señora Gamarra? ¿Son los ricos de este país? Porque para nosotros esos son la clase media y los ciudadanos a los que representamos.

Y llego al tema favorito del Partido Popular: los impuestos. Yo no me he enterado bien, señora Gamarra, ¿hoy están por bajada o por subida de impuestos? (Rumores). Porque esta mañana he escuchado al señor Bravo. El señor Bravo hoy ha dicho que ellos nunca han estado por una bajada general de impuestos, pero a usted creo que la he escuchado aquí que sí está por la bajada de impuestos. No tengo muy claro a qué se debe o si hay un planteamiento general por parte del Partido Popular. Yo le digo lo que ha hecho este Gobierno. Este Gobierno ha bajado el IVA de la luz y del gas con su voto en contra. Este Gobierno ha bajado los impuestos a quienes ganan menos de 21 000 euros. Este Gobierno ha rebajado también casi a un millón de autónomos un 5 % su tributación por módulos. Este Gobierno ha bajado los impuestos a las pymes del 25 al 23 %. Este Gobierno ha bajado a la gran mayoría social de nuestro país los impuestos, a pesar de que la presión fiscal en España —revísese el dato, señora Gamarra— es inferior a la media de los países de la eurozona. Usted ha dicho aquí que es más alta, pero es inferior: en 2021, 3,8 puntos porcentuales por debajo de la media europea. No son datos míos, señora Gamarra; 3,8 puntos. La ratio de ingresos públicos para España es un 5 % menor si la comparamos con la de los países de la eurozona. Por tanto, la expresión de hachazo fiscal o de infierno fiscal ni se resiste ni los hechos la avalan.

Pero, señoría, ustedes se han tropezado con el Reino Unido. Se han sorprendido porque su propuesta fiscal, que estaba encabezada por la señora Truss, de repente se ha ido al traste. (Rumores). Y ahora dicen que ustedes nunca apoyaron la subida de impuestos; tampoco la bajada de impuestos, no sabemos lo que apoyaron. Ahora se desmarcan. (Risas). Desde luego, el Partido Popular tiene en su hoja de servicios el récord de haber subido más los impuestos en este país. Ese es un dato. (Un señor diputado: ¿Y Zapatero?—Rumores). Sí, ustedes sigan con Zapatero. El IRPF, el IVA...; 20 000 millones en subidas de impuestos con los gobiernos del señor Rajoy. Además, dicen que lo hicieron porque tenían un agujero. ¿En qué quedamos? ¿No resulta que sube la recaudación cuando se bajan los impuestos? ¿No dicen ustedes esto? Entonces, ¿por qué los subieron cuando tenían un agujero? (Risas y aplausos). No se sostiene.

Ustedes se están planteando una enmienda a su totalidad, a ustedes mismos, por lo que ha ocurrido en el Reino Unido. Escuche, señora Gamarra. Programa electoral de Partido Popular —no es el mío, es el suyo, Partido Popular, y ustedes no han renegado de su programa electoral—: Aprobaremos una rebaja fiscal del IRPF que afectará a todos los contribuyentes. El tipo máximo se situará por debajo del 40%. ¡Bingo! Lo que se ha hecho en el Reino Unido. Impulsaremos una rebaja del impuesto de sociedades, situando el tipo máximo por debajo del 20%, programa del Partido Popular. ¡Otra vez bingo! Eso es lo que ha ocurrido en el Reino Unido. Dos grandes medidas que ustedes llevaban dentro de su ideario y ni rastro de justificación ni de decir que se equivocaron o que estaban confundidos. Nada de nada. Ahora lo que dicen es que ustedes no iban a hacer lo mismo que lo que se ha hecho en el Reino Unido. Bonita forma de dar explicaciones en política.

Señorías, se ha demostrado que es incierto que la bajada masiva de impuestos genere más crecimiento económico, y mucho menos en este momento. Lo que está generando, señorías, es mayor desigualdad, como han puesto de manifiesto el conjunto de los países a nivel europeo, porque sin fiscalidad progresiva no habría clase media. Señora Gamarra, yo creo que de esto también deberían ustedes tomar nota: para que haya clase media tiene que haber unos buenos servicios públicos, porque la renta indirecta que suponen para los trabajadores los servicios universales y gratuitos implican más de 12 000 euros al año que tienen los ciudadanos y, por tanto, pueden destinar su salario a otro tipo de conductas de consumo y otro tipo de gastos. (**Aplausos**).

Yo no le voy a decir lo que hemos hecho por la clase media, porque se ha discutido aquí y ustedes han votado en contra. ¿Cree usted que los 20 céntimos de bonificación para el combustible benefician a la clase media, señora Gamarra, o no? ¿O es que la clase media no echa gasolina o diésel? ¿La rebaja del IVA de la luz y del gas beneficia a la clase media o es que viven a oscuras los ciudadanos de clase media durante todo el año y no les beneficia? ¿La gratuidad del transporte público por ferrocarril y la ayuda al transporte por carretera benefician o no benefician a las rentas medias, señorías? ¿La prórroga de la rebaja en los precios energéticos y el tope del gas benefician o no benefician a la clase media? Porque, claro, yo me pregunto dónde vive la clase media de la que ustedes hablan, porque ustedes han dicho no a todo. (Rumores).

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 26

Señora Gamarra, en materia fiscal ustedes están recogiendo cable, porque ven que se han equivocado, porque para ustedes cualquier solución pasaba por bajada de impuestos. No había ninguna cuestión que se discutiera en este Parlamento que no tuviera como respuesta la bajada de impuestos. El señor Feijóo dijo que hay que abogar por bajar impuestos de forma intensa y el otro día habló de actualización de la tarifa del impuesto de la renta. La señora Díaz Ayuso ha pasado de reclamar que hay que bajar drásticamente los impuestos a decir que ella siempre ha defendido que los impuestos hay que manejarlos con cautela. ¡Cautela la señora Ayuso! ¡Si es que eso es incompatible, ¿verdad, señorías?! (Risas y aplausos). No le voy a decir lo que dicen el FMI, el Banco Central Europeo o Paolo Gentiloni. ¿Le gusta a usted Paolo Gentiloni? (Un señor diputado: ¡Nooo!—Rumores). ¿No? ¡Vaya por Dios! El comisario europeo de Economía ha dicho: «Eviten poner el acento solo en reducir el IVA». Señora Gamarra, escuche, ya que pide usted una mayor bajada del IVA. El señor Gentiloni ha dicho: «Eviten poner el acento solo en reducir el IVA, porque podemos apoyar a los hogares de otras formas». Si no quieren ustedes escuchar a este Gobierno, escúchenle a él. La señora Von der Leyen ha dicho: «En los tiempos en los que vivimos no puede ser que algunos obtengan beneficios extraordinarios [...] gracias a la guerra y a costa de los consumidores». Apoyen el impuesto a las eléctricas y apoyen el impuesto a la banca, porque cuando el Partido Popular propone que el dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos están dando pan para hoy y hambre para mañana, porque, claro, eso solamente beneficia al que tiene dinero en el bolsillo. (Aplausos). Es una cuestión absolutamente lógica.

Señoría, termino con algunos de los flecos que usted ha dejado caer. Sueldos. Señora Gamarra, yo diría que la desconfianza es un mal negocio. Los demócratas de este país no podemos alimentar el discurso de los sueldos y los privilegios de los políticos. (Rumores). No, señorías del Partido Popular, déjenle ustedes eso a la ultraderecha que solamente quiere que gobiernen aquellos que son ricos de cuna, que son los que se pueden permitir no tener un salario —trabajando en esta Cámara, claro—; probablemente no tienen otras oportunidades profesionales y cuando llegan a la política se agarran a eso. A las señorías del Partido Popular no les pega hablar del sueldo de los políticos; no es bonito, porque ustedes gobiernan en muchos sitios y, si quieren, comparamos los sueldos. ¿Quieren ustedes que comparemos los sueldos? (Aplausos). La señora Díaz Ayuso o el señor MartínezAlmeida, por no irme muy lejos de este perímetro, cobran más que el señor presidente del Gobierno. (Rumores). La señora Díaz Ayuso cobra 12000 euros más al año que el presidente del Gobierno, y ustedes hablan de que el presidente del Gobierno... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor. (Rumores).

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Pues hablo del alcalde de Madrid, que parece que les gusta más que hablar de la señora Díaz. **(Aplausos).** Cobra 18 000 euros más el alcalde de Madrid que el presidente del Gobierno. ¿Van a devolver ustedes ese dinero a las arcas públicas por el incremento de la inflación, señorías? **(Aplausos).**

En la Administración General del Estado hay un alto cargo por cada 62000 habitantes, uno por cada 62000. En Castilla y León, un alto cargo por cada 32000 habitantes, el doble. En Andalucía, uno por cada 57000 habitantes. Señoría, ¿quién tiene más altos cargos por habitante? ¿O no lo medimos por habitantes? ¿Lo medimos por otro parámetro? (Rumores). Por el que quieran. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señor Castellón, silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Cuando ustedes gobiernan, tienen un mayor volumen de altos cargos. Cuando llegó el señor Moreno Bonilla a San Telmo dijo que iba a reducir el número de altos cargos, pero hoy tiene más altos cargos que tenía la señora Díaz cuando abandonó el poder. **(Aplausos).** Por tanto, señorías, no pueden criticar la austeridad con la que se mueve este país.

Hemos puesto de manifiesto que las recetas del Partido Popular no valen para este momento y que nos separa algo tan importante como es la justicia social o la visión restrictiva que ustedes tienen sobre la igualdad y también de cómo aumentar el potencial productivo de nuestra economía. Hoy no ha hablado usted de pensiones, señora Gamarra. ¿Están ustedes de acuerdo o no con la revalorización de pensiones? Yo todavía no me he enterado. ¿Sí o no? De las altas también. ¿Están de acuerdo o no están de acuerdo? Porque ha ocurrido como en los impuestos. Primero han dicho que no, luego han dicho que sí; después dicen que no, y ahora, dependiendo del día y del que habla, dicen una cosa o dicen otra cosa.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 27

Habla usted del IBI y de las plusvalías. Debe ser que no se acuerda de que cuando gobernó el señor Rajoy se incrementó el IBI, pero debe ser que usted no se ha leído la letra del presupuesto, porque lo que hace, señora Gamarra, es actualizar los coeficientes. Y dice que es —escúcheme, señora Gamarra—voluntario. Y yo le pregunto: ¿en los ayuntamientos donde ustedes gobiernan van a aplicar el coeficiente voluntario o no? Porque, a partir de ahí, es un máximo y ustedes pueden bajarlo. ¿Lo van a hacer? (Rumores). Como hay voces en off, porque esto es interactivo, hay gente que dice que sí y otra gente dice que no. (Aplausos).

Voy a hablar de fondos europeos un minuto. (Rumores). Escúcheme, señora Gamarra, con atención. España es el país más avanzado de la Unión Europea. No se ría, le voy a dar el dato. Yo no hablo simplemente, no me invento. (Varios señores diputados: ¡No!—Rumores). ¡Y lo que me van a escuchar en el día de hoy! (Rumores.—Risas y aplausos). Señora Gamarra, España es el país más avanzado de la Unión Europea en la ejecución de los fondos europeos. No lo digo yo, lo dijo la señora Von der Leyen. (Aplausos). A pesar de ustedes, que van a Europa y sigue yendo el señor Feijóo a hablar mal de España, España va a pedir ya el tercer desembolso. ¿Sabe cuántos países han pedido el segundo que ya se le concedió a este país, señoría? ¿A que no lo sabe? Entonces, ¿por qué dice que somos los más retrasados en la ejecución de los fondos? (Risas y aplausos.—La señora Gamarra Ruiz-Clavijo: ¡Por favor!). Por favor, qué, señora Gamarra. Usted se sube aquí diciendo que somos los más retrasados sin un dato. Yo tengo datos y yo le digo que España va a pedir en el mes de noviembre el tercer desembolso. ¿Me puede decir un país que haya pedido el tercer desembolso? No me lo puedo decir porque no hay ninguno. (Aplausos). Si se ha pedido el tercer desembolso es porque somos el país más avanzado en la ejecución de los fondos y en el cumplimiento de los objetivos, pero ustedes son incapaces de reconocer nada nuevo, nada bueno, nada que ayude dentro de este país. Hay una absoluta ceguera ideológica.

Usted ha dicho que estos presupuestos —creo que lo ha dicho esta mañana en los pasillos, señoría—son los últimos del señor Sánchez. Terceros presupuestos consecutivos, ¿verdad? ¿Ustedes ya no les van ni siquiera a conceder a los ciudadanos la capacidad de voto? ¿Ustedes ya saben que van a gobernar quizás para el próximo año? Pues mire usted, le digo, señora Gamarra, o cambian ustedes el rumbo de su política, o son ustedes capaces de ayudar al país en los momentos en los que la ciudadanía está atravesando uno de sus peores momentos después de la pandemia y son ustedes capaces de demostrar que son capaces de hacer una oposición seria, una oposición leal, o ya les auguro yo que van a seguir en ese banquillo muchos años más.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno presentes, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la verdad es que ha habido algunos momentos de esta réplica suya que van a quedar para la posteridad por cómicos, francamente. **(Aplausos).** He llegado a pensar que volvería a sacar las juanolas para intentar hacer entender algunas cuestiones que son inexplicables.

La defensa que ha hecho esta mañana del presupuesto ya daba a entender que no creían ustedes mucho en sus propias cuentas. La ausencia del presidente, incluso en este debate, el más importante de todo el año, evidentemente, demuestra que no tiene mucha confianza en usted. (Aplausos). La escasa presencia de ministros del Consejo de Ministros —y mire que hay gente en ese Consejo de Ministros—también demuestra que tampoco creen mucho en estas cuentas. Pero es que ni usted misma —y lo sabe— confía en ellas. Por cierto, la verdad es que para hablar tanto de Juanma Moreno Bonilla podría haber tenido usted el valor de presentarse a esas elecciones autonómicas contra él. (Protestas.—Aplausos). Pero, claro, le dio miedo y no quiso. Una pena, porque la verdad es que los españoles podríamos haber podido despedir a una nefasta ministra de Hacienda. (Aplausos).

Señora ministra, le reconozco el desparpajo, que usted hable de corrupción y electoralismo..., de verdad que hace falta mucho valor. (**Aplausos**). Porque, si no recuerdo mal, usted formaba parte de los consejos de gobierno de la Junta de Andalucía, que eran responsables y fueron responsables del mayor caso de corrupción en la historia de la democracia (**aplausos**): los ERE, señora ministra; los ERE, señora consejera. Hecho probado de la sentencia es que la decisión partía del Gobierno en su conjunto. ¿Y quién estaba en el Gobierno? Usted. (**Rumores.—Aplausos**). ¿Y qué dice esa sentencia? Que fueron ustedes

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 28

capaces de articular una trama con dinero público. ¿Para qué? Para hacer electoralismo y llegar dopados a las elecciones, o sea, que experiencia usted en esto tiene, y mucha. (Aplausos). Es posible que forme parte de esa memoria selectiva que ahora practica tanto el Partido Socialista, que le lleva incluso a olvidar que un tal Alfonso Guerra fue vicepresidente del Gobierno de España. Según esto es posible que usted haya llegado también a olvidar que estuvo en un Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, los cuales están afectados por estas condenas.

Pero hablemos de estos presupuestos. Tiene cifras para dar y tomar, datos para dar y tomar de organismos nacionales e internacionales que cuestionan su cuadro macroeconómico. Que todavía a día de hoy, en vez de rectificar, siga usted hacia adelante, francamente, dice poco de lo que usted busca con este presupuesto o, mejor dicho, dice mucho de lo que buscan con este presupuesto. No está basado en dar estabilidad a España, lo único que buscan es dar estabilidad a su Gobierno, y eso es una cosa bien distinta. (**Aplausos**). Ahí están las hipotecas de las que le hablaba.

Claro que la clase media es la que levanta este país, por supuesto; es a la que usted abandona. Esa minirreforma fiscal que introduce en estos presupuestos, ¿hasta dónde llega? Hasta los 21000 euros de renta anuales. ¿Y 22000, 23000, 24000 o 25000 no son la clase media española? ¿Qué le han hecho a usted para que los deje absolutamente abandonados? Eso es lo que le estamos planteando, y es ahí donde le decimos que tiene que deflactar el IRPF, para que realmente no le paguen a usted dos veces los impuestos. Usted sabe perfectamente que esos 32000 millones de euros extra de recaudación solo en este año vienen mayoritariamente de esa clase media, a la que usted no quiere deflactarle el IRPF ni le quiere rebajar el IVA de los productos básicos de una cesta de la compra que, en estos momentos, cuesta un 15 % más que el año pasado. Eso a usted se le olvida. Ya sabemos que a usted no le gusta bajar el IVA, pero cómo no lo vamos a saber, si usted que tanto habla de Europa, llegó a decir que Europa no le permitía bajar el IVA de las mascarillas. (Aplausos). Luego dijo que Europa tampoco le dejaba bajar el IVA de la luz y el gas. ¿Y quién se lo estuvo pidiendo aquí? El Partido Popular. Esas reformas de las que usted habla, si no llega a ser por nuestra insistencia, estarían engrosando los 32000 millones de euros, porque usted lo único que quiere es recaudar. Esas son las hipotecas.

En primer lugar, yo no sé de dónde cree que salimos nosotros, que somos hijos del sol o algo así. Claro que nosotros tenemos hipotecas y nuestros votantes también. Estamos tan preocupados como usted como mínimo y, a la vista de las propuestas, bastante más preocupados que usted porque no ha traído ninguna en estos Presupuestos Generales del Estado. (Aplausos). Claro que hipotecan el futuro de España y de los españoles, de las generaciones presentes y de las generaciones futuras: 285 000 millones de euros más de deuda pública, mientras usted está recaudando más que nunca para gastar más que nunca. Efectivamente, de esos 286 000 millones de euros, le corresponde a cada español 6000 euros hasta ahora y el año que viene 1050 euros más. Eso es de lo que estamos hablando, esas son las hipotecas generales del Estado desde el punto de vista económico que usted les deja a los españoles, mientras olvida a la clase media trabajadora, a la que ha excluido de deflactar el IRPF o de ajustárselo, pero también a la que le plantea única y exclusivamente bajarle las retenciones sin bajarles los tipos. Usted sabe perfectamente que eso es engañarles, pero le da exactamente lo mismo, porque menores retenciones con los mismos tipos...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO:** ... significará que luego la liquidación será superior y habrá que pagarlo entonces. Creo que eso lo sabe usted perfectamente.

Si quiere que hablemos de la crisis financiera, podemos hablar todo lo que quiera y en un monográfico. Le recuerdo que gobernaban ustedes en 2008 y ganaron las elecciones de 2009 mintiendo a los españoles y negándoles una crisis. Llegamos al Gobierno al principio de 2012, y el primer y único Gobierno que ha congelado las pensiones, ¿sabe cuál fue? El de Zapatero. ¿Y quién era diputado? (Aplausos). El presidente del Gobierno ausente, que no me extraña que se haya ido a Kenia para no escucharla a usted.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene que terminar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando, señora presidenta.

Que hable usted de doble crecimiento este año cuando este es el país de Europa donde más cayó el crecimiento en la pandemia y el único que todavía no ha recuperado los niveles de crecimiento prepandemia, evidentemente, creo que la desacreditan bastante. Lo que nos queda muy claro, después de escucharla

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 29

a usted, es que si teníamos razones para una enmienda a la totalidad antes de sus intervenciones, ahora tenemos todavía más motivos para pedir que se devuelvan estos presupuestos. (Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!). Porque hay otra manera de gobernar, hay otra manera de cuadrar las cuentas públicas y, sobre todo, no tenemos por qué resignarnos ni a esta inflación ni a que llegue una recesión. Con otra política y otro Gobierno, con el Partido Popular y con Alberto Núñez Feijóo, eso es posible. (Varios señores diputados: ¡Bravo!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Gamarra.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública. (**Rumores**). Silencio, por favor. Espere un momento, señora ministra. (**Pausa**). Muchas gracias. Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

¿Le ha dolido la réplica, señora Gamarra? (Risas y aplausos). Le ha dolido la réplica, porque cuando uno se sube después de la multitud de datos que se han dado en esta tribuna... (Risas). Es divertido, sí, es divertido. Cuando uno sube después de la multitud de datos que se han dado en esta tribuna y lo que se hace es afear o no la presencia de los miembros del Gobierno... ¿Y el señor Feijóo, dónde está escuchándola a usted? (Un señor diputado: En el Senado.—Rumores). ¡Ah, que está en el Senado! ¡Que no ha venido aquí! ¡Ah! Ya, ya. (El señor Suárez Lamata pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señor Suárez, silencio, por favor. Señora Martínez, silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Claro, ¿es que lo que le vale a uno no le vale a otro? Ese es el embudo, del Partido Popular, ¿verdad? (Aplausos). Que no confía en usted, dice; que cuando no está aquí su líder es porque no confía en usted. O porque confía, ¿no, señora Gamarra? O porque confía de sobra y, por tanto... Eso es, eso vale para todos, eso vale absolutamente para todos.

Yo solamente le voy a dedicar un minuto a una cosa que usted ha comentado, porque me parece que no merece el debate más tiempo. Señora Gamarra, el Partido Popular ha sido un partido condenado por corrupción. (Protestas). El Partido Popular en su conjunto. (Aplausos.—Protestas). Un partido condenado por corrupción, año 2018, al punto que esa condena le valió la presentación de una moción de censura por parte del Partido Socialista. (Protestas.—Un señor diputado: ¡Mentira!). Señora Gamarra, ¿en el año 2018 el señor Feijóo formaba parte de la dirección del Partido Popular? Ahora no levanta usted la cabeza del papel. ¿Formaba parte de la dirección del Partido Popular, señora Gamarra? Se lo digo yo: sí, formaba parte de la dirección del Partido Popular. Por tanto, solamente le digo, señoría, que todo aquello que usted me espeta a mí... Por cierto, un partido político que nunca pidió en mi persona —nunca, señora Gamarra— ni siquiera responsabilidad política —lo sabe bien el señor Rojas que estaba allí—. Se ríe el señor Rojas, porque sabe que es verdad (Risas.—El señor Rojas García hace signos negativos). Siquiera responsabilidad política en la Comisión del Parlamento de Andalucía. Lo sabe el señor Rojas, lo sabe perfectamente. Ahora lo que pretenden —incluso invitándome a que me presente a las elecciones en Andalucía, algo que es increíble por parte de otra fuerza política— es que yo abandone ese escaño. (Rumores). Y se lo digo ya, señora Gamarra: va a ser que no, no voy a abandonar ese escaño mientras el presidente Sánchez quiera que siga siendo su ministra de Hacienda. (Aplausos). Entenderá usted que, con los años que llevamos discutiendo esto —año 2010—, argumentos tengo para dar y para tomar. Han tenido ustedes que recurrir a Alfonso Guerra. (Risas). Que ustedes hablen de Zapatero todavía queda un poco más para acá, pero de Alfonso Guerra, que ni me recuerdo, Patxi, cuando fue vicepresidente del Gobierno... Pues imagínate para tener que salir en una dúplica sacando a paseo al señor Guerra, un dirigente de mi partido del que todos nos sentimos tremendamente orgullosos. (Aplausos).

Señoría, ha vuelto a trasladar falsedades durante esa dúplica, lo ha hecho también respecto al IVA para intentar desacreditar la posición del Ministerio de Hacienda. ¿Usted se olvida, señora Gamarra —si no después le digo la referencia—, de que hubo que cambiar el reglamento? Se cambió el Reglamento del IVA para permitir la bajada de la factura de la luz. ¡Ah, que lo sabe! (La señora Gamarra Ruiz-Clavijo: ¡Hombre, claro!). Entonces, ¿por qué dice que cuando yo dije que no se podía hacer estaba mintiendo? (La señora Gamarra Ruiz-Clavijo pronuncia palabras que no se perciben). No, no, porque usted lo

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 30

dice simplemente para ver si cuela, porque como se cambió el reglamento y usted no hace referencia a ello, puede ser que alguno termine comprando su argumento, porque la amnesia es como la amnistía para el Partido Popular, que solamente se la aplica a sus amigos o a ellos mismos. (Aplausos).

Señora Gamarra, creo que los datos han dejado de manifiesto que aquí hay dos formas de afrontar las crisis. ¿Podemos compartir eso, no? Una manera, la del Partido Popular, que trajo más desigualdad, más precariedad, más desempleo y más retraso en el crecimiento económico. Ustedes hablan del PIB prepandemia, ¿sabe cuánto tardó el Partido Popular en recuperar el PIB que había antes de la crisis financiera? Tardó el infinito, porque hasta la llegada del señor Sánchez no se recuperó el PIB que había antes de la crisis financiera. (Aplausos). Tardó infinito. Claro que sí. Siete años, ocho años tardó el Partido Popular en recuperar niveles precrisis financiera; dos años ha tardado el Partido Socialista y sus socios de coalición en recuperar los niveles que había antes de la pandemia. (El señor De Olano Vela: No es verdad). Siete es más que dos, ¿no, señora Gamarra? Siete es más que dos, en eso sí podremos coincidir, ¿no? Ustedes tardaron más en recuperar el país de lo que ha tardado el Gobierno de coalición, ¿no? Entonces, señorías, lo estamos haciendo mucho mejor de lo que lo hicieron ustedes. (Aplausos).

Termino. (La señora Gamarra Ruiz-Clavijo pronuncia palabras que no se perciben). De pobre nada, señora Gamarra, que le he leído los labios. Pobre, la gente de la calle, que afortunadamente tienen la ventaja de tener este Gobierno al frente en Moncloa. (Aplausos.—Rumores). Es un comentario, cuando menos, que no le pega.

Decía que tenemos un proyecto de país, tenemos un líder con influencia en Europa. (Risas). ¿Se ríen? Es que negar eso es negar el pan y la sal. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Es que es muy difícil, señora presidenta, estar interactuando a cada palabra. **(Pausa).**

La señora PRESIDENTA: Continúe, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Decía que tenemos un proyecto de país, tenemos un líder con influencia en Europa, tenemos un equipo con liderazgo y con solvencia, tenemos estabilidad, mucha más que en otros gobiernos y mucha más que en la última legislatura del Partido Popular y tenemos, sobre todo, una mirada general, que es la que este Gobierno tiene permanentemente enfocaba para buscar el crecimiento del conjunto de la sociedad y no solamente el de unos pocos. En cambio, su discurso solamente habla de miedo, de falsedades, de malos augurios, de esas cajas negras que siempre se pone el Partido Popular cuando está en la oposición. Yo le diría, señora Gamarra, que se lo haga mirar, porque no todo lo políticamente rentable es algo moral, es algo decente. Al menos, uno tiene que hacer sus análisis, su legítima discrepancia con este Gobierno desde el rigor y, sobre todo, desde el convencimiento de que aquello que se está percibiendo en nuestro país es algo que los organismos internacionales están realmente siendo capaces de trasladar, que son políticas acertadas para los tiempos convulsos que vivimos. La política habitualmente va detrás de los acontecimientos y este Gobierno está intentando ponerse en los zapatos de los ciudadanos, cada día, para intentar anticipar medidas que les permitan combatir mucho mejor los efectos de la subida de los precios, del incremento de las hipotecas, en definitiva, de todo aquello que les quita el sueño y ante lo que realmente los poderes públicos tenemos que reaccionar.

Hay algunos que quieren aprovecharse de esa sensación que tienen los ciudadanos de no poder abarcar todo lo que sucede y, por tanto, la velocidad con la que estamos viviendo este tiempo político. Ustedes, cuando hablan de esa incoherencia de rectificación, lo que intentan es aprovecharse de la impresión de la gente, que está cansada, primero, de una pandemia, y posteriormente, de una guerra en las puertas de Europa, cuando la economía estaba cogiendo velocidad de crucero. Yo le quiero decir, señora Gamarra, que seguramente este Gobierno habrá cometido errores, claro que sí, siempre se puede mejorar, pero ante cada problema, ante cada situación que han vivido los ciudadanos, el Gobierno de Pedro Sánchez siempre ha puesto encima de la mesa una solución, siempre ha intentado ser capaz de corregir aquello que podría perpetuar las desigualdades o producir desequilibrio económico.

En cambio, el Gobierno de Mariano Rajoy se caracterizó por dejar que los problemas se murieran directamente. ¿Se acuerda de cómo escondía la cabeza el señor Rajoy ante cualquier cuestión? Por

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 31

tanto, señoría, cuando usted dice que un Gobierno del Partido Popular haría mejor las cosas, yo creo que hay un amplio sentir general de que efectivamente nos destruiría cualquier Gobierno del Partido Popular. Ustedes propondrían permitir mantener los beneficios a aquellos que rentabilizan la crisis; ustedes no se ocuparían de la distribución de la riqueza en aquellos momentos donde la desigualdad es un lastre para el crecimiento económico, para la vida de la gente; ustedes congelarían las pensiones, porque ustedes dijeron que las pensiones se actualizarían el 0,25% —es una ley suya, señora Gamarra, del Partido Popular; una ley que hemos derogado nosotros y el señor Sánchez—; ustedes recortarían los gastos en educación, en salud, en dependencia o en ayuda al desarrollo; ustedes que introdujeron copagos en dependencia, en medicamentos, en justicia o en prótesis; ustedes aumentaron las tasas a los universitarios, recortaron las becas, aumentaron las ratios de alumnos por clase y, también, señoría, incrementaron las horas lectivas de los profesores; ustedes retiraron la tarjeta sanitaria a los inmigrantes sin papeles, eliminaron la cotización a la Seguridad Social a los cuidadores de los dependientes y recortaron la prestación por desempleo del 60 % al 50 % a partir del sexto mes; ustedes quitaron una paga extra y tres días de libre disposición a los empleados públicos; ustedes impulsaron una reforma laboral que abarató los despidos; ustedes rescataron a la banca con 50 000 millones y no incrementaron los recursos del Estado del bienestar; ustedes aprobaron una amnistía fiscal e hicieron que la Administración central incrementara la deuda en 448 000 millones de euros, gastándose la hucha de las pensiones. Eso es lo que hizo el Partido Popular, y eso es lo que ustedes repetirían de estar gobernando la actual crisis. (Aplausos). Porque para ustedes el gasto es despilfarro, los impuestos son un lastre para la recuperación y la desigualdad es una palabra antigua. Ese es su abecedario, su catecismo, el del Partido Popular.

Pero yo les quiero decir a los españoles, si escuchan este debate, que a pesar de que las circunstancias son las que nos han tocado vivir, vamos a seguir trabajando en el día a día para que haya oportunidades y para que nos vaya bien. Quiero decirles que vamos a salir de esta, de la misma manera que salimos de la pandemia, todos juntos, todos unidos y, por supuesto, sin poder contar con el principal partido de la oposición, porque, señorías del PP, la política económica que proponen es ineficiente, solo produce acumulación de riqueza y más desigualdad, y eso no solo es una amenaza para la libertad de la mayoría de los ciudadanos, sino también lo es para la propia democracia. Así que les pido una vez más que vuelvan al sentido común, que recuperen el sentido de Estado, si es que alguna vez lo tuvieron y, por tanto, señorías, que arrimen el hombro. Ahora que los ciudadanos necesitan de la política, no se pongan de perfil, no pasen simplemente de largo para intentar que cuanto peor, mejor. Den la talla, por los votantes que confiaron en el Partido Popular y que en este momento ven decepcionadas sus expectativas. Cuando más se les necesita, señora Gamarra, ni están ni se les espera, pero no se preocupen, este Gobierno, con ustedes y sin ustedes, va a seguir trabajando por la mayoría social de este país.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros presentes del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón. (Aplausos.—Rumores).

Señorías, por favor, les pido que ocupen sus escaños o, si lo desean, que abandonen el hemiciclo de manera rápida.

El señor ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, señorías, los Presupuestos Generales del Estado son sin duda la ley más importante del año. Es la norma que plasma numéricamente las prioridades de un Gobierno, la que revela, sin margen de interpretación, sus preferencias políticas. Se puede decir que las cuentas generales realmente muestran la esencia de un Gobierno. La esencia de las cosas es lo que define su naturaleza, lo permanente, lo invariable, y por eso podemos decir que estos presupuestos captan fielmente la esencia de este Gobierno. Son unos presupuestos esencialmente sanchistas —ni siquiera socialistas, sanchistas—, porque, lo permanente, lo invariable en Pedro Sánchez, un presidente del Gobierno que como tal debería servir a su país, lamentablemente es servirse obsesionadamente de ello. Lo permanente, lo invariable en Pedro Sánchez es anteponer sus propios intereses electoralistas a los intereses generales de España y de los españoles, y lo permanente y lo invariable de Pedro Sánchez es instalarse en la mentira, aunque las desastrosas consecuencias de esa mentira las acaben pagando esta y las siguientes generaciones. (Aplausos).

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 32

Lo repetiremos hasta la saciedad: Pedro Sánchez llegó a la Moncloa engañando a los españoles. Y hoy lo vuelve a hacer con unas cuentas que falsean el diagnóstico de la grave situación económica que atraviesa España, que ocultan la mayor subida de recaudación en décadas, y, aun así, mienten conscientemente sobre la previsión de ingresos. Son unos presupuestos que ponen en peligro la recuperación que no llega pero que ya están ustedes torpedeando y que enmascaran la creación de una maquinaria electoralista ideada, pactada y orientada para las diferentes convocatorias electorales que se avecinan. Pedro Sánchez no tiene reparos en traernos unas cuentas exclusivamente para sí mismo, es pedrocentrista. Ya sabemos que pensar exclusivamente en sí mismo le llevó a pactar la investidura con quienes ningún otro se hubiera atrevido a pactar jamás. Ya sabemos que anteponer su interés personal a cualquier otra consideración le condujo a rendir el Estado de derecho a los responsables del mayor golpe a la democracia. Empeñarse en permanecer en la Moncloa costase lo que costase le llevó a pactar la salida del español de las aulas de Cataluña, la expulsión de la Guardia Civil de Navarra o a acordar la ruptura de la caja única de las pensiones por primera vez en la historia en el País Vasco. Y centrarse obsesivamente en sí mismo le empujó incluso a pactar el apoyo del brazo político de la banda terrorista ETA, responsable de 857 asesinatos, de los que jamás se han arrepentido ni su brazo armado ni su brazo mediático ni su brazo político, todos ellos representados en Bildu, ese partido que, lamentablemente, sigue en la dirección del Estado. (Aplausos).

Señorías, Otegi no pudo ser más claro al definir el canje. Nosotros —dijo él, y yo lo remarco: nosotros tenemos doscientos presos dentro —efectivamente—. Y añadió: Si para que salgan los doscientos presos hay que votar los presupuestos, los votaremos. Presos por presupuestos; presupuestos por presos. No puede haber mayor traición ni mayor indignidad. Y hoy, un año después, vemos que, efectivamente, el canje se realizó. Se han producido 351 acercamientos de etarras para lograr beneficios y una excarcelación inmediata en el País Vasco. Entre ellos está Henri Parot, condenado a 4592 años de cárcel por treinta y nueve asesinatos; esta Chapote, el terrorista encargado del secuestro de Miguel Ángel Blanco, al que mantuvo maniatado dos días en el maletero de su coche y, al sacarle de rodillas, le disparó dos tiros a la cabeza. No me extraña que tantos españoles le digan hoy a Pedro Sánchez en la calle: ¡Que te vote Chapote! (Aplausos). Pero está también Atxurra, que ordenó y proporcionó el dinero y el material necesario para secuestrar y encerrar a José Antonio Ortega Lara, quien permaneció 532 días en un zulo de 1,80 metros de ancho. Cuando Ortega Lara fue liberado, doña Mercedes Aizpurua, entonces editora del periódico etarra *Egin*, hoy portavoz de *Egin* en este Congreso, abrió el periódico con un gran titular en la portada: «Ortega vuelve a la cárcel». Así que, señores barones socialistas de toda España, candidatos socialistas, concejales socialistas, alcaldes socialistas, diputados socialistas, ya sean ustedes autonómicos, nacionales o europeos, que nadie les lleve a engaño: Pedro Sánchez les ha hecho a ustedes, a todos ustedes, aliados de Bildu en Valencia y en Badajoz, en Canarias y en Toledo, en Sevilla y en Gijón. Lo mismo en el Parlamento Europeo que en el Congreso de los Diputados. (Aplausos). Todos los cargos socialistas son hoy aliados de Bildu. Y al que no le guste, que no nos venga a protestar a nosotros; se lo explican ustedes a Pedro Sánchez. Al que no le guste, que vaya a protestar a Ferraz.

Señorías, España no puede acostumbrarse a la indignidad, y la de este Gobierno ha sobrepasado todos los límites. (**Aplausos**) Hoy Pedro Sánchez vuelve a la carga, y lo hace de la mano de los mismos socios, que, junto al Gobierno, se convierten en los primeros y principales beneficiarios de estos presupuestos. España no puede permitirse que, para alargar unos meses la agonía de un Gobierno que se desmorona, esta Cámara vuelva a aprobar unos presupuestos Frankenstein. Ya les adelanto: No van a servir para reelegir a Sánchez, pero, eso sí, antes o después estos presupuestos los acabaremos pagando caro, muy caro el conjunto de los españoles.

La situación económica, señora ministra, delicadísima, recomendaba prudencia, y estos presupuestos deberían haber servido para prepararnos para un escenario adverso, cargado de incertidumbres dentro y fuera de nuestro país, pero usted y Pedro Sánchez han preferido continuar actuando de forma ajena a la realidad. El impacto de la guerra en Ucrania, la persistencia de sanciones inflacionistas, la escasez de suministros y la fractura de las cadenas globales de suministro, los cambios acelerados de política monetaria en las principales economías que han abierto un escenario en condiciones de financiación bastante menos favorables, la subida de los tipos de interés, es cierto que todo ello ha derivado en un incremento de incertidumbre y debilitamiento de demanda a nivel global; todo eso es cierto, pero, en ese panorama, hay un país que todavía no ha recuperado el punto de partida, hay un país que todavía no ha recuperado el nivel de actividad real previo a la pandemia, y ese país, que es el último en Europa, por desgracia, es España, la España gobernada por usted y por Pedro Sánchez, señora ministra. (Aplausos).

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 33

Este discurso autocomplaciente y triunfalista del Gobierno intenta hacernos creer que todo marcha bien, cuando la realidad es que estamos todavía 2,2 puntos por debajo del producto interior bruto que teníamos a finales de 2019. Señorías, ustedes nos han dejado a la cola del crecimiento europeo entre 2019 y 2022 y no vamos a salir de ahí, probablemente no recuperemos el nivel de actividad de 2019 hasta 2024, así que, por favor, no vuelvan a decirnos que somos el país que más crece, a no ser que quieran que volvamos a traerle la alegoría del fútbol. ¿Conocen ustedes la historia del Levante, el equipo que más creció y que bajó a segunda? Eso es lo que ustedes representan en la liga de las economías europeas, señorías. No nos han subido a la Champions, nos han bajado a Segunda División.

En el año 2021 el Gobierno diseñó y aprobó unos presupuestos que preveían un crecimiento del 9,8 %. ¿Se acuerda, señora ministra? Nosotros sí. Finalmente, apenas crecimos un 5,5 %, un error equivalente a varios años —subrayo, varios años— de fuerte crecimiento. Para 2022 decían ustedes que vendría un incremento del producto interior bruto del 7 %. Hoy todos los analistas están de acuerdo en reducir la estimación de crecimiento al 4 % para este año. Pero el Gobierno no erró solo en sus previsiones, sino que lo hizo en contra del criterio de todos y cada uno de los organismos de análisis económico, convirtiendo los presupuestos en un verdadero papel mojado. En cualquier empresa los responsables de tales errores estarían ya cesados. Pero la dinámica de este Gobierno, donde lo que se premia es simplemente la libertad del líder, parece que es otra.

Este año el Gobierno reincide. Trae unas cuentas para el ejercicio 2023 con una premisa de crecimiento del 2,1%; unas estimaciones que han quedado desautorizadas, señora ministra, en tiempo récord por el gobernador del Banco de España, por la AIReF, por el Fondo Monetario Internacional, por BBVA Research y por Funcas, que limitan ese crecimiento ente el 0,7 y el 1,4 %. De media, señoría, usted estima que vamos a crecer el doble de lo que dicen todas las fuentes fiables del análisis económico de este país y del extranjero. Señoría, cuando los cimientos del edificio son inconsistentes, este corre el riesgo de venirse abajo, y una vez más las previsiones sobre las que se basan estas cuentas convierten estos presupuestos en un elemento de auténtica ciencia ficción. Ni el crecimiento económico se impulsa por decreto, señora ministra, ni se declara el final de la crisis con propaganda, porque la realidad es tozuda. Y ya la he escuchado a usted ahora y esta mañana, ya sé que usted dice que estos presupuestos son resilientes, trasversales, transparentes, medioambientales, igualitarios, con perspectiva de género, digitales, de economía circular, descarbonizados, de transición ecológica, feministas, paritarios, homofriendly y hasta democráticos. Se lo tolero todo, señora ministra, menos que digan que son sostenibles. (Aplausos). Con un déficit previsto del 3,9 %, es decir, con una diferencia entre ingresos y gastos de más de 54 000 millones de euros, señora ministra, no nos diga que son sostenibles. Son, precisamente, unos presupuestos insostenibles. Ningún país aguanta una diferencia de ingresos y gastos de 54 000 millones de euros en el tiempo. Ningún país aguanta, señoría, muchos años más de Gobierno socialista. Y, desde luego, España espero que tome una decisión pronto para sacarles a ustedes del Gobierno, porque esto es auténticamente insostenible.

Saldremos adelante, sin duda, pero saldremos de aquí más endeudados, con un enconado déficit —que ya es estructural— creado por el incremento de gasto corriente y con un deterioro irreversible del tejido productivo. Cuanta más diferencia haya entre ingresos y gastos, señorías, o, lo que es lo mismo, cuanto más crece el déficit, más deuda se va acumulando año a año, y esa deuda se paga, antes o después pero esa deuda se paga, y más aún cuando cada día están subiendo los tipos de interés. Cualquier familia sensata se podrá endeudar una vez en la vida para pagar la infraestructura básica que necesita para vivir, como una casa, incluso para comprarse un coche, pero ninguna familia sensata gastaría año tras año más de lo que ingresa y pediría préstamos adicionales todos los años para irse de fiesta esperando que eso lo paguen sus hijos o sus nietos, porque las familias saben que las deudas se acaban pagando. (Aplausos). El problema, señorías, es que, además de las hipotecas sobre sus casas que tienen los españoles, tienen otra hipoteca invisible por el dinero que se gastan ustedes pero que pagan ellos, que es la deuda del Estado, es decir, la deuda de todos los españoles, que es ya de 80 000 euros por familia. Ustedes han llegado a acumular prácticamente 1,5 millones de millones de euros de deuda. En España hay aproximadamente 18,75 millones de hogares. Hagan la división: 80 000 euros por familia. Insostenible, señora ministra.

Para afrontar la crisis en la que estamos habría que intentar salvar empresas y empleos, habría que intentar ayudar a las familias españolas, asegurar que las heridas provocadas por una crisis que decían ustedes que era coyuntural no se hicieran permanentes. Se dijo —lo dijimos muchas veces— que había que regar la planta para evitar que se sacara, pero la gestión del Gobierno ha sido un desastre. Ustedes

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 34

aprobaron medidas tardías, insuficientes y mal implementadas, pero, sobre todo, impulsaron una agenda en la dirección opuesta a lo que nuestro tejido productivo necesitaba para aguantar. Fueron muchos los sectores objeto de ataques por parte de este Gobierno: la agricultura, el sector del automóvil, el turismo, el cárnico. Nos convirtieron ustedes en el único país de Europa en subir los impuestos en medio de la crisis, poniendo en riesgo la recuperación, y ese riesgo se materializó, porque hoy, cuando las insolvencias empresariales crecen un 90%, todavía hay 53000 empresas menos que antes de la pandemia. Hoy, cuando España lidera la tasa de desempleo de Europa, el mercado laboral ya da signos de agotamiento, y, eso, sin descontar el empleo público que han creado ustedes. Hoy los indicadores de pobreza se han disparado en España. Acuérdese, señora ministra: Había que haber regado la planta a tiempo para que no se secara, y ahora es tarde, señora, ahora no se la puede inundar con fondos europeos, porque ya está destruida la economía española.

Señorías, este Gobierno nos ha inundado como nunca, nos ha endeudado como nunca, pero me temo que esa deuda ha servido para pagar mucho de la fiesta de poder de Pedro Sánchez y poco de las urgentes necesidades de España y de los españoles. Cuando por primera vez y en plena pandemia el Gobierno solicitó la suspensión de las reglas fiscales para hacer frente a la situación extraordinaria generada por la pandemia, desde VOX solicitamos que la desviación fiscal se compensara con un plan de equilibrio presupuestario que garantizara la sostenibilidad de las cuentas públicas en el medio plazo. Queríamos evitar que ese esfuerzo coyuntural —quizá justificable pero en consecuencia coyuntural, en consecuencia limitado en el tiempo y focalizado en hacer frente a la crisis— terminara no resolviendo los problemas e incluso incrementando el gasto estructural. Desgraciadamente, teníamos razón, una vez más solo quedaba VOX. (Aplausos).

En la actualidad España destina al pago de intereses de la deuda alrededor del 2,2 %, vuelve a subir la partida destinada a gastos financieros por primera vez desde 2013 y el Banco de España ha advertido de la subida de esta partida al menos en un 25 % para los próximos dos años, pero ustedes siguen actuando como si no pasara nada. Sin embargo, no es solo la falta de sostenibilidad financiera, es también la falta de sostenibilidad intergeneracional. Estos presupuestos endosan a los jóvenes una carga injusta y descomunal que tendrán que soportar toda su vida, que compromete muy seriamente su futuro y sobre la que nadie les ha preguntado. Ningún Gobierno ha maltratado tanto a los jóvenes como lo está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez. Yo creo que ya es la hora de decirles: ¡Basta! Cuando pensamos en las familias españolas, nos cuesta imaginar a unos padres que alegremente trasladaran el pago de sus facturas a sus hijos menores —creo que todos ustedes coincidirán—, pero eso es exactamente lo que año tras año vienen haciendo los partidos del consenso que gobiernan en España engrosando una deuda millonaria que tendrán que pagar los jóvenes y eludiendo una de las principales responsabilidades de un Gobierno, que es no gastar más de lo que se ingresa.

Son ustedes responsables del crecimiento de casi 1,1 billones, 1,1 millones de millones de euros de la deuda en solo los últimos quince años: ustedes, señores del PSOE, con 619000 millones de euros de déficit acumulado durante sus mandatos; ustedes, señores del PP, con solo 465000, aunque su cifra no es menor porque sean más moderados en todo, simplemente es porque han gobernado durante menos años. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí, señorías? Pues hemos llegado con irresponsabilidad, porque es más cómodo gobernar posponiendo los problemas y trasladando las cargas a las próximas generaciones. Pero es también inmoral, porque significa que les estamos dejando un problema muy grave a las siguientes generaciones.

Señorías, la dinámica de presupuestar sobre la base de las cuentas del año pasado, añadiendo simplemente un poco más, es responsable en gran medida de la expansión estructural del gasto, el déficit y la deuda pública que hemos venido observando desde hace más de quince años. Por eso, desde el Grupo Parlamentario VOX hemos venido exigiendo una metodología de confección de presupuestos sobre base cero, que evite perpetuar en el tiempo el gasto público ineficiente, innecesario, redundante y muchas veces improductivo. Afortunadamente, señorías, ya ha pasado la epidemia, se ha terminado ya el gasto asociado a los ERTE y las transferencias extraordinarias a empresas y familias. Se ejecutaron presupuestos excepcionales, teóricamente concebidos para paliar la crisis causada por la pandemia. Pero este año el Gobierno va a gastar más de 2000 millones más que entonces, asfixiando a los españoles para darse caprichos ideológicos. Este año electoral, lamentablemente, es también un año de perspectiva de estancamiento económico. Pero el Gobierno va a disparar el capítulo de gastos por encima del 10 %. Desde que Pedro Sánchez es presidente, el gasto público se ha elevado más de un 40 %, pasando de casi 320 000 millones a algo más de 450 000 millones de euros.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 35

Señora ministra, ya son muchas las dificultades de los españoles para llegar a fin de mes. Unos han tenido que prescindir de alimentos que eran cotidianos pero que, tras el alza del precio de los alimentos, han pasado a considerarse casi bienes de lujo; otros han recortado sus vacaciones; no son pocos los que han tenido que restringir el uso del coche para gastar menos o quienes han cambiado sus rutinas para adaptarlas a las franjas de precios de luz más bajas, y son bastantes los que han pospuesto cualquier decisión de compra ante la incertidumbre que se avecina, como ya recogen los datos del INE. Por eso no entienden que el Gobierno de los veintidós ministerios, el más grande y caro de la democracia, se resista a tomar una sola medida que corrija un dispendio y un despilfarro que comienza a ser legendario. Y es que mientras que en su casa las familias españolas se aprietan el cinturón, Pedro Sánchez se vuelve a subir el sueldo, incrementa exponencialmente el gasto político, alcanzando cifras récord, antes nunca vistas en nuestra Administración; continúa aumentando su ejército de asesores, altos cargos, personal de confianza, amigos y amiguetes, colocados a cargo del erario público y que suman ya un 60 % más que los que había cuando llegaron a la Moncloa; incorpora más coches nuevos —eléctricos, eso sí— a su parque móvil y mantiene el plan para renovar la flota de coches oficiales, cuya vida útil, por supuesto, es inferior a la de los españoles de a pie; dispara el gasto en propaganda, que ha crecido un 150 %, es decir, la ha multiplicado por 2,5 desde que es presidente para influir y controlar los medios de comunicación; duplica las subvenciones nominativas destinadas a sufragar a sindicatos y patronal, por valor de más de 17 millones de euros, que pagarán todos los españoles, les guste o no; les devuelve ese gran pastel que representan los cursos de formación, que este año repartirá casi 2100 millones de euros, y engrasa, por supuesto, esa gran maquinaria electoral en la que han convertido ustedes las instituciones, organismos y administraciones puestas al servicio de su propio interés partidista.

Señorías, este Gobierno ni se molesta en disimular. Por las bravas, a espaldas del Congreso, acaba de reforzar su ya férreo control de Radiotelevisión Española. En este año electoral incrementa su partida un 10,5%, y acumula una subida del 43% desde que es presidente. Algún día podríamos hablar del listado de altos cargos con enormes sueldos en esa institución. Y lo mismo ocurre con el CIS del señor Tezanos, al que han hundido en el mayor desprestigio institucional. Pero este año su presupuesto crece un 14% y, lo que es más, acumula ya un 57% en lo que va de legislatura. Eso sí, no podemos decir que el señor Tezanos sea desagradecido: ya hemos visto que acaba de publicar una encuesta que otorga a Pedro Sánchez la intención de voto más alta de toda la legislatura. (Risas). Y esto pagado con fondos de todos los españoles.

Señora ministra, no me cite usted a Fuentes Quintana, como ha hecho esta mañana. Don Enrique Fuentes Quintana fue un hombre sensato, sincero, conocedor, experto, y, sobre todo, fue un hombre que expuso a los españoles la verdad, que les trató como adultos. Sí, supo llegar a pactos con otros diferentes. Nada que ver con ustedes, que pactan con separatistas, golpistas, comunistas y filoterroristas. A ver si va a ser que pactan con los que no son tan distintos a ustedes al final. (**Aplausos**).

Señorías, un análisis superficial valdría para darse cuenta de lo alejado que está Pedro Sánchez de los problemas de los españoles. Y es que no hemos salido de la crisis, pero en los presupuestos generales más expansivos la partida para apoyar al sector más golpeado en estos años precisamente baja. Me estoy refiriendo al menosprecio al turismo, que ya se está pagando con empleos. España envejece de manera alarmante, pero para su Gobierno no es prioritario atajar el invierno demográfico. Ya sabemos que la primera subida de impuestos fue a las madres con más hijos, las que percibían ese complemento de maternidad en su pensión: auténticamente feminista. El campo se desangra, pero, mientras casi todos los departamentos ven incrementadas sus partidas, las ayudas a la agricultura y a la ganadería prácticamente se congelan, provocando una pérdida de poder adquisitivo sin precedentes. Se disparan las desigualdades entre regiones, pero ustedes vuelven a intercambiar inversiones por votos. Y en medio de una crisis sanitaria, le dan a Televisión Española 691 millones, mientras la atención primaria apenas recibe una cuarta parte de esta cantidad.

Estas son sus prioridades. Estos presupuestos cuantifican y muestran de manera numérica lo que ya sabíamos, que este Gobierno en lo que está es en dividir a los españoles, en desenterrar odios e impulsar el revisionismo histórico. El objetivo de imponer su verdad oficial, consensuada con Bildu, tiene dotación presupuestaria: un 18 % más es lo que se dedica a la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Para el Gobierno lo urgente es consolidar esa gran red clientelar articulada en torno al feminismo ultrarradical. Las leyes de género, que han puesto fin al principio de presunción de inocencia culpabilizando a los hombres por el hecho de serlo, han hecho algunas cosas más también, y es que han generado una amplia, densa e implacable red de asociaciones, observatorios y chiringuitos de género al servicio de la

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 36

causa de la señora Montero. (**Aplausos**).Y lo vuelven a hacer: el presupuesto del Ministerio de Igualdad crece un 9,3 %, y dispara su gasto hasta los 564 millones de euros. Para eso sí hay dinero. No hay dinero para medicamentos y tratamientos contra el cáncer. Lo vimos a preguntas de un diputado de esta Cámara, que no era de mi grupo. (**Muestra un recorte de prensa**). «El Gobierno reconoce que no financia un medicamento eficaz contra el cáncer por ser demasiado caro». Pero sí hay dinero, 564 millones, para la ministra de Igualdad. Sí hay 7 millones de euros para la Dirección General —atentos— de Derechos de los Animales. ¿Ve usted cómo los presupuestos les definen? Definen lo que son. Ustedes siguen rendidos a los dogmas de las fronteras abiertas, mientras la financiación para mantener vigiladas nuestras costas y nuestras fronteras disminuye. Ustedes disparan la partida para sufragar a los MENA y para promover el efecto llamada, disfrazado de políticas de atención a inmigrantes, incrementándose en un 77 % en estos últimos dos años.

Señorías, en el escenario actual, el despropósito de un incremento desbocado del gasto público, con tintes indisimuladamente electoralistas y orientado a aguantar unos meses más en la Moncloa, ya sería grave de por sí, pero lo es aún más cuando, en medio de una aún no conseguida recuperación, decide financiarlo con la mayor subida de recaudación que las clases medias han sufrido en democracia. En estos presupuestos el Gobierno consagra una subida fiscal encubierta que dispara la recaudación tributaria hasta los 262 000 millones de euros, un 25 % más que antes de la pandemia. Recuerden que todavía no hemos recuperado el nivel económico de antes de la pandemia, y el Gobierno recauda un 25 % más. Decían ustedes que iban a pagar los ricos; el denominado impuesto de ricos va a recaudar apenas un 0,5% de esa cantidad. Pero es que, ministra, usted, que hasta en tres ocasiones me negó que fuera a subir los impuestos y a la cuarta afirmó aquello de que este Gobierno no va a subir los impuestos ni a la clase media ni a la clase trabajadora, usted, ha perdido toda credibilidad, señora ministra, porque los ha incrementado como ningún Gobierno había hecho antes. Ustedes recaudan más por sociedades, por IVA, por IRPF, por patrimonio, sucesiones, donaciones, impuesto de matriculación y por el de bienes inmuebles a través de una revisión histórica de los valores catastrales; ustedes inventaron la tasa Tobin, la tasa Google, los impuestos al plástico, a los residuos y al aire acondicionado; ustedes subieron los impuestos al ahorro, reduciendo de forma reiterada las deducciones aplicables a los planes de pensiones. La mayor parte de la subida fiscal, señora ministra, ha recaído precisamente sobre las clases medias, y la que trae en estos presupuestos vuelve a hacerlo. Pero no dan la cara; al revés, con su negativa a rebajar las tarifas del IVA y la no deflactación del IRPF con arreglo a la inflación, verdaderamente, siguen con lo mismo. Ustedes no han dejado un impuesto atrás.

Se han servido de la subida de precios que está empobreciendo a los españoles para castigarles aún más. Y como les afeó la semana pasada el gobernador del Banco España en su comparecencia en la Comisión de presupuestos, están cometiendo la irresponsabilidad —digo, la irresponsabilidad— de financiar gastos estructurales con ingresos coyunturales. Pagan la fiesta de ampliación de la hipoteca los españoles, a la que ellos no están invitados; una irresponsabilidad que pagaremos todos. Señorías, el alto coste de la energía, los niveles inasumibles de paro, la inaccesibilidad de la vivienda y la escalada de precios tienen responsables, y su deterioro, acelerado y más intenso que en otros países, también. Sometidos a ideologías trasnochadas, no quieren hacer reformas de fondo que resuelvan los problemas estructurales que aquejan a nuestra nación. En cambio, sí disparan la deuda y nos fríen a impuestos para financiar parches que no solucionan nada y que demasiadas veces son contraproducentes.

Señoría, cuando la escucho a usted o a la ministra de Economía o al presidente del Gobierno, pienso que no hay nada más cínico que presumir del incremento de la pobreza para hablar del número de pobres atendidos, nada más indecente para quienes tienen responsabilidades de empleo que alardear del número de parados cobrando una prestación, nada más frívolo para quien debería velar por la sostenibilidad de las pensiones que vanagloriarse de una subida histórica causada por una inflación que ustedes han contribuido a disparar. Señorías, nosotros no queremos más pobreza ni más paro ni tomar medidas para atenuar la inflación que han generado. Queremos más prosperidad, no subsidios, pagas, ayudas. Prosperidad, señoría, más empleo y una política económica y energética que ofrezca estabilidad de precios y oportunidades de crecimiento a los españoles para que no dependan de ustedes, señoría, lo contrario que ustedes. (**Aplausos**).

Ustedes están siempre pensando cómo se reparten la tarta, nosotros estamos pensando en cómo hacer la tarta más grande. Queremos políticas que afronten con determinación, con reformas estructurales los problemas que llevan décadas lastrando nuestra capacidad de crecimiento, de crear empleo para hacer a España grande otra vez. No hay absolutamente nada que nos condene a tener sistemáticamente

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 37

la tasa de paro más alta de Europa. No hay nada que nos fuerce a seguir desmantelando nuestra industria para instalarla en terceros países. No hay nada que venga predeterminado y obligue a mantener sine die unas políticas educativas absolutamente fracasadas. Y, por cierto, no hay nada que nos impida preguntar a los españoles qué prefieren. Los españoles podemos ser dueños de nuestro propio futuro y queremos elegir, porque durante mucho tiempo, demasiado, quienes deberían haber dado una solución a los problemas han preferido, por sectarismo o por cobardía, aplazar esos problemas. Señorías del Gobierno devuelvan la voz a los españoles. Los españoles debemos decidir si queremos un estado del bienestar o un bienestar del Estado, es decir, un bienestar de los políticos. En los últimos tres lustros, la renta per cápita de los españoles no ha crecido ni un solo euro en términos reales: quince años de estancamiento económico, dejando a los menores de cuarenta sin haber conocido nunca una época de crecimiento real en toda su vida laboral. Pero sí ha habido en estos años una industria que nunca ha parado de crecer, la industria política. Los intentos de adelgazar, revaluar y mejorar la eficacia de las administraciones públicas han sido un absoluto fracaso y ese crecimiento no se ha traducido en un mayor bienestar de los españoles. Porque nunca hemos gastado tanto, pero la sanidad pública está colapsada, con la atención primaria paralizada y listas de esperas interminables. Nunca hemos gastado tanto, pero la política educativa ha llevado a que España tenga el porcentaje más alto de jóvenes que no tienen ni el bachillerato. Nunca hemos gastado tanto, pero, mientras, los responsables del Gobierno no dejan de incrementar sus partidas y subirse sus sueldos...

La señora PRESIDENTA: Señor Espinosa de los Monteros, tendría que terminar, por favor.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Voy terminando.

Los españoles tienen que decidir si siguen ampliando su hipoteca para pagar la fiesta de los políticos, a la que no están invitados, y les preguntaremos para que decidan si partidos, sindicatos y patronales deben seguir siendo sostenidos con el erario. Los españoles debemos decidir si queremos seguir los dictados del dogmatismo climático o apostar por la soberanía energética. Y urge decidir qué queremos para nuestra industria y nuestras familias: una energía barata, sostenible, eficiente y limpia, que asegure unos precios de luz asequibles para las familias y empresas españolas, o continuar con los delirios impuestos por la religión climática. Los españoles debemos decidir si hacemos de los fondos europeos un proyecto de país, apoyamos el tejido productivo real y afrontamos las inversiones pendientes, o si malgastamos una vez más esta oportunidad.

Señorías —y acabo—, estos presupuestos nos colocaban en una disposición única para afrontar un ambicioso plan de infraestructuras. En concreto, un plan nacional de agua que contribuyera a una España más verde, más productiva y más generadora de empleo, pero ha sido, señorías, una oportunidad perdida. Si España se resigna, si asume sin presentar batalla el dogmatismo ideológico creado por el PSOE y aceptado por el Partido Popular, si aceptamos seguir financiándolo indefinidamente comprometiendo nuestro futuro, tendremos un futuro muy negro por delante. Pero hay un camino a la derecha, hay alternativa al desastre.

La señora PRESIDENTA: Señor Espinosa de los Monteros, tiene que finalizar, por favor.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Finalizo.

No es un camino fácil, no prometemos ni podemos prometer un camino cómodo ni rápido ni exento de dificultades, porque no mentimos a los españoles, no somos socialistas. Solo les podemos ofrecer esperanza mediante el compromiso, el esfuerzo y la superación de las dificultades de forma conjunta, con toda la nación unida, con el fin de volver a levantarnos, de volver a creer unidos. Ese es el único camino para que España pueda volver a escribir libre y soberanamente su propio futuro de éxito. Nosotros confiamos en los españoles y, afortunadamente, cada vez más españoles confían en VOX. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros. Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Fíjese, señor Espinosa de los Monteros, que todavía me sorprendo por mi ingenuidad. Yo creía que iba a subir usted a esta tribuna y le iba usted a pedir perdón a la bancada del Partido Socialista debido a

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 38

que el vicepresidente de Castilla y León dijo ayer que Sánchez era el líder de una banda criminal. (Rumores.—Un señora diputada: ¡Es verdad!—Aplausos). Y fíjense que, ante esos excesos verbales del vicepresidente de Castilla y León, entendía yo que la dirección —imagino que se llama Nacional— de VOX iba a desmarcarse de una afirmaciones a todas luces ofensivas para una parte de este hemiciclo, que ha estado pilotando la democracia en este país durante los últimos cincuenta años y que ha ido conduciendo con la vida de muchos de sus militantes la conquista de los derechos, de las libertades de miles de ciudadanos en este país. Y ustedes ni siquiera piden disculpas, aplauden en su bancada esta afirmación y ponen de manifiesto una vez más la dificultad de poder calificarles como partido democrático (rumores), y las dificultades...

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): ... y las dificultades (un señor diputado: ¡Bildu!) de poder entender y de poder, por tanto, compartir cómo y de qué manera los demás, los demócratas, tenemos que escucharles atentamente cuando ustedes se suben a esta tribuna, porque, le digo una cosa, señor Espinosa, si ustedes hoy pueden expresarse con libertad en este país y pueden ejercer su voto con libertad en este país es, entre otras razones, gracias al Partido Socialista Obrero Español. (Aplausos).

Pero yo entiendo, señor Espinosa, que tiene que ser frustrante anunciar una y otra vez que le van a caer a España todas la plagas bíblicas, que llevan tres años pronosticando un apocalipsis que nunca llega, que a este paso hasta la trompeta va a terminar dándoles la espalda, y algunos compañeros suyos tengan que abandonar sus filas y, por tanto, también poner de manifiesto la falta de comprensión o de libertad dentro de su formación política. Y yo comprendo que anden en esa especie de depresión, porque lo de la España grande y libre que ustedes protagonizaban con bastante entusiasmo hasta hace unos días, hasta hace unos meses, hasta hace unos años, parece que cada día tiene menos adeptos. ¿No, señor Espinosa? Parece que las cosas no les van del todo bien y que van creciendo los críticos dentro de sus propias filas, incluso se les están planteando a ustedes escisiones. Yo creo que es fácil entenderlo porque se han situado no ya fuera del consenso internacional, como está el propio Partido Popular, que aborda la actual situación económica derivada de la guerra de Ucrania desde una perspectiva que nadie entiende, sino que ustedes, señor Espinosa, directamente están fuera de la realidad.

Ustedes suben aquí y hablan de datos, de cifras que ni siquiera ustedes se creen —no sé cuáles son las fuentes que ustedes utilizan— y, por tanto, no tienen ningún atisbo de poder hacer un análisis medianamente certero de lo que le está ocurriendo a la gente de nuestro país. La realidad, señor Espinosa, es que, a pesar de las dificultades, del contexto de la inflación, que nadie niega, a usted le gustará o no, pero somos el sexto país de la Unión Europea con menor inflación. Usted eso lo pone en cuestión, pero lo pone y ya está, no dice ni bajo qué fuentes. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón hace gestos negativos). ¿No? Pues si no lo ha dicho, será que yo me lo estoy inventando porque me gusta a mí decir esto, ¿sabe usted?

Usted dice que somos el país que menos crece de nuestro entorno —eso sí lo ha dicho; bueno, es que la interactiva creo que es su compañera, que es la que está hablando conmigo (risas), usted también podría subirse a la tribuna, no hay de ningún tipo de problema— cuando España está creciendo el doble que el resto de países de nuestra zona; cuando España está creciendo más que Alemania, que Francia, que Italia, como le acabo de exponer a la señora Gamarra; cuando todos los organismos internacionales vaticinan que para el próximo año va a haber un crecimiento sólido de nuestro país y este año crecerá por encima del 4 —para el Gobierno, el 4,4—, aunque para usted una cifra por encima del 5 % es apenas un crecimiento, porque usted ha dicho que España creció apenas un 5,9 el pasado año.

Por tanto, señoría, yo considero que el debate que usted trae a esta Cámara está alejado de la realidad. Ni siquiera es usted capaz de reconocer lo que aportan las cuentas públicas para el bienestar del conjunto de los ciudadanos, las certezas, la seguridad, los derechos, las libertades o hacer valer la memoria democrática, que ustedes ridiculizan, porque permanentemente quieren reescribir la historia. Niegan la propia violencia machista, y a usted le parece mucho dinero dedicar unas partidas a combatir los asesinatos de mujeres por el simple hecho de ser mujeres, incluso aunque tengamos ya este año treinta y cinco mujeres fallecidas a manos de sus parejas. Todo eso a ustedes les parece que es tirar el dinero, un desperdicio. En definitiva, unas cuentas que están al servicio —creo que ha dicho— ideológico del presidente Sánchez.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 39

Llegan ustedes a tal disparate que el otro día creo que a su líder, el señor Abascal —que no está— le escuché reivindicar poco menos que el Estado del bienestar había sido una conquista franquista. Si ustedes tienen el desparpajo de decir que la sanidad pública gratuita, la educación para todos, la dependencia, el sistema público de pensiones es una conquista franquista, pues dígame usted cuál es la credibilidad que tiene su formación política, porque le quiero recordar que la sanidad y la educación pública fueron impulsadas con gobiernos de Felipe González. (**Risas**).

La señora PRESIDENTA: Señorías, pido respeto, por favor. (Risas).

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Es que ya, directamente, no sé si es ignorancia, señorías. (Aplausos). Por si alguien no lo ha escuchado, sus señorías se ríen cuando yo digo que la sanidad pública y la educación pública fueron impulsadas por los gobiernos de Felipe González. (Risas). Igualmente se ríen —no sé si lo escuchan los periodistas en la Cámara— si digo que la dependencia fue impulsada por un gobierno de Zapatero —por poner solo algunos ejemplos—; o la ley de eutanasia por un gobierno de Pedro Sánchez (un señor diputado: ¡Eso sí!); o el ingreso mínimo vital por un gobierno de Pedro Sánchez. Cuesta trabajo debatir con ustedes, señorías, porque, como niegan la realidad, ¿de qué vamos a hablar si no es de lo que ustedes representan en este país? Y a eso es a lo que voy a dedicar la siguiente parte de mi intervención.

Señor Espinosa, entiendo que a usted no le gusten estos presupuestos; además, usted no es muy amigo de ningún presupuesto. Todos los miembros de esta Cámara tenemos claro que los únicos presupuestos que ustedes votarían favorablemente serían los suyos propios o los del Partido Popular, que, esos sí, son presupuestos que ustedes votan en las comunidades autónomas, y no se hace usted, señor Espinosa, las preguntas que usted hace sobre estas cuentas públicas. La mayor partida del presupuesto de Castilla y León va dirigida a la sanidad, ¿a usted también le parece que es un presupuesto que lo que está haciendo es despilfarrar el dinero, que lo que está haciendo es, de alguna manera, despreciar a la mayoría social del país? Puede ser que ustedes piensen que cuando lo hacen ustedes no y cuando lo hacemos nosotros sí.

Pero señoría, sí le digo que para hacer unas cuentas públicas hay que gobernar, y siento que sus aspiraciones se vean una y otra vez frustradas, porque para gobernar hace falta, señor Espinosa, ganar eso que se llaman elecciones. No sé si eso les suena a ustedes: elecciones, que es que cada voto de cada ciudadano es el que decide quién está al frente del Gobierno. Señor Espinosa, le guste a usted o no le guste, los ciudadanos de este país decidieron que el presidente del Gobierno fuera el señor Sánchez. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón: No). ¡Ah! ¿Que no lo decidieron? Es que, claro, si ustedes niegan que la sanidad pública de debe a González, que los ciudadanos de este país votaron mayoritariamente al Partido Socialista que ganó las elecciones, ¡de qué va a hablar el señor Espinosa en esta tribuna! (Aplausos). Si ustedes niegan eso, señoría, recogemos los papeles y ni usted ni yo podemos seguir hablando. ¿También fue mentira? Dicen que sí sus señorías de la bancada. Ustedes entenderán que da pereza tener que discutir con una bancada que niega hasta que las elecciones las ganó el Partido Socialista.

Les decía que entiendo que no compartan las cuentas porque van a la línea de flotación de la estrategia de que a los españoles les vaya mal para que a ustedes les vaya bien. Verá, señor Espinosa, ustedes basan toda su actividad en alentar el miedo, la desesperanza y la antipolítica. Lo ha vuelto a hacer en esta tribuna. Cree que alimentando esos vagos instintos ustedes pueden tener rédito electoral, que pueden captar a los que se sienten vulnerables ante el futuro. Pero, señoría, el Gobierno progresista está demostrando que no, que tiene una hoja de ruta muy clara para afrontar los problemas. Esconderlos o negarlos, como hacía el Partido Popular, como hacen ustedes, no es el camino, efectivamente. Estamos demostrando que hacemos política útil, política eficaz, que ayudamos a la gente en su día a día, que ayudamos a la prosperidad y a la estabilidad política de este país, a la cohesión social y territorial, a fortalecer la democracia.

Señor Espinosa, tachan de propaganda lo que son derechos de los ciudadanos como, por ejemplo, la actualización de las pensiones, un derecho que este Parlamento ha votado con la mayoría democrática de los representantes que aquí se sientan. Por tanto, de propaganda, nada, señoría; derecho de los mayores a vivir con dignidad y a que el incremento de los precios no altere su calidad de vida y, por tanto, su capacidad de llegar a fin de mes. (**Aplausos**).

Dicen defender al pueblo, pero votan en contra de medidas que suponen un alivio para la clase media y trabajadora, porque votan que no a la reforma laboral que ha permitido mejorar la vida de miles de

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 40

trabajadores; votan que no a los ERTE, a la prestación por desempleo, a las ayudas a los autónomos, al ingreso mínimo vital; votan que no a la 'ley Rider' para intentar mejorar condiciones de los repartidores a domicilio; votan que no al poder adquisitivo de los pensionistas; votan que no -y que lo sepan los agricultores— a la ley de cadena alimentaria, que prohíbe la venta a pérdidas. Ustedes, que trasladan todos los días que están tan preocupados por el mundo rural, votan que no a mantener la cohesión territorial y social en el campo de España, y lo hacen diciendo que no a que realmente sea rentable la vida y el trabajo de los productores primarios de este país, los agricultores. (Aplausos). Ustedes votan que no a medidas para combatir los efectos de la guerra. Están en contra de la subida del salario mínimo interprofesional. Están en contra del Estado del bienestar, de combatir la violencia machista, de proteger el planeta, a lo que, dependiendo de los días, llaman suicidio climático y hoy han llamado religión climática. Por eso, señoría, a ustedes les arde la cabeza cuando este Gobierno impulsa con estos presupuestos todo eso que ustedes rechazan. Porque, sí, el Gobierno va a seguir impulsando políticas de igualdad, porque son imprescindibles para combatir todo lo que ustedes se niegan todos los días a reconocer, que es el hecho de que existe una violencia machista estructural, que las mujeres sufren brechas en términos económicos, laborales y salariales, que las mujeres somos libres, señor Espinosa, para defender nuestra sexualidad y también nuestra maternidad. Ustedes votan que no a todo lo que supone avance en derechos y libertades en este país. (Aplausos). Eso sí, también votan que no a retirar la Llave de Oro de Madrid al señor Putin. Por tanto, no se aclaran sobre cuál es su política internacional, no se aclaran sobre cuáles son los derechos que ustedes defienden, no se aclaran sobre cuáles son realmente los intereses que ustedes representan.

Ustedes no reconocen los esfuerzos que hizo este país para superar la pandemia. No reconocen —y nunca lo harán— los esfuerzos de este Gobierno para ayudar a las familias y las empresas, porque ustedes niegan lo público, están en contra de lo público. Niegan el Estado directamente, señor Espinosa, que tienen razón de ser en tanto en cuanto administra recursos públicos para repartirlos en mejoras de servicios y prestaciones que incrementan la calidad de vida del conjunto de los ciudadanos. Para ustedes tendría que imperar la ley de la selva, del sálvese quien pueda, de que cada uno viva según el dinero que tiene en su bolsillo. En definitiva, el individualismo a ultranza de viejas recetas como las del señor Trump, en Estados Unidos, según las cuales cada uno tenía que buscarse la vida porque no había un Estado del bienestar que permitiera que, al menos, en el contrato social constitucional todos tuvieran igualdad de oportunidades.

Porque ustedes, señores de VOX —y también del Partido Popular—, mirando todo el día a Italia y, por tanto, orgullosos de los resultados en Italia, a quien quieren asimilarse, o mirando a Gran Bretaña, no aprenden ni siquiera de lo que ha sido la política fiscal que ha dado al traste con un gobierno en el que la bajada de impuestos fue su única seña de identidad. Para ustedes el modelo a seguir es el modelo de Meloni, en Italia, o el de Orbán, en Hungría, que es contrario a la modernidad, al progreso o a los derechos civiles más básicos. Un modelo, el de los conservadores británicos, el del nacionalismo económico, alejado de Europa, que no quiere tener un futuro compartido con el resto de países y que no quiere aunar esfuerzos ante lo que supone la agresión de la integridad territorial de un país en el corazón de nuestra misma Europa. Un modelo que quiere que España retroceda justamente en materia de integración europea y que, por supuesto, niega el crecimiento y la modernización que ha supuesto para la historia de nuestro país nuestra integración en la Unión Europea. Un modelo, señoría, que da cabida a los admiradores de Mussolini; el modelo de la xenofobia; el de las políticas contrarias a los derechos reproductivos de las mujeres, o el de «Dios, patria y familia», acuñado en 1931.

En definitiva, señoría, efectivamente, no se parece en nada el ideario de VOX al que defiende este Gobierno progresista, que se ocupa y que cuida de la mayoría social de los ciudadanos de este país. Ustedes no quieren una racionalización del gasto público y directamente quieren eliminarlo, porque, como usted bien ha dicho, le parece superfluo todo aquello que permita contribuir a la mejora de las igualdades del conjunto de los ciudadanos.

Yo no sé si usted ha escuchado mi intervención en respuesta a la señora Gamarra, señor Espinosa. Probablemente no la ha escuchado, porque ha repetido argumentos que yo he ido desmontando en esta tribuna a la señora Gamarra, como que es falso que seamos el país que menos va a crecer el próximo año. Es falso, señor Espinosa, se lo digo también. No lo dice ningún organismo internacional, y no solo este Gobierno. Somos de los países que más van a crecer del conjunto de la zona euro y de las sociedades desarrolladas, más que Alemania, más que Italia y más que Francia, por darle solamente algunos ejemplos. Aunque es cierto, señoría, que somos el país que tiene la peor inflación del conjunto de la zona.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 41

Cuando usted habla de que este Gobierno tiene un exceso de recaudación —no sé si lo ha llamado exceso, probablemente habrá utilizado una palabra más gruesa— y copian el argumento del Partido Popular, imagino que aplica lo mismo a los presupuestos, por ejemplo, de Castilla y León, donde están en récord de ingresos en IRPF, en IVA o en impuestos especiales. ¿No, señor Espinosa? ¿O el vicepresidente de Castilla y León no se forra? ¿Solo se forra el señor Sánchez? Claro, porque si usted no aplica criterios distintos dependiendo de quién gobierna y hace caso a los argumentos que son fijos y bien contrastados, me imagino que le va a decir que no se suba el sueldo al vicepresidente de Castilla y León. ¿Usted sabe, señor Espinosa, que el vicepresidente de Castilla y León cobra más que el presidente de Castilla y León? (Aplausos.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón hace gestos negativos). ¿Usted sabe, señor Espinosa, que el vicepresidente de Castilla y León cobra más que el presidente del Gobierno, el señor Sánchez? Sí, eso sí lo sabe. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón: Se lo diré ahora). ¿Usted sabe que el vicepresidente de Castilla y León cobra más que todos los ministros de este Gobierno? (El señor Espinosa de los Monteros de Simón hace gestos negativos). Y ustedes hablan de que este Gobierno se sube el sueldo o de que este Gobierno despilfarra —en definitiva, gastos superfluos, que creo que es como usted los llama—, cuando ustedes donde gobiernan están cobrando más dinero en su sueldo que lo que cobra el propio Ejecutivo. Pero además, señoría, también se lo he dicho antes, tienen ustedes el doble de altos cargos y eventuales, pues tienen la ratio de uno cada 32 000 habitantes, cuando en el Gobierno de España es de uno cada 62 000 habitantes. Por tanto, también se tendrá usted que aplicar eso de que aquí se emplea excesivo dinero en altos cargos o en eventuales. Tienen ustedes noventa y nueve altos cargos más, señoría.

No me voy a seguir deteniendo en el tema de la inflación, y sobre los temas fiscales, creo que se lo he comentado. En cuanto a las ayudas a la clase media, ¿a usted, señor Espinosa, le parece que los 20 céntimos de bonificación son o no ayuda a la clase media? A eso no responde. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón: Ahora le respondo, no se preocupe). Ah, sí, entonces eso sí es ayuda a la clase media. ¿La bajada del IVA de la luz es ayuda o no a la clase media, señor Espinosa? Eso también. ¿La bajada del IVA del gas es ayuda o no a la clase media, señor Espinosa? Imagino que sí. ¿La bajada del IRPF en este presupuesto es ayuda o no a la clase media? Entiendo que sí. ¿La bajada a más de 400 000 autónomos es ayuda o no a la clase media, señor Espinosa? Entiendo que sí. ¿La bajada a las pymes de 2 puntos del impuesto de sociedades es ayuda o no a la clase media, señor Espinosa? Entiendo que también. Por tanto, claro que este presupuesto y este Gobierno están impulsando a la clase media.

Ahora, ¿a usted le parece, señor Espinosa, que un impuesto a la solidaridad para aquellos que tienen más de 3 millones de euros es ayuda a la clase media? Porque ustedes están en contra del impuesto a la solidaridad. Entiendo que para ustedes clase media son aquellos que ganan hasta 3 millones de euros o más de 3 millones de euros. Por tanto, señoría, evidentemente, no tenemos el mismo concepto sobre la clase media.

A ustedes les estorba el gasto público. Lo ha dicho aquí y lo sigue repitiendo. Por tanto, yo le digo que le estorba un Estado social y de derecho que moviliza más de 3000 millones de euros, por ejemplo, para proteger al 40 % de los hogares con unas medidas de eficiencia energética que presentó el pasado martes mi compañera la vicepresidenta tercera. Debe ser que a usted también le estorban los 260 millones para el plan de vivienda para alquiler asequible. Le estorban los más de 250 euros al mes para que los jóvenes puedan iniciar su proceso de emancipación personal. Les estorba que persigamos el fraude fiscal y que haya una recaudación que ha superado los 17000 millones de euros justamente en este apartado de aquellos que evaden sus compromisos con Hacienda, y que es posible gracias al incremento de recursos de la Agencia Tributaria. O les estorba que haya más de 285000 empleos que hayan aflorado procedentes de la economía sumergida. Todo eso a usted le estorba dentro del marco de este presupuesto.

Y lo dicen porque se ha aprobado un techo de gasto que está en el 1,1% —se lo he dicho la señora Gamarra— y que está también en el 1,9% si no contamos los fondos europeos. ¿Le parece mucho al señor Espinosa? ¿Saben, señorías, cuánto ha crecido el techo de gasto para las cuentas de Castilla y León? Antes dije un 11% para la Comunidad de Madrid, ¿saben cuánto en Castilla y León? Castilla y León incrementa su gasto para el próximo presupuesto un 13%, señorías, un 13% frente al 1,1% de este Gobierno. ¿Y eso le parece a usted un despilfarro, señor Espinosa? ¿Le parece a usted que no es sostenible en el tiempo? ¿Le parece a usted una hipoteca para las generaciones futuras? ¿Le parece una irresponsabilidad? ¿Le parece una generación de deuda o un incumplimiento del déficit? ¿Le parece todo lo que usted ha repetido en esta tribuna dirigido a un presupuesto que solo se incrementa un 1,1%? ¿O es que cuando lo hacen ustedes o cuando lo apoyan ustedes es bienvenido y cuando lo hace un gobierno progresista se llama despilfarro? (Aplausos). Porque no se sostiene, señoría.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 42

No le voy a repetir los argumentos que ha dado el Fondo Monetario Internacional en los que habló de que España no tendría una recesión. No le voy a volver a repetir los comentarios del Banco de España o los de la AIReF, ya se los he explicado a la señora Gamarra y le ruego que los dé por reproducidos para no alargar este debate. Yo le diría, señor Espinosa, que la pobreza se combate con medidas que luchan contra las desigualdades, pero es que ustedes niegan esas desigualdades. Yo creo que se hace bastante de actualidad señalar que si el ingreso mínimo vital es para ustedes una paguita clientelar, como lo adjetivaron cuando se produjo este avance en derechos, les debe parecer una barbaridad que se incremente en este presupuesto un 8,5 % el ingreso mínimo vital dirigido a los ciudadanos más vulnerables.

Hablan también de aumentar la soberanía energética sin poner de manifiesto que España es un país líder en energía renovable. Cuestionan que la transición ecológica esté perjudicando a los hogares —de hecho, dicen que estamos practicando una religión que lo que hace es encarecer la vida de la gente—, pero se olvidan de mencionar que el chantaje de Putin es lo que está provocando la inestabilidad en el mercado energético. No dicen nada de cómo ayudar a las familias a rebajar las facturas de la luz y del gas, se oponen a cualquier medida del Gobierno de bajada del IVA, se oponen a medidas de Europa de topar el precio de la luz, pero ustedes no proponen nada para bajar la factura energética. Y yo les pregunto si están o no de acuerdo con crear una nueva categoría de consumidores con derecho a un descuento del 40 %, si están de acuerdo con reforzar el bono social térmico, si están de acuerdo con mejorar las condiciones de las comunidades de vecinos respecto a las calderas de gas. Señorías, eso es mejorar la vida de la gente, eso es realmente comprometerse con las siguientes generaciones, con unas cuentas sostenibles para que seamos capaces de alumbrar un planeta sostenible. Sin embargo, señoría, ustedes optan por el negacionismo frente al combate que a nivel internacional estamos haciendo contra ese cambio climático que tanto está encareciendo los precios, también de los productos.

Señoría, ha hablado usted de un tema que creo que hoy no lo ha expresado con toda su magnitud en esta tribuna, pero que yo quiero alertar, porque se lo venimos escuchando a su formación política. Ustedes ahora quieren que se haga un referéndum sobre la energía. Creo que su líder ha propuesto que los ciudadanos se expresen en referéndum sobre los temas de la energía o sobre —creo que dijo— recuperar la democracia, que haya referéndum. A mí me preocupa, señor Espinosa, que ustedes utilicen las peticiones de referéndum para negar la representatividad de las personas que están sentadas en sus escaños y que son fruto del voto que los ciudadanos expresan libremente en las urnas. Ustedes piden referéndum porque en realidad cuestionan la legitimidad de este Gobierno y la legitimidad de todos los grupos parlamentarios que están aquí representados —curiosamente, no cuestionan la suya, solo la del resto— y pretenden que ahora no intermediemos en la democracia por esta Cámara o por representantes legítimos.

Además, ha vuelto usted a repetir un argumento que va en esa misma dirección, la de la antipolítica. Cuestiona las subvenciones a las fuerzas democráticas, a los sindicatos y a las propias organizaciones empresariales. Eso sí lo ha dicho desde la tribuna, ¿no, señoría? Yo he entendido que usted ha puesto en cuestión estas subvenciones. A mí me parece gravísimo, señor Espinosa, que ustedes con esta simple afirmación cuestionen a partidos políticos, a sindicatos y a las organizaciones de empresarios. Me parece gravísimo que ustedes dejen caer que cualquier dinero que contribuya al fortalecimiento de la vertebración constitucional de la que todos los españoles nos hemos dotado es, simplemente, derrochar, tirar el dinero o hacer un mal uso del dinero que se recauda con los impuestos de todos los ciudadanos. (Aplausos). Me parece, señoría, que debería usted hacerse mirar si, efectivamente, corresponde hacer ese tipo de afirmaciones. Y también le diría, señor Espinosa, que por la misma regla de tres deberían ustedes -cuando usted me escuche—, si creen que eso es así, reintegrar el dinero que también financia con cargo a los presupuestos generales del Estado a su partido político. Porque eso no lo dicen, ¿no? Ah, sí lo dicen. O sea, ustedes quieren que se le quite el dinero al resto de partidos políticos, pero al suyo no; que se le quite el dinero a los sindicatos, pero a VOX no; que se le quite el dinero a las organizaciones empresariales, pero a VOX no. En definitiva, que ustedes sean el único partido que represente los intereses de los ciudadanos y, por tanto, que no haya pluralidad democrática.

Por último, señor Espinosa, dejen ustedes ya de usar el terrorismo como arma también dialéctica. Se lo quiero recordar: ETA fue derrotada hace once años, señor Espinosa —once años—, gracias a la democracia, gracias al conjunto de la democracia y durante un Gobierno del Partido Socialista. (Aplausos). Por tanto, no mientan en relación con los acuerdos a los que se llega con formaciones políticas ni mientan en relación con los traslados de los presos. Estos son fruto de la aplicación de la ley y se llevan a cabo cuando los funcionarios de prisiones y cuando los jueces deciden en cada caso, de forma unipersonal, si se cumple con los requisitos.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 43

Recuerden lo que decía su líder, que no está ahora aquí, el señor Abascal, cuando fue presidente de Nuevas Generaciones del Partido Popular en el País Vasco a partir de 2002. Aceptó el señor Abascal que Aznar ofreciera a la banda perdón y generosidad —el señor Abascal, perdón y generosidad — si renunciaba a las armas y que el Congreso instase por unanimidad al Gobierno a flexibilizar la política penitenciaria. Eso lo dijo el señor Abascal. Y su compañero Gil Lázaro dijo en junio de 1999 que la paz no tenía otro camino que primar entre todos los puntos de coincidencia e intentar hacer posible el sendero de la paz. ¿Después de todo eso tenemos que escuchar de ustedes que pretendan a un partido que tiene muertos, señor Espinosa de los Monteros, víctimas del terrorismo de ETA, dar clases de lucha contra el terrorismo? No se lo vamos a permitir. (Aplausos). Estricto cumplimiento de la ley penitenciaria. Señoría, creo que queda de manifiesto que simplemente utilizan el dolor de las víctimas y el terrorismo como arma dialéctica para intentar desgastar a este Gobierno. Es su único afán y no tienen más interés justamente que utilizar ese sufrimiento bajo ese objetivo o desde ese prisma.

Termino diciéndole, señor Espinosa, que desde luego no nos parecemos en los modelos de sociedad. Nosotros vamos a seguir estando al lado de las pymes, de los autónomos, de los trabajadores, de los jóvenes, de los mayores, de los pensionistas, de las mujeres, porque no vamos a dar ningún paso atrás en los derechos que hemos consolidado. Vamos a acompañar a todas las personas de este país que merecen seguridad, que merecen tranquilidad, y no vamos a fomentar ningún tipo de discurso antipolítico, que lo único que pretende es alejar, provocar desapego de los ciudadanos respecto de lo público, de la política y, en consecuencia, ser caldo de cultivo de los propios populismos.

Señor Espinosa, del PIB, de la deuda y del déficit hemos hablado sobradamente a lo largo de esta mañana y de esta tarde. Yo he demostrado con datos —no son de este Gobierno, sino que son datos que se publican en las estadísticas oficiales, incluido Eurostat— que el año pasado, 2021, el Gobierno, este Ejecutivo, bajó el déficit en 3,3 puntos y que bajó la deuda el doble en los dos últimos años que la que bajaron los gobiernos del Partido Popular. Vamos en una senda descendente. Descendente, señor Espinosa. Para el próximo año la ratio deuda/déficit tendrá un camino descendente. Esto no lo dice este Gobierno, sino que está avalado por el Banco de España y por la propia AlReF. Vamos a bajar la ratio deuda/PIB y vamos a bajar la ratio déficit/PIB. Lo mismo es que usted habla en términos absolutos y no sabe que la sostenibilidad de la deuda se mide en ratio deuda/PIB. Por tanto, señoría, vamos a seguir siendo capaces de impulsar el desarrollo de este país y de nuestro tejido productivo, a pesar de ustedes. Lo vamos a seguir haciendo durante esta legislatura y les pese o no les pese, señorías, estos presupuestos van a seguir siendo unos presupuestos verdes, unos presupuestos feministas, unos presupuestos que defienden a los jóvenes, unos presupuestos que defienden la mayoría social de este país y que se alejan de los intereses de unos pocos, a los que ustedes representan.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón. (Aplausos).

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, parecía que iba a señalar una de las diferencias fundamentales entre ustedes y VOX, pero no, no ha ido por el camino que yo pensaba. La diferencia fundamental entre usted y nosotros, señora ministra, es que nosotros tratamos a los españoles como adultos y usted los trata como si fueran niños. (Aplausos). Usted sube aquí como si fuéramos infantiles. Hay gente a la que le hace gracia lo que llaman su desparpajo; a mí no me hace ninguna gracia porque estamos hablando de temas muy serios. A mí no me hace ninguna gracia que usted suba aquí y toque temas que nadie ha sacado, que usted responda a cosas que no se han dicho y no responda a las que sí le hemos dicho. Así que yo, que soy serio y trato a las personas, incluso a usted, como adultos y no como si fuéramos meros niños, que es como usted y su partido trata a los españoles, me voy a referir a lo que usted sí ha dicho y no a las cosas inventadas.

La primera, para que le quede a usted claro, tiene que ver con ETA y con las cosas que dice usted que miembros de nuestro partido han dicho. Yo le digo que todos los que militamos en VOX, incluidas las víctimas de terrorismo que aquí se sientan, quizá hubieran estado dispuestos —quizá— a ser generosos, a buscar la paz, si se hubieran esclarecido los asesinatos que siguen sin esclarecerse, porque no sabemos todavía si alguno de los diputados de esta Cámara son culpables de algunos de ellos. (Aplausos). Cuando eso suceda, hablamos y no antes.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 44

Ha empezado usted hablando de que el PSOE es una banda criminal y su bancada la ha aplaudido; a mí me ha dejado realmente sorprendido. (Rumores). Ahora que están ustedes apoyando la Ley de Memoria Democrática, nosotros no ridiculizamos la memoria como ustedes, nosotros la recordamos. Nosotros no vamos a hacer que ustedes pidan disculpas por el pasado criminal que tiene su partido —somos muy generosos—, pero tampoco vamos a permitir que se olvide. Y me refiero a dos o tres anécdotas sin importancia. Octubre de 1934, Prieto y Largo Caballero intentan un golpe de Estado: 1400 muertos de los que son responsables, como ellos mismos dicen. Noviembre y diciembre de 1936, siendo Largo Caballero jefe del Gobierno, las matanzas más crueles en la retaguardia: Paracuellos del Jarama. No sé si les suena. Largo Caballero, 22 de enero 1936 —textual—, en el Cine Europa: Si las derechas no se dejan vencer en las urnas, tendremos que vencerlas por otros medios hasta que la roja bandera del socialismo ondee en el edificio que queráis. Señoría, no le vamos a hacer a usted responsable de lo que hicieron sus antecesores en el Partido Socialista, pero que el Partido Socialista tiene un pasado criminal no lo pone nadie en duda, nadie que conozca la historia. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie).

Habla usted luego de cosas menos graves —porque es muy grave lo que ha dicho usted—, que si hay críticos en nuestras filas. Yo en nuestras filas estoy dispuesto a escuchar. Aquí tenemos cincuenta y un compañeros míos; yo hablo con ellos y no he escuchado a ningún crítico. ¿Sabe lo que sí he conocido en los tres años y medio que llevo de portavoz de este grupo parlamentario? Tres portavoces distintos del Partido Socialista, tres; no sé si conoceré cuatro o cinco antes de que acabe la legislatura. ¿Qué tal va eso de crisis, señora ministra de Hacienda? (Aplausos). Cinco vicepresidentes llevo conocidos, tres portavoces, tres ministros de Justicia, tres de Exteriores. ¿Qué tal vamos de crisis en los distintos partidos? ¡Eso sí que son crisis!

Señoría, confunde usted inflación con crecimiento. Yo no he hablado de que España esté a la cola ni a la cabeza de la inflación. Sí le digo —se lo he dicho otras veces— que el riesgo de estanflación ya es real, que viene el estancamiento económico, que viene la recesión definida como dos trimestres consecutivos de cero crecimiento o negativo, que es lo que viene si no este último trimestre, el primero y el siguiente del año que viene, pero no porque lo diga yo, señorías, sino porque lo dicen todas las autoridades y estudios analíticos, incluida, por cierto, la AIReF esta misma semana.

Para ir terminando, y siguiendo con la memoria histórica y democrática, esta vez sí quiero felicitar al Partido Socialista por su invención de la sanidad pública cuando ustedes gobernaban. (Risas). Quiero felicitarles por la inauguración del Hospital La Paz en 1964 bajo Gobierno socialista, por el Hospital La Peregrina, en Pontevedra, en 1966 —felicidades por esa inauguración— y por el Hospital La Fe, en Valencia, en 1968. (Risas). Verdaderamente ustedes han inventado la sanidad pública en España. Muchas felicidades, señora ministra. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Espinosa de los Monteros. Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública. **(Aplausos).**

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Creía, señor Espinosa, en el primer impulso, cuando usted ha subido a la tribuna, que realmente iba a reconocer algunos errores que viene cometiendo en su discurso respecto a la realidad y respecto a lo que ustedes representan. Sinceramente, cuando usted ha hablado de la generosidad, he entendido que ustedes estaban dispuestos realmente a mirar la historia de nuestro país desde el perdón y la generosidad. (Risas). La risa de su compañero es elocuente de que ustedes lo hacen ridiculizando incluso las palabras que dijeron sus compañeros entonces, cuando ETA mataba, señor Espinosa, porque estas palabras de sus compañeros, señor Abascal y señor Gil Lázaro, se pronuncian cuando ETA mata, en la época dura del terrorismo. A pesar de eso, se quería ver que la solución al problema del terrorismo requería altura de miras y generosidad por parte del conjunto de los ciudadanos, porque realmente fue la altura de miras y la generosidad del conjunto de los ciudadanos, de muchos compañeros que están sentados hoy aquí en esta bancada (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista), la que permitió el fin de ETA. (Aplausos). Pero lejos de ser algo que realmente usted viniera aquí a reconducir, simplemente lo dice —me imagino— para mofarse de lo que eso significa por las risas de algunos compañeros de su bancada. Generosidad y altura de miras siempre en la historia de nuestro país; si no, no estaríamos aquí (aplausos); si no, no tendríamos una Constitución; si no, no hubiéramos firmado los Pactos de la Moncloa; si no, seguiríamos, señoría, en una guerra que ustedes parece que nunca dan por finalizada. (Protestas).

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 45

Sí, ustedes, señorías de VOX, que nunca dan por finalizada, con un lenguaje belicista, con un lenguaje siempre guerracivilista, con un lenguaje y con una apropiación de símbolos que es más propio de otro período de nuestra historia que del período actual (aplausos), hasta el punto, señor Espinosa, de que usted trae aquí cuestiones y acontecimientos previos a la guerra civil. ¡Fíjese usted si siguen instalados en ese entorno! Porque lejos de recriminar al vicepresidente de Castilla y León que se equivocó hablando de banda criminal, lejos de pedir perdón o al menos, si no quiere usted ponerlo en evidencia, decir que usted no piensa lo mismo!). Ah, que lo piensa, claro. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señora Esteban Calonje, silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Debe ser que piensa lo mismo. No sé lo que ha dicho su señoría, porque ya digo que como esto es interactivo... Lejos de subir aquí y decir que la gran parte de su partido no piensa esto, usted se remonta a cuestiones guerracivilistas para intentar justificar los discursos, señoría. Y lo que le quiero decir es que la guerra civil, afortunadamente, terminó y que la dictadura de más de cuarenta años de Franco, de un dictador que negó los derechos en este país, que cercenó las libertades en este país, que asesinó a miles de personas en este país que se encuentran en las cunetas de este país, requiere restaurar esa memoria y requiere los presupuestos generales del Estado, que apuestan por la memoria democrática. (Aplausos). Porque es duro escuchar banda criminal a los que se reivindican como los herederos del franquismo o de la ultraderecha europea y hablar de pasados criminales, señoría. (Risas del señor Espinosa de los Monteros de Simón). Ahora se ríe. Lo que no entiendo es por qué le hace gracia algo tan grave como esto que estamos discutiendo en este momento en la tribuna.

Señoría, ustedes azuzan el miedo y la angustia y piensan que así pueden ganar votos, y eso habla muy claro de cuáles son sus prioridades en la política. No ha propuesto ninguna solución —ninguna—cuando se ha subido a esta tribuna y rechaza todas las que proponen el resto de partidos. Todo está mal y por eso no les gustan las cuentas, porque van al corazón de los problemas, porque suponen medidas directas para ayudar a la gente, reformas estructurales para encarar los problemas. En definitiva, son unos presupuestos que son una vacuna y un antídoto contra lo que ustedes representan, una vacuna contra la antipolítica y una vacuna frente a los populismos que VOX representa. Porque lo que para ustedes es ideología —electoralismo creo que ha dicho—, para nosotros, señoría, es justicia social, pero debe ser que justicia y social son dos palabras que a usted no le suenan mucho. Es respeto a los derechos humanos, señor Espinosa, es igualdad de oportunidades, es compromiso con el planeta para que nuestros hijos e hijas hereden un planeta verde, es dignidad con nuestros mayores, es defensa de la memoria democrática, es apuesta por una cultura que nos hace más críticos, es más Europa, es prosperidad y no solo para unos cuantos, sino para todos los ciudadanos. Son valores y principios, y en valores y principios ustedes y nosotros no nos parecemos, señoría, absolutamente nada. (Aplausos).

Ustedes entienden que la política es un obstáculo para su propio proyecto. Los que estamos en esta Cámara, y el resto de los diputados y diputadas, parece que venimos aquí a servirnos de la política para nuestro interés personal. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón hace gestos negativos). Sí, usted cree que sí, efectivamente. Ustedes creen que todos los demás grupos políticos nos estamos sirviendo de esto para nuestro interés personal y que ustedes no, que ustedes están trabajando por el interés colectivo, por el interés de la mayoría de este país (El señor Espinosa de los Monteros de Simón hace gestos negativos), y es muy peligroso, señoría, un pensamiento que permanentemente divide en buenos y malos, en amigos y enemigos en función... Si usted escucha, entenderá el argumento, pero si se pone a hablar con su compañera, no lo entenderá. Le digo que es terriblemente peligroso seguir impulsando un pensamiento de buenos y malos, amigos o enemigos de la patria, en función del grado de afinidad que se tiene con sus ideas, porque, señor Espinosa, ustedes están aquí también gracias al trabajo de formaciones políticas como la mía, gracias al trabajo de muchos hombres y mujeres que hasta dieron la vida por las libertades y por la democracia en este país. Lo peligroso de ese tipo de afirmaciones grandilocuentes que ustedes pregonan es que dicen combatir a una sociedad que no es la que defiende la Constitución española, que es la norma que nos ampara y es la que, con los derechos civiles y las libertades, da respeto a la minoría y también protege las creencias de los ciudadanos. Por eso es muy peligroso que sus postulados impregnen, porque son posiciones que enfrentan a los españoles, señor Espinosa, y que nos llevan a lugares muy oscuros de nuestra sociedad, donde muchos de nosotros, evidentemente, nos juramos que nunca íbamos a dar un paso atrás para volver hacia ese entorno.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 46

Señoría, cuando habla de los indicadores económicos del país o de los indicadores de progreso, realmente parece que quiere plantear permanentemente un mal augurio o de alguna manera jugar con esa confianza que tiene que despertar el conjunto de la economía de un país para atraer la inversión, para, en definitiva, ser capaces de entre todos crear empleo y que además ese empleo sea de calidad. Ustedes no solamente niegan esto, sino que se oponen a los consensos europeos que se están liderando por parte del presidente Sánchez —este líder de banda criminal que ustedes consideran—, que realmente está teniendo mucha más capacidad con otro de sus socios en el conjunto de Europa para que sus medidas se puedan aplicar desde aquí, desde España, al resto de países. Señor Espinosa, digan lo que ustedes digan, trasladen lo que ustedes trasladen, es obvio que cada vez que se suben a la tribuna, ustedes permanentemente animan el odio y el enfrentamiento; da igual que sea entre generaciones o que sea entre los territorios de este país.

Afortunadamente, hoy no ha traído usted a Cataluña a este debate. Ha traído solamente al País Vasco y, por tanto, podemos obviar que hoy no ha querido hacer de la situación del independentismo en Cataluña una de sus cartas de presentación, apropiándose de otros símbolos que usted muchas veces agita, como es el símbolo de la bandera. Pero nosotros, señoría, vamos a seguir trabajando en nuestra hoja de ruta y quiero decirle que se le va a seguir haciendo muy larga esta legislatura. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón hace gestos negativos). ¿No? Pues me alegro de que no se le haga larga. Y también le quiero decir que la siguiente legislatura se le va a hacer todavía más larga, porque es vocación de este Gobierno gobernar también durante los próximos cuatro años para consolidar el proyecto que estamos trasladando con estos presupuestos generales del Estado. (Aplausos). Frente a los que nos quieren llevar a ese camino de confrontación civil, en el que usted nos ha vuelto a situar en nuestra historia —creo que se ha ido al año 1934—, nosotros vamos a seguir impulsando el pluralismo, señoría, el pluralismo democrático, aunque eso, pluralismo y democracia, sean dos palabras que ustedes no combinan bien. Contra los discursos de odio que enfrentan —aquí lo ha vuelto a hacer— a hombres y a mujeres, a nietos y a abuelos, a nacionales y a extranjeros, nosotros vamos a perseguir la convivencia democrática, otras dos palabras que tampoco conjugan. Y contra toda forma de autoritarismo, vamos a impulsar más libertad y más derechos civiles para todos y para todas. Estos presupuestos, lejos de ser la ruina que ustedes preconizan, son las cuentas que el país necesita porque ofrecen oportunidades, derechos y más recursos. Por cierto, señor Espinosa, no sé si es ignorancia, pero por supuesto que la sanidad pública se impulsó por un Gobierno socialista, porque ¿sabe usted lo que ocurría antes? Se lo voy a explicar. En el Hospital La Paz entonces no había sanidad pública; había derecho a la asistencia sanitaria por parte de los afiliados a la Seguridad Social. La prestación sanitaria era una prestación de Seguridad Social, señorías, de manera que el que tenía Seguridad Social tenía derecho a la prestación sanitaria y el que no tenía Seguridad Social no tenía derecho a una prestación sanitaria. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie). ¿Pero sabe cuál es la diferencia más importante? ¿Por qué se pasa de un régimen sanitario de Seguridad Social a un régimen de Sistema Nacional de Salud? Porque se le concede la categoría de derecho a la salud a los ciudadanos por el simple hecho de ser ciudadanos, no por tener o no afiliación a la Seguridad Social. (Aplausos). Y el Hospital La Paz era de Seguridad Social, igual que el resto de hospitales, no del Sistema Nacional de Salud, que, aunque a usted no le guste, se construyó de la mano de los gobiernos socialistas. (Aplausos).

Señoría, vamos a seguir mirando al futuro y no a ese pasado ignorante que a ustedes tanto les gusta, un futuro que ofrece esperanza, confianza y que desde luego confía en las capacidades de nuestro país, un futuro con el que construir, en definitiva, una España mejor, donde, como le he dicho, señor Espinosa, cabemos todos, incluidos ustedes, señoría. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

Por el Grupo Parlamentario Plural, cuyos miembros defenderán en este turno su enmienda o, en su caso, fijarán posición, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Nogueras i Camero.

La señora NOGUERAS I CAMERO: Gràcies, presidenta.

Gràcies, ministra. Escuchando este discurso tan bonito de libertades y democracia que acaba de hacer me ha venido a la mente que la Audiencia Nacional está a un paso de juzgar (continúa su intervención en catalán.—Protestas), y esto me ha hecho preguntarme: ¿ustedes no iban a desjudicializar la política o no era ese al menos uno de los acuerdos que tenían en la mesa de diálogo en la que están con Esquerra? ¿Dónde está la amnistía, señora ministra? (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 47

de Celis, ocupa la Presidencia). Quizá está donde están los euros que no llegan a Cataluña. ¿Han retirado ustedes a la Abogacía del Estado de todas las causas que hay contra el independentismo o todo esto de la desjudicialización también es un cuento más de los suyos? Si usted se creyera una sola palabra del discursito que acaba de hacer, hoy en este país existiría la amnistía. No sé, señora ministra, si estos presupuestos son electoralistas, como se ha dicho, pero lo que sí que tengo clarísimo es que estos presupuestos no se van a pagar a Cataluña, como siempre.

Usted ha dicho que quien vota en contra de estos presupuestos es porque quiere desgastar a su Gobierno. ¡Como si no tuviéramos más trabajo que hacer! Tres cosas le digo. Una, aún no se han votado; dos, hasta donde yo sé, una enmienda a la totalidad, al menos en los países serios, es una herramienta para forzar una negociación, y si lo es para unos partidos lo es para todos y, tres, no hace falta que nosotros les desgastemos porque ya se desgastan ustedes solos incumpliendo y con su absoluta falta de compromiso.

Algunos han puesto encima de la mesa de los presupuestos un tema que va mucho más allá de los presupuestos y hablo del último cromo de los presupuestos que es el delito de sedición, la nueva trampa y el nuevo cuento, y no revelo nada nuevo cuando afirmo que el Reino de España está tan a la derecha que, cuando el PSOE hace alguna gesticulación, por insuficiente o absurda que sea, es aplaudida como un gran logro por la mal llamada izquierda española. Y digo mal llamada izquierda española porque es decepcionante que los supuestos inconformistas, aquellos revolucionarios de izquierdas, se esfuercen, acomplejados por estos (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso), acomplejados por la derecha, en vendernos que solo un poco o que casi nada es suficiente. (Continúa su intervención en catalán). Si quieren homologarse a la justicia europea, eliminen el delito de sedición. No rebajen las penas y eliminen el delito. No hay más debate, o democracia o no democracia, porque aparentar ser demócrata no es serlo, señora ministra. Seguramente, si se hace una reforma va a quedar muy bonito en los titulares, pero todos sabemos que rebajar las penas de un delito que en la Europa democrática ni existe sería un error histórico. (Continúa su intervención en catalán.—Protestas.—Una señora diputada: ¡Presidente!). Todo esto no lo pido solo yo, se lo están pidiendo las instituciones internacionales desde hace muchísimos años, como mínimo desde que ustedes enviaron a prisión y al exilio a personas que realmente son demócratas, al Govern legítim de Catalunya. Mientras, el Consejo de Europa concluye en un informe publicado justamente esta semana que defender la independencia es libertad de expresión, es más, que impulsar cambios constitucionales de manera pacífica no es delito, y no es delito quiere decir que no es delito. Mientras se publica este informe, ustedes discuten si algo que no es delito se merece más o menos años de prisión. Están haciendo un ridículo absoluto en el ámbito judicial y democrático en Europa, y es una pena que la cobardía de algunos haga que se mantenga a un país, a su país, en manos de la derecha.

Voy terminando con este tema. Si tienen ustedes una mayoría para modificar el delito de sedición, elimínenlo, es la única opción democrática. Si no lo hacen es porque en sus filas hay algunos que piensan más como VOX que como los que se hacen llamar socialistas o de izquierdas, y todo esto al final es un cuento más de este Gobierno. Es como el cuento del català. Leemos en algunos medios de comunicación que algunos monolingües trabajan muy duro para que en Cataluña todos seamos monolingües y mientras tanto algunos nos han vendido que cierran pactos que blindan el catalán y que lo llevarán a Europa ¿Alguien se cree que un Gobierno que no nos deja hacer las intervenciones aquí en catalán, en nuestro idioma, va a mover un dedo para que podamos hablar el catalán en la Unión Europea? No en el Parlamento Europeo, sino en la Unión Europea. (Continúa su intervención en catalán). En Senegal el idioma oficial es el francés y en el Parlamento de Senegal se pueden hablar los seis idiomas del país y hay traducción simultánea. (Una señora diputada: Eso no es así). Pongo este ejemplo para que algunos de los que han hecho este pacto de pacotilla con el catalán expliquen a aquellos que nos escuchen que lo único que ha hecho este Gobierno es pedir que se firme un acuerdo administrativo —y lo prometió también Zapatero para comunicarse en el Parlamento Europeo —no en la Unión Europea, sino en el Parlamento Europeo con una lengua de segunda. Este Gobierno nunca ha pedido y nunca va a pedir que el catalán sea lengua oficial en la Unión Europea, como ya lo son otras veinticuatro lenguas.

La lista de tomaduras de pelo de este Gobierno es interminable: Pegasus, Netflix, los 1100 millones de euros para las lenguas, que han pasado a ser los 1100 millones de euros para la lengua, la ley audiovisual, la ley de residuos, la reforma laboral, la Ley de Seguridad Nacional, la ley mordaza la ley de telecos, etcétera. Lo que sí está claro es que cada martes en cada Consejo de Ministros y en cada ley que aquí se aprueba Cataluña pierde, y todo esto también pasa con la ley que nos ha traído hoy aquí, la ley

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 48

de presupuestos. Presentamos unas enmiendas a la totalidad a una ley que sabemos que no se va a cumplir y lo sabemos no porque tengamos una bola de cristal, sino porque ninguna ley de presupuestos se ha cumplido en Cataluña. Un debate del contenido de los presupuestos generales del Estado español hoy, cuando sabemos que no se va a cumplir y cuando sabemos que no se van a pagar, es tomarnos el pelo, y da igual quién gobierne, señora ministra, porque no pagan ustedes, no paga Podemos ni tampoco pagaba el PP cuando gobernaba.

Antes de seguir, quiero dejar claro que yo hablo de Cataluña. Como siempre, me centro en la situación que vivimos en Cataluña y no hago referencia a ninguna otra comunidad autónoma, porque no es lo mismo y ninguna está viviendo lo que está viviendo Cataluña, ninguna.

Estos últimos años se ha hablado y escrito mucho sobre negociar, señora ministra, y estas últimas semanas también. Algunos no presentan, a pesar del teatro que han hecho los días previos, una enmienda de devolución de los presupuestos para tener, dicen, más margen para negociar. ¿Para negociar qué exactamente? Porque, ¿de qué ha servido todo esto? ¿De qué ha servido este servilismo? ¿De qué ha servido toda esta renuncia si el dinero no ha llegado a Cataluña, si tenemos menos competencias que antes, si no han cumplido las promesas que se han hecho estos últimos tres años, si hay más de 4000 represaliados y si no hay ni habrá jamás amnistía? Quizá, algunos aprendan algo de todo esto, porque han acabado siendo prescindibles y han dejado en blanco la hoja de los grandes logros.

También le pregunto a usted, señora ministra: ¿negociar para qué? ¡Si usted no paga a Cataluña! Es decir, ustedes no son la solución a los problemas de Cataluña. De hecho, estos presupuestos, que sabemos que no se van a pagar, demuestran que ustedes no tienen ni idea de cuáles son los problemas reales de mi país que cada vez dejan más claro que no es el suyo. Cataluña es el país de las empresas y del talento, el del emprendimiento; lidera proyectos de *recerca* i *investigació*; es el mayor *hub* químico del sur de Europa; es líder mundial en ensayo clínico y producción científica y es un país líder en industria 4.0. (Continúa su intervención en catalán). Los ciudadanos de Cataluña, señora Montero, pagan más de 50 000 millones de euros de impuestos y los ciudadanos y trabajadores de Cataluña sufren un déficit fiscal de más de 20 000 millones de euros al año, que se van a Madrid y que no vuelven y una sistemática no ejecución de los presupuestos del Estado español. El dinero no llega a Cataluña. Y con esta dejadez suya no podemos dar la respuesta que sí que se merecen los ciudadanos de Cataluña, que es dinero para ayudar a las pymes a afrontar la crisis energética y dinero para los ayuntamientos de Cataluña para poder pagar la luz de las escuelas y de todos los centros públicos. (Continúa su intervención en catalán.—Rumores).

Usted dice que suben la partida de dependencia, pero deben millones de dependencia al Govern de Catalunya. Dicen que suben las becas, de las cuales se aprobó el traspaso hace años y ustedes no cumplen. Y usted dice también, señora ministra, que sube la partida de sanidad, pero tiene una partida de 9000 millones de euros de sanidad de los presupuestos del año pasado que no ha pagado y que, además, dice que no va a pagar.

Le voy a decir una cosa, señora ministra, ustedes saben perfectamente que no solo negociamos, sino que no jugamos al intercambio de cromitos. Si usted y yo acordamos cien, usted legisla cien y usted paga cien; si no me paga cien y me paga 35 o me paga 16, un solo voto nuestro va a costar cien veces más caro la próxima vez. Ustedes no quieren negociar con nosotros porque saben que nosotros negociamos y que no nos dejamos tomar el pelo. Prefieren —y no les culpo por ello— pactar con aquellos que les salen más baratos.

En resumen, ¿de qué sirve aprobar los presupuestos si el dinero de los presupuestos no llega a Cataluña? Y no solo no llega, sino que, ministra, no hay ningún mecanismo de control. Es decir, si no se paga a Cataluña, no pasa absolutamente nada. Alguna cosa falla para que no llegue el dinero a los ciudadanos de Cataluña, pero ni ustedes ni sus socios están haciendo absolutamente nada para corregir esta anomalía.

Y para que la gente que nos escucha nos pueda entender un poquito mejor, el presupuesto es el trabajo que ustedes tienen encargado y el nivel de liquidación es el nivel del trabajo que ustedes han acabado haciendo y ustedes no han liquidado. No han hecho el trabajo, ni usted ni su equipo, pero no va a pasar nada, porque no tiene ni que rendir cuentas y así debe ser muy fácil ser ministro en el Reino de España. En cualquier empresa, un CEO que no ejecuta sus presupuestos está fulminado y, en cambio, usted está aquí dándonos lecciones de moral y de economía aplicada. Señora ministra, paguen y visca Catalunya lliure!

Y antes de irme, quiero decirle que usted y los miembros de su Gobierno van repitiendo desde hace meses —y, además, lo hacen con orgullo— que han anestesiado al catalanismo, a aquel catalanismo...

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 49

(continúa su intervención en catalán). No se equivoquen, señora ministra, ustedes han anestesiado a un partido catalán, que es muy diferente.

Gràcies y visca Catalunya lliure!

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Señora ministra, ministros y señorías, voy a intentar otra vez centrar un poco dónde estamos, porque, si no, el público que nos sigue desde las tribunas y a través de *streaming* se va a perder después de tantas horas de debate. Estamos debatiendo las enmiendas a la totalidad. Una enmienda a la totalidad supone que aquellos señores que la presentan pretenden que la ley no siga su trámite parlamentario, que no se negocie, que no se tramite y que se devuelva. En el caso de los presupuestos, si se devuelve, los partidos que han presentado la enmienda a la totalidad pueden perseguir, desde mi perspectiva, dos objetivos. Primer objetivo, que este presupuesto no prospere y quede prorrogado el presupuesto anterior. No debe ser este el caso, porque, si uno mira los partidos que presentan una enmienda a la totalidad, ninguno de ellos aprobó el presupuesto del año anterior. Por tanto, cabe pensar que no tienen interés en que se prorrogue el presupuesto anterior.

El segundo objetivo, que puede ser perfectamente el de algunos de los que han intervenido, es que el presupuesto sea una excusa, ya que es la ley más importante, pretendiendo infligir una derrota al Gobierno y que el Gobierno esté obligado a convocar elecciones. Eso, por una parte, lo puedo entender, porque aspiran a sustituir al Gobierno. Desde nuestra perspectiva, en Cataluña no tenemos claro que el Gobierno alternativo sea mucho mejor, mejor o un poco mejor que el Gobierno actual, por muchas deficiencias que tenga, que las tiene.

Para que ustedes lo tengan claro, nosotros entendemos que se deben tramitar los presupuestos y que se deberán negociar sin que esto presuponga nuestro voto favorable. En todo caso, eso lo vamos a ver durante las próximas semanas. Claramente, vamos a votar en contra de las enmiendas a la totalidad o de forma alternativa vamos a votar que sí se tramite, se negocie y dentro de unas semanas es cuando vamos a votar si se aprueba o no se aprueba el presupuesto.

Señora ministra, esta mañana, cuando ha presentado el presupuesto, he echado en falta un poco de autocrítica o propuesta de enmienda y que no haya dicho nada de la ejecución presupuestaria. Respecto a la ejecución presupuestaria, que se va a escuchar mucho a lo largo de estas semanas, nosotros entendemos que ha sido deficiente. Nuestra responsabilidad, la responsabilidad de los grupos parlamentarios en este Parlamento y en otros parlamentos, es que exista un presupuesto con unas partidas y con unas inversiones. La materialización o la ejecución de estas inversiones, una vez la Cámara aprueba el presupuesto, es responsabilidad única y exclusiva del Gobierno. Por tanto, cuando el año pasado nosotros y otros grupos parlamentarios aprobamos unas partidas presupuestarias con una inversión en Cataluña, y esta inversión durante los seis primeros meses solo se ha ejecutado al 16 %, no es responsabilidad de los grupos parlamentarios, sino del Gobierno de Unidas Podemos y del Gobierno del Partido Socialista.

De igual forma pasa en Cataluña. Hemos sabido hoy que en Cataluña durante los primeros nueve meses el Gobierno solo ha ejecutado un 32 % de las inversiones. ¿Es responsabilidad de los que aprobaron el presupuesto en el Parlament de Catalunya? No, es responsabilidad del Govern de Esquerra Republicana y de Junts per Catalunya, que solo han sido capaces de ejecutar una tercera parte del presupuesto.

De todas formas, señora ministra, por lo que a ustedes les incumbe, espero que en algún momento usted u otros miembros del Gobierno suban a esta tribuna, hagan un poco de autocrítica y, sobre todo, que nos digan: oigan, aprueben el presupuesto, porque este año vamos a tomar estas medidas para que la ejecución presupuestaria sea merecedora de su confianza, porque, si no, lo está poniendo muy difícil.

En todo caso, vamos a votar en contra de las enmiendas a la totalidad, y vamos a negociar a lo largo de las próximas semanas unas mejoras que puedan enmendar un presupuesto que, desde nuestra óptica, sí es verdad que tiene algunas deficiencias.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas Gracias, señor Bel. Tiene la palabra el señor Errejón Galván.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 50

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora ministra. Hoy no discutimos en detalle los presupuestos generales del Estado. Cuando llegue ese momento, nosotros les plantearemos que estos presupuestos serán mejores si contienen recursos suficientes para que la salud mental deje de ser un privilegio para quienes pueden pagarlo; serán mejores si contienen presupuestos para que el Estado deje de dar la espalda a las más de 400 000 personas jóvenes que tienen trastornos de conducta alimentaria y a sus familias o serán mejores si contienen partida presupuestaria para que haya comedores escolares y la pobreza no se cebe con los niños. Pero lo que hoy debatimos son las enmiendas a la totalidad y lo cierto es que, aunque las derechas hayan registrado documentos, no hay propuestas alternativas, y no hay propuestas alternativas no porque no me convenzan a mí, sino porque no les convencen a ellos mismos. Prueba de ello son los bandazos continuos del señor Feijóo en estas pocas semanas. No son una casualidad ni son el resultado de alguna cuestión particular, sino el resultado de defender ideas anticuadas que están siendo superadas en el siglo XXI. Pongo tres ejemplos.

Primer bandazo. Feijóo salió a decir que la excepción ibérica era el timo ibérico. Hoy, gracias a la intervención estatal del mercado, los españoles pagamos menos en la factura de la luz, de manera que la Unión Europea ha acordado, incluso con la participación de las derechas que son socias del Partido Popular en Europa, extender a toda Europa la política de la excepción ibérica que para el señor Feijóo —recordemos— era un timo.

Segundo bandazo. Feijóo dijo luego que su modelo para salir de la crisis era bajar impuestos de forma masiva e intensa y es una cita literal. Cuando la Comisión Europea y hasta el Fondo Monetario Internacional recomiendan pedirles un poco más de esfuerzo a los más ricos para que contribuyan más con sus países, entonces el señor Feijóo recoge cable y ya nunca ha estado a favor de los regalos fiscales a los más ricos.

Tercer bandazo. Cuando se aprueba el impuesto a las grandes energéticas y a la banca, Feijóo y todo el PP salen a decir que España iba a sufrir una fuga de capitales —¡ojo!— a Inglaterra, su modelo. Una semana después, Liz Truss ha dimitido tras cuarenta y cinco días desastrosos en el cargo, y resulta que sí que hay fuga de capitales, pero para irse del Reino Unido, porque la bajada masiva de impuestos a los más ricos ha hundido el país. Y ahora Feijóo, y todo el Partido Popular, salen a decir que Inglaterra ya no es el modelo y que ahora el modelo es Portugal.

La posición de las derechas está recogiendo cable y se repliega de forma desordenada, mientras es la oligarquía la que asume la tarea de hacerle la oposición política al nuevo rumbo de este Gobierno. Eso no es un síntoma de fortaleza, sino de debilidad. Tan frágil han visto al señor Feijóo que ha tenido que bajar a la arena política el señor Garamendi, su jefe, para hacer lo que le encargaron y no hacía bien.

¿Y por qué sucede todo esto? ¿Por qué estos bandazos? Porque el Partido Popular está aferrado a una ideología fundamentalista que toda Europa está dejando atrás. Esta idea, el neoliberalismo, ha cobrado mucha fuerza durante cuarenta años y ha hecho un inmenso daño a nuestras sociedades, que hoy son más desiguales y más injustas, siendo la vida más difícil y más insegura para la mayoría.

Pero el viento está cambiando y es la hora del regreso del Estado y de la redistribución. Es siempre difícil fijar una fecha histórica en los grandes procesos, pero, si hubiera que elegir un primer hito, yo elegiría el 15 de marzo del año 2020, que es cuando se inicia el confinamiento y llega a España la peor crisis sanitaria en un siglo y absolutamente nadie, ni estos señores (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso), que no dijeron ni mu, confían en la mano invisible del mercado, que nadie la ve por ningún lado. Hubo controles de precios a mascarillas y test, una ordenación de la producción, ERTE, etcétera y el Estado, no el mercado, estuvo coordinando y organizando la campaña de vacunación más eficaz de nuestra historia.

El segundo hito fue en febrero de 2022: la invasión de Ucrania dispara el precio de la energía y contagia a toda la economía. ¿Qué hacen los oligopolios? Comportarse como se comportan los oligopolios, es decir, aprovecharse. De nuevo, la mano invisible del mercado estaría haciendo algún recado porque no la vemos. Los precios solo comienzan a bajar con la intervención pública del mercado energético y el impuesto extraordinario a las grandes ganancias.

Los dos anteriores eran hitos imprevisibles y coyunturales, pero el siguiente ya está aquí y ya sabemos que viene, se llama crisis climática y nadie, absolutamente nadie, confía en que el derecho de los más ricos a hacer lo que les venga en gana la vaya a solucionar por sí misma. La transición ecológica y la industrialización verde son urgentes y pueden generar cientos de miles de empleos, pero solo se harán con un masivo esfuerzo de planificación democrática en el que el Estado emprendedor pueda conducir el mercado en la dirección correcta.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 51

Cuando sufríamos la crisis de 2008, las ideas de estos señores soplaban con tanta fuerza que incluso gobernando el Partido Socialista —se lo tengo que decir— cambió la Constitución para otorgarle prioridad al pago para quienes especulaban con nuestra deuda por encima de los servicios públicos. Por supuesto, adoptar las ideas del adversario acabó con el adversario en el poder. Gramsci lo decía: la victoria cultural siempre precede a la victoria política. Hoy el viento sopla en dirección exactamente contraria, y la mejor prueba fue la portavoz del Grupo Popular diciendo ayer que, en realidad, sus modelos en Europa eran socialdemócratas y que ellos eran socialdemócratas. Imagínense el margen que hay para hacer política y para ir mucho más allá si estos señores se ven obligados a tener que decir que son socialdemócratas.

Esta es la receta para ir mucho más allá: reconstruir la sociedad, reforzar y democratizar el Estado y asegurar para todos eso que Kant llamaba la independencia civil, la libertad de vivir sin pedir permiso a nadie ni depender de los caprichos de nadie, tampoco de los mercados. Es el único camino del futuro para el bienestar de los españoles y para la continuidad del Gobierno.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor Errejón. Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, president.

Si solo considerara estos presupuestos generales por la inversión, a nuestro modo de ver inaceptable, que se da en una parte de nuestro territorio, en Alicante, la última ciudad en inversión un año y otro y otro, cuando es la quinta en aportación —tranquilo el PP, porque con ellos estaba aún más por debajo— y si solo considerara, como dice el señor Bel, la ejecución del presupuesto, tendría motivos justificados para presentar una enmienda a la totalidad no solo este año, sino muchos años antes e insisto en que con el PP mucho peores. Ahora bien, también reconozco, y es de justicia reconocerlo, que estos presupuestos tienen aspectos muy positivos y aspectos progresistas. Gracias a que existe una mayoría progresista en este Congreso se ha podido, por ejemplo, ligar las pensiones al IPC y que suban este año el 8,5%. Llevo once años aquí y recuerdo los años de las subidas del 0,25% de las pensiones, cuando mi suegra me decía: hoy me ha llegado un euro más de subida gracias al Partido Popular. Estaba la señora que no cabía en sí de gozo con su euro para hacerse un cafelito.

Reconozco, sobre todo, que existe una capacidad y una necesidad de negociación y de mejora, cosa que no pasaba con el Partido Popular. Con la mayoría absoluta del PP ya sabías a qué venías aquí, presentabas mil enmiendas, no aprobaban ninguna y se acabó.

Estos presupuestos pueden y deben salir mejor de lo que entraron: más redistributivos, más justos y más equilibrados. Por eso votaremos en contra de las enmiendas porque queremos tener la oportunidad de seguir negociándolos, mejorándolos y haciéndolos más valencianos. Por eso presentamos enmiendas para mejorar en Cercanías, en dependencia, en la cultura, sobre todo, Federación de Sociedades Musicales Valencianas, en espacios culturales y para recuperar espacios marítimos en la fachada marítima de Alicante o en La Marina del puerto de Valencia.

Señora ministra, negociemos, mejoremos y ejecutemos —y ejecutemos—, y contará con nuestro voto. Y, sobre todo, hagan un verdadero esfuerzo en la factoría de baterías de Sagunto —lo digo, en general, para todo el Gobierno— y para resolver el problema de la cerámica con el gas.

Y acabo. Me sabe mal que no esté el señor Espinosa de los Monteros, porque ha hecho un símil deportivo en una semana, además, muy deportiva y muy futbolera. Ha dicho que el Levante es el equipo que más creció y bajó a segunda. Él creería que era ingenioso u ocurrente, a mí no me lo ha parecido. Yo me voy a permitir hacer otro símil, de dos líneas: VOX es el partido que más creció y que va camino de bajar, no a segunda sino a tercera. Y, por cierto, el Levante este año volverá a primera.

Moltes gràcies, senyor president.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL:** *Grazas,* señor presidente.

Señora ministra, el BNG no presentó enmienda a la totalidad y no vamos a apoyar las presentadas. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que vayamos a apoyar los presupuestos, simplemente que dan margen al diálogo y a la negociación. Nuestra posición será definida al final y todas las opciones siguen abiertas. Advertimos que si no se producen cambios importantes estos presupuestos no contarán

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 52

con el aval del BNG; para empezar, porque son insuficientes y decepcionantes, más allá del resabio militarista que tampoco compartimos.

La inversión en Galiza se estanca en relación con 2022 en 1077 millones de euros y ya partíamos de presupuestos muy bajos en años anteriores, que, además, no fueron ejecutados en su totalidad. En 2021, por ejemplo, quedaron sin gastar 1 de cada 3 euros; en 2022 será peor. Esto, señora ministra, es sencillamente un fraude a nuestro país y a la ciudadanía gallega.

Además, en el proyecto presentado por el Gobierno no figuran actuaciones importantes que, hay que recordarlo, están incluidas en el acuerdo de investidura. Son, por tanto, compromisos del Gobierno con Galiza que ustedes están incumpliendo un año sí y otro también; actuaciones como la modernización de nuestra red ferroviaria interna, líneas Coruña-Lugo, Coruña-Ferrol, la conexión de Santiago con Lugo, la salida sur de Vigo, para conectar en el *eixo* atlántico a la red portuguesa. Anteayer, la ministra de Transportes aseguraba en Vigo que estará antes de 2040 sin problema. Si no cuento mal, son dieciocho años para treinta kilómetros, cuando, además, el Gobierno portugués estableció fecha de entrada en funcionamiento de su red en el año 2028. Podían tomar nota.

Tampoco están los servicios de cercanías ferroviarias. Este año decidieron crear cinco nuevos; ninguno en Galiza, que no tiene ninguno. Áreas urbanas por encima de 650 000 habitantes, como Vigo, Pontevedra, A Coruña o Ferrol, sin este servicio esencial. ¿Por qué?

Pero tampoco hay actuaciones para atajar la grave crisis industrial que arrastra Galiza, ni el impulso a la transición justa, ni para la regeneración ambiental de las rías, ni para la creación de tres nuevos juzgados de violencia de género, ni tampoco garantizan cumplir con el compromiso de asumir el 50 % de la dependencia, ni suben las pensiones mínimas. Les recuerdo que este es el último año de la legislatura y ese era el compromiso.

Eso sí, otros compromisos los cumplen, pero no con el pueblo, sino con los poderosos. Aumentan el gasto militar alrededor de 3000 millones de euros para contentar a la OTAN y saciar la sed de negocio del complejo militar industrial norteamericano. Es un despropósito. Esos recursos son imprescindibles para atender necesidades sociales, reforzar las ayudas a los sectores más vulnerables, reforzar los servicios asistenciales, fomentar el empleo, aumentar las pensiones mínimas o mejorar servicios esenciales como la educación y la sanidad. La atención primaria está colapsada, por lo menos en Galiza —y creo que no solo—, pero ustedes prefieren gastar más en bombas y en armamento. Así, estos no son unos presupuestos sociales por mucha propaganda, por mucho que lo repitan.

Además, esa decisión la reafirman ustedes en la escalada belicista en la que están inmersos desde hace meses. En vez de más armas, hay que apostar por la vía diplomática del diálogo y la negociación para parar la guerra. Es urgente, primero, para acabar con el dolor y sufrimiento que provoca, pero también para frenar y revertir las consecuencias sociales desastrosas a que está arrastrando a los pueblos de Europa la sumisión de la UE a la OTAN y a los intereses norteamericanos.

Finalizo. Cada día son más las voces que se levantan en este sentido. Ustedes, tanto el PSOE como la vicepresidenta de Unidas Podemos —¡qué vergüenza!—, parecen empeñados en ir en la dirección contraria. Por eso les pedimos que rectifiquen y que cumplan sus compromisos. El BNG, como siempre, actuará con responsabilidad y firmeza...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir terminando, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL:** ... en defensa de los intereses de Galiza y de las clases populares. Esperamos, de verdad, que tenga la voluntad de mejorar estos presupuestos. La pelota está en su tejado. *Obrigado*.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nogueras, créame que siento que haya iniciado su intervención en unos términos que, permítame que le diga, nada tienen que ver con la tramitación de estos presupuestos, poco tienen que ver con la mejora de la vida de los catalanes y las catalanas, ni tienen que ver con la realidad en Cataluña. Se lo digo porque también se lo ha dicho el señor Bel.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 53

La sensación que he tenido cuando la he escuchado es que usted está desplazando un debate, el debate que probablemente a usted le gustaría tener en el seno del Parlament de Catalunya, después, señoría, de una serie de acontecimientos políticos a los que el conjunto del país hemos asistido con detenimiento, con observación —yo diría que, en algún caso, con perplejidad—, tras la salida de su formación política del Gobierno de la Generalitat.

Y entiendo, señoría, que gran parte del discurso —que usted, como parlamentaria aquí, en este Congreso, no puede hacer en otros entornos en Cataluña— se lo ha dirigido más que a mí —que soy quien está siendo interpelada en el día de hoy— a Esquerra Republicana de Catalunya —creo yo— y, en concreto, al señor Rufián, que se encuentra aquí con nosotros. Claro, el señor Rufián no puede subirse a la tribuna y, por tanto, no puede entrar en la arena del discurso que usted ha trasladado.

En cualquier caso, señoría, sí hay algunos temas que me gustaría trasladarle. Le digo con todo el cariño que creo que están bastante descolocados en su situación política en Cataluña y en su situación política aquí, en España. Creo que la estrategia de Junts per Catalunya de intentar desgastar al Gobierno de España —en este caso; luego, si quiere, hablamos de Cataluña—, al que pertenezco, pone de manifiesto una suerte de inspiración que tiene su formación política de que a ustedes les interesa más que haya un Gobierno de la derecha —y, en concreto, del Partido Popular— en España, porque me da la sensación de que ustedes piensan que cuanto peor se trate a Cataluña desde el resto de España, y en concreto desde el Ejecutivo, más capacidad tiene su discurso político de abrirse camino. O, dicho de otra manera, están ustedes confundiendo el medio con el fin. Están ustedes persiguiendo ser más protagonistas, obtener mayor rédito electoral de la mano de una formación política, el Partido Popular; señora 'Nogueira', no puede usted con rigor subirse a esta tribuna y decirnos que da igual. (Risas). ¿Me he vuelto a equivocar en el apellido? Discúlpeme. Señora Nogueras, ¿no? Perdón, discúlpeme. El año pasado me ocurrió lo mismo. Cuando han sonreído he pensado: tiene que ser que me he equivocado en el apellido.

Se lo voy a volver a repetir. Creo que a ustedes les viene mejor, en términos de rédito político, que haya un Gobierno del Partido Popular que maltrate a Cataluña o que no tenga en consideración el desarrollo de su autonomía, el respeto a las inversiones que tiene que haber en los presupuestos generales del Estado, que de alguna manera anime a la confrontación, que persiga el enfrentamiento, en vez de abrir una vía, la única posible, señora Nogueras, que es la vía del diálogo, la vía del acuerdo, la vía de profundizar en un entorno en el que los diferentes tenemos que dialogar.

Yo me atrevo a decirle, señora Nogueras, que si no se hace esto, la rentabilidad del trabajo político de las formaciones es igual a cero, es decir, nula. Se consigue mucho más, se permite exigir mucho más cuando uno llega a acuerdos que cuando uno se instala permanentemente en la confrontación y niega que la realidad de la vida que vivimos en Cataluña hoy está mejor que hace cinco años. Señora Nogueras, evidentemente es lo que opino. Opino que estamos mucho mejor que cuando se celebraba un referéndum ilegal en Cataluña, que cuando había una queja —legítima, en ese caso— del pueblo en Cataluña de que no se estaba respetando por parte del Gobierno de España siquiera su estatuto de autonomía, y no se respetaba, por ejemplo, en la plasmación de las inversiones. Por tanto, señoría, daría la impresión de que ustedes lo que pretenden en la política es aumentar el desapego de los ciudadanos de Cataluña con el resto del país porque entienden que en ese caldo de cultivo ustedes pueden crecer. Y creo, señoría, que esa máxima lo que hace es perjudicar la calidad de vida de los catalanes y de las catalanas y, en definitiva, de aquellos a los que, más allá de lo que pensemos, todo nos debemos aquí. Por tanto, creo que su estrategia política es una estrategia fallida, señora Nogueras. Pero es que además, a raíz de los recientes acontecimientos en Cataluña y de la salida de su formación política del Gobierno en Cataluña, me atrevo a pensar que ustedes, o son líderes del Gobierno en Cataluña, o prefieren que haya inestabilidad política en el marco de su comunidad autónoma. Es como si no reconocieran la posibilidad de cogobernar con otra formación, en este caso independentista, que también ha cogobernado con ustedes, porque si ustedes no son los que ostentan la Presidencia, prefieren que haya una mayor inestabilidad en el marco de su comunidad autónoma y, por tanto, mil y una excusas, porque para el desacuerdo cada uno podemos dar veinte millones de excusas y para el acuerdo solamente los demócratas que queremos unirnos tenemos capacidad de poder darnos razones para poder unirnos.

Yo le pregunto, señora Nogueras: su no o su sí a la tramitación de las enmiendas a la totalidad y, por tanto, su devolución del presupuesto, que es lo que se vota en el día de mañana, ¿en qué contribuye para Cataluña? ¿Usted me puede decir en qué mejora la vida de los catalanes y las catalanas el hecho de que ustedes voten que sí a la devolución de los presupuestos? El señor Bel lo explicaba hace un momento. Es que eso es lo que se vota. Aquí no estamos votando si Cataluña tiene que tener o no mayor grado de

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 54

autonomía, si Cataluña o la mesa de diálogo de Cataluña están consiguiendo acuerdos en este o en el otro sentido. Lo que sí le puedo confirmar y asegurar, señora Nogueras, es que si uno no se sienta a dialogar, si uno no tiene voluntad de llegar a acuerdos, no se puede avanzar. Se lo digo porque ustedes no se han querido sentar en la mesa de diálogo. (La señora Nogueras i Camero hace signos negativos). Bueno, usted me está diciendo ahora que no. Yo estaba también, señora Nogueras. Yo estaba cuando se convocó la mesa de diálogo, estaba en la mesa de diálogo y, por tanto, sé de lo que hablo. (La señora Nogueras i Camero: Yo también estaba). Entonces, es muy difícil que ustedes vengan ahora incluso a reclamar la ejecución del presupuesto. Usted entenderá que es muy difícil que ustedes reclamen la ejecución de un presupuesto que ustedes han votado en contra. Lo pueden reclamar las formaciones políticas que votaron que sí, pero que ustedes, que votaron en contra, ahora digan que eso era bueno para Cataluña y, por tanto, exijo su cumplimiento, entenderán que es una suerte de contradicción respecto a sus postulados. Para poder exigir, señora Nogueras, hay primero que acordar y, por tanto, estar de acuerdo con las partidas que ahora se le pide a este Gobierno que ejecute.

Señora Nogueras, tenga usted muy clara una cosa: nosotros no anestesiamos absolutamente a nadie —utilizando el símil que usted ha utilizado—. Todos los demás son muy mayorcitos para poder defenderse, pero en la parte que nos toca en el ejercicio de anestesista, ya le digo yo que aquí no anestesiamos absolutamente a ningún grupo que está en esta Cámara y todos, cada día, reivindican lo que legítimamente creen que tienen que reivindicar, apoyan lo que creen que es bueno para la defensa de sus intereses políticos y de sus intereses electorales, también de la gente que representan. Por tanto, puedo pensar, señora Nogueras, que ustedes miden el presupuesto no solo por lo que tiene que ver con los avances o no en otros entornos, también con las políticas públicas que aquí se plasman. Yo no la he escuchado —no sé si se me ha pasado— decir nada sobre lo que opina de la revalorización de las pensiones, también en Cataluña. Este presupuesto aumenta más de un 8 % las pensiones. ¿Están ustedes de acuerdo? ¿Cree usted que es mejor para los catalanes y las catalanas aumentar las pensiones? (La señora Nogueras i Camero pronuncia palabras que no se perciben). ¡Ah!, ¿que depende? Pues yo creo que no depende. Yo creo que aumentar las pensiones de las personas mayores es algo bueno a todas luces. (Aplausos).

¿Cree usted que es mejor aportar más recursos para la lucha contra la violencia machista? ¿Piensa usted que es mejor aportar más recursos para el impulso económico del conjunto del país, incluida Cataluña? ¿Cree usted que es mejor incrementar el ingreso mínimo vital, también en Cataluña? ¿O que es mejor todo el conjunto de políticas a los jóvenes, incluido el bono de alquiler joven, incluido el bono cultural, incluidas las partidas que se destinan a vivienda para su comunidad autónoma? Porque esto es de lo que hablamos hoy aquí. No estamos hablando de otras cuestiones para las que hay espacios y entornos para poder abordarlas. Por tanto, interpreto —y puede que me equivoque—, señora Nogueras, que su juicio con el voto a favor de devolver los presupuestos no es un juicio respecto a las cuentas que hoy traemos. Creo que es un juicio respecto a lo que ustedes entienden electoralmente que mejor les viene para desgastar al Gobierno, porque creo que ustedes consideran que con el Partido Popular vivían mejor, porque con un enemigo —según ustedes lo llamaban— en el Gobierno de España que no consideraba a Cataluña —cosa que sí hace este Gobierno— ustedes vivían mejor. Y, por tanto, supeditan sus intereses electorales a los intereses de los propios catalanes y de las propias catalanas de esta comunidad autónoma que ustedes tanto quieren. (Aplausos).

Le contesto también al señor Bel, dándole las gracias por su intervención, no solo por el tono sino también por la pedagogía que usted intenta siempre trasladar desde esta tribuna. No en vano su origen de alcalde creo que le da oficio en este sentido. La ejecución de las inversiones y, por tanto, los compromisos que se contemplan en el proyecto de presupuestos se tienen que llevar hasta la última milla; lo comparto. Y hay que hacer autocrítica con la ejecución de las inversiones. Hay razones que pueden explicar por qué las inversiones no tienen un grado de ejecución tan alto como a todos nos gustaría, y también le voy a trasladar algunas razones.

Dicho esto, señor Bel, creo que tenemos amplio margen de mejora para que las ejecuciones se puedan desarrollar, y le quiero decir que el Gobierno de España está trabajando; no el Ministerio de Hacienda, que, como usted bien conoce, no es el que ejecuta las inversiones, pero sí el conjunto de los ministerios estamos trabajando. Primero, trabajamos para coordinar mejor el conocimiento del grado de ejecución, que probablemente a un trimestre vista no permite la puesta en marcha de muchas actuaciones que sería bueno poner en marcha justamente antes. Segundo, con la simplificación administrativa. A pesar de que nos hemos esmerado para que la carga administrativa tenga menos parte de protagonismo, sigue habiendo proyectos que están paralizados a la espera de un informe de tal o de cual Administración, que

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 55

tiene su tiempo para desarrollarlos, y que puede retrasar una ejecución incluso un año. Estamos monitorizando también estos tiempos, que a veces se deben a falta de empleados públicos por la descapitalización que se ha producido con anterioridad. No se puede integrar la demora como si se tratara de algo consustancial al propio funcionamiento de la Administración —yo creo que usted y yo nos negamos a que esto sea así— y, por tanto, hay que tener muchos más elementos de seguimiento que permitan corregir esos desequilibrios, porque ya le digo que no es óptimo ese grado de ejecución y tiene amplio margen de mejora para los próximos tiempos. Dicho esto, también le quiero decir que algo hemos mejorado respecto al año anterior. Ya sé que eso no es consuelo, pero vamos dando pasos que nos están permitiendo mejorarlo un poco más.

Y, además, seguimos trabajando para muchos otros elementos que tienen que ver con la llegada de recursos a Cataluña. Yo creo que todos podemos compartir que en este periodo de Gobierno del presidente Sánchez ha habido una mayor consideración de lo que ocurría en comunidades autónomas y también en los ayuntamientos. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a que este presupuesto contempla una parte de la liquidación negativa que los ayuntamientos tienen que abonar y a que, entre otros, su formación política solicitó la creación de un fondo para que no fuera oneroso para esas administraciones autonómicas. Digamos que son casi 1200 millones la última parte de lo que se tiene que entregar para hacer frente a esa liquidación negativa, porque en el último periodo ha habido un crecimiento muy importante de las entregas a cuenta a las comunidades autónomas. En concreto, ha crecido en Cataluña un 42 % más, lo que significa que han llegado 34821 millones de euros más al Govern de Catalunya procedentes del sistema de financiación autonómica, en el que todos estamos comprometidos para intentar impulsar su reforma, pero yo creo que mientras tanto ha habido un antes y un después en el abordaje territorial que ha hecho este Gobierno, desligando la aprobación del presupuesto de las entregas a cuenta. Esto es algo muy importante para la autonomía financiera y no se valora en su totalidad, pero me parece fundamental que no dependan los ayuntamientos o las comunidades autónomas de que esta Cámara apruebe o no unos presupuestos generales del Estado, con los fondos COVID que se han otorgado o con otro tipo de ayudas, como los 7000 millones del año pasado también para hacer frente a esa liquidación.

Por eso, señoría, creo que tenemos que seguir avanzando en esas partidas presupuestarias. Estoy convencida de que su Gobierno, que siempre está dispuesto a sentarse, tendrá capacidad de hacer valer sus propuestas. Nuestra voluntad, téngala por delante, es que ese diálogo pueda cristalizar. Por tanto, su disposición a facilitar la tramitación espero y deseo que pueda tener un buen final para que entre todos seamos capaces de mejorar este sistema de financiación y seamos capaces de mejorar las inversiones que van dirigidas a Cataluña.

Le decía que en breve también vamos a aprobar por orden alguna variación para que determinado peso de los materiales, el incremento del gasto en materiales permitan reactualizar los contratos, que es algo que también en alguna ocasión usted me ha solicitado. Ya lo hicimos sobre alguno de ellos, pero ahora, en breve, vamos a producir una orden que creo que también nos va a permitir mejorar la ejecución, porque algunas de las obras están paralizadas justamente por el incremento que ha sufrido el coste de los materiales, como usted bien conoce.

Y también hablaremos de la subvención al transporte por carretera, señor Bel, que ha sido uno de los elementos que hemos intercambiado en las conversaciones telefónicas, para que el decreto de Ucrania también permita contemplar la ayuda del Gobierno de España para que se siga trasladando una gratuidad o una bonificación al conjunto del territorio.

Señor Errejón, yo celebro el tono de su intervención. Como siempre, comparto diagnósticos y también gran parte de las soluciones. Además, si me lo permite, creo que ha sido muy oportuna su caracterización de las contradicciones en las que está cayendo el Partido Popular, justamente porque hay recetas del siglo XX que nada tienen que ver con la realidad del siglo XXI, y hay algunos a los que les cuesta más emplearse en la tarea, porque hay otros gobiernos europeos que, lejos de ser gobiernos progresistas, están aplicando medidas de sentido común muy parecidas a las que aplica el Gobierno de España en materia de reparto de las cargas. Organismos como la OCDE, el FMI y la Comisión Europea, nada sospechosos de ser organismos bolivarianos, están diciendo: Cuidado, esta crisis no puede tener las mismas soluciones que la crisis anterior; no puede ser a costa de un recorte del gasto público que deprima la economía, como sí ocurrió en la crisis anterior; no puede ser a costa de una bajada masiva de impuestos que haga que las arcas públicas no tengan ninguna posibilidad de sostenibilidad en el medio plazo; no puede ser, en definitiva, a costa de la desigualdad.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 56

Yo he intentado a lo largo de la mañana y de la tarde del día de hoy trasladar que la desigualdad no es solo una cuestión de justicia social, que ya de por sí sería un argumento para combatirla, y hay partidos políticos que estamos presentes en esta Cámara porque nuestra motivación fundacional fue el combate contra la desigualdad, pero es que además es un lastre, una piedra para la recuperación económica. Este Gobierno, al igual que su grupo, no cree que la riqueza de un país la generen las élites económicas, y no creemos que la riqueza de un país se deposite en el estímulo de menos del 3 % del país. La riqueza de un país la creamos el conjunto de los ciudadanos, los autónomos, las pequeñas y medianas empresas, y los trabajadores que consumimos y que permitimos que otras empresas también puedan crecer y puedan prosperar. La desigualdad, en definitiva, es también un lastre para la recuperación económica y es una lección aprendida para aquellos que no la llevaran en su ideario económico; lo tenían que haber aprendido durante los años de gestión de la crisis financiera. A veces digo que, a modo de berbiquí, a base de recortes y de precariedad laboral, lo que hicieron es profundizar el agujero de la crisis, en vez de intentar generar una salida que nos permitiera a todos salir a flote.

Quiero agradecerle a su grupo político el apoyo a las medidas que ha puesto en marcha este Gobierno. Ojalá todas ellas nos permitan recuperar lo antes posible la senda que teníamos tras la pandemia y que lo hagan fundamentalmente a partir de la redistribución de la riqueza, sin que nadie se quede en el camino.

Usted invitaba al Partido Popular a que mirara al Reino Unido. Yo creo que el ejemplo es tan palmario, que efectivamente ha provocado un desnorte del Partido Popular —se lo decía a la señora Gamarra— en materia económica. Han perdido la brújula y ya no saben si hay que bajar o subir impuestos, si lo dijeron o no lo dijeron, o si el reparto equitativo de las cargas de la crisis, entre ellas el apoyo a las nuevas figuras fiscales, son elementos importantes. Y lo que, desde luego, no terminan de comprender es que si hay un objetivo para la construcción de un Estado del bienestar universal ese es la clase media de este país y que el Estado del bienestar no es solo para las personas vulnerables, para eso estaba la beneficencia y para eso había otras políticas que ha practicado siempre la derecha, y las confunde el Grupo Parlamentario VOX. Nosotros somos formaciones políticas que perseguimos sistemas públicos universales porque van dirigidos a la clase media; queremos que se utilicen por la clase media, que se sientan orgullosos de poder utilizarlos y, por tanto, que los legitimen con el pago de sus impuestos. Eso es lo que pretendemos y eso es lo que no terminan de comprender el Partido Popular y la derecha, que entienden que eso es un gasto prescindible.

Tomo nota también de su nuevo subrayado respecto a las políticas de salud mental. Quiero decirle, señor Errejón, que su grupo ha tenido mucho que ver en que hayan pasado a un primer plano unas políticas que siempre son estigmatizadoras cuando no se debaten con claridad y cuando no se prestan desde la dignidad de los propios servicios públicos. Por supuesto, en todo el trámite posterior del presupuesto hablaremos seguro de esa partida; igual que hablaremos de dependencia o hablaremos, sin duda, de familia o de pobreza infantil, que son algunas de las cuestiones que desde su grupo habitualmente nos plantean.

En materia de universidades, sabe que hay un incremento en la política de becas, pero también quiero decirle que este año hemos añadido una partida en la que yo tengo un especial interés. Son 50 millones dirigidos a las universidades públicas para que incrementen un 15% como mínimo la oferta para los alumnos de 1.º de Medicina. Tenemos que ser capaces de incrementar la oferta en las universidades públicas. Aunque las comunidades autónomas tienen la responsabilidad de financiarlas, hemos querido contribuir con esos 50 millones, porque muchos chicos y chicas se quedan sin estudiar una profesión muy vocacional, como es la medicina, porque hay un *numerus clausus* que, como usted sabrá, está en torno al 3%. Eso no les permite acceder porque no hay suficiente oferta de plazas a pesar de tener escasez de profesionales, sobre todo en el medio rural. Tenemos el claro convencimiento de que un sistema público y universal que llega a todos los rincones tiene que tener un número suficiente de profesionales que permita irse a vivir a un pueblo remoto en Castilla y León, en Andalucía, en Galicia o en cualquier otro lugar. Por tanto, tiene que haber vocaciones de todo tipo dentro de ese grupo de alumnos que deciden estudiar medicina. Comparto también con algunos de los grupos políticos que tenemos que repasar las cifras dedicadas a la investigación y a la ciencia, pero estoy convencida, señor Errejón, que serán fruto de un acuerdo y que tenemos capacidad de seguir avanzando.

Señor Baldoví, agradezco la voluntad expresada por su grupo en el diálogo que vamos a emprender. Yo creo que la posición de crítica constructiva que usted ha ejercido aquí en la tribuna, una crítica reivindicativa cuando usted entiende que es necesario para su tierra, es mucho más útil que una crítica

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 57

vacía o prefabricada, como escuchamos demasiadas veces por parte de los que trabajan en su propio beneficio. Me gustaría comentarle algunas cuestiones de las que ha trasladado.

Cumplimos el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana dedicando un porcentaje de las inversiones —algo más del 9 %— en relación con la población de la comunidad similar al que dedicamos al conjunto de la población nacional. Como decía al resto de los diputados que han intervenido, soy consciente de que tenemos que mejorar en la ejecución de las inversiones y de que todas las cuestiones derivadas de la pandemia y de la guerra que la han ralentizado no son excusas para este Gobierno; por tanto, seguiremos avanzando en esa ejecución. Tomo nota especialmente de tres cuestiones que usted ya me había transmitido y que tienen que ver con las inversiones en la provincia de Alicante. Es verdad que se respeta el conjunto de la inversión territorial para la comunidad autónoma, pero hay asimetría y, por tanto, hay que revisar esas inversiones en Alicante. Sabe que ha sido una cuestión común a todas las formaciones políticas de su comunidad autónoma, incluido el propio Partido Socialista valenciano.

Tenemos que escuchar e intentar plantear soluciones para los ceramistas, que hacen una aportación muy importante al PIB de su comunidad autónoma. Y no tenga ninguna duda, señor Baldoví, de que volveremos a sacar una convocatoria del PERTE del vehículo eléctrico y conectado que albergue la apuesta industrial por la puesta en marcha de la fábrica de baterías en Sagunto. Ya la ministra de Industria ha trasladado con claridad que esta primera convocatoria ha cubierto determinados elementos del PERTE, pero que habrá una segunda convocatoria especialmente dirigida a la puesta en marcha de plantas de baterías, en las que la Comunidad Valenciana tiene gran parte de sus expectativas de generación de nuevo empleo, empleo tecnológico que se va a dirigir hacia este entorno. Lo hablaremos, por tanto, a lo largo de la tramitación parlamentaria y procuraremos encontrar alguna fórmula que se incorpore a los presupuestos generales.

Igualmente, no le voy a repasar todo el presupuesto que hay en su comunidad para cercanías, para agenda urbana y movilidad sostenible, para carreteras o para la creación de infraestructuras que ustedes también han pedido, como la variante de La Safor en la N-332; tampoco le voy a hablar de la línea Vandellós Valencia o de la alta velocidad de levante, aunque todas ellas se contemplan. Lo que sí le digo es que podremos seguir hablando de estas inversiones y de todos estos elementos en la tramitación del proyecto de presupuestos. Eso sin olvidarme de los compromisos que tengo con usted desde el presupuesto anterior en materia de financiación autonómica y que siempre usted me recuerda. Sabe que, además de los mayores recursos que se han destinado a su comunidad, soy la primera interesada en que se actualice ese modelo de financiación.

Por último, al señor Rego le agradezco su intervención, sobre todo porque, a pesar de las diferencias en muchos de los temas que usted ha planteado en esta tribuna, creo que buscaba usted puntos de encuentro que finalmente van a repercutir en la vida de los gallegos y de las gallegas de forma favorable. También le digo que yo no analizaría exclusivamente el impacto del presupuesto en términos de inversión territorializada. Por si no lo saben los miembros de esta Cámara, la inversión territorializada total para el conjunto de las cuentas públicas representa solo el 3% del total del presupuesto; el resto son políticas públicas que se dirigen a las personas. Lo entiendo y es legítimo, pero muchas veces centramos el debate solo en el reparto de ese 3%. Podremos hablar de ello y de cuáles son sus expectativas respecto a la Comunidad Autónoma de Galicia.

Lo que no comparto, y no me sustraigo a comentárselo, señor Rego, es su discrepancia con el gasto en defensa. Respetando lo que usted planteaba, le quiero decir que para una comunidad autónoma como la suya, Galicia —al igual que para alguna otra, como Andalucía—, justamente el gasto en defensa es una fuente importantísima de creación de empleo. No estamos hablando de construcción de bombas, señor Rego, eso ya se lo digo. La seguridad del siglo XXI no es esa que usted describe, es mucho más garantista, mucho más tecnológica, y va dirigida sobre todo a la alta tecnología de la defensa; es decir, a la seguridad en términos no tanto de ataque como en términos de ser capaces de defender nuestra integridad territorial después de la amenaza que ha representado el avance de Putin sobre Ucrania y, por tanto, en términos de la necesidad de revisar nuestras políticas de seguridad. De lo que se trata es de invertir un volumen de recursos en la construcción de tecnología híbrida, que es lo que planteamos en este proyecto de presupuestos, y queremos que vaya de la mano de la gran industria nacional de nuestro país, entre otras, NavantiaFerrol, Indra y Airbus. Yo creo que con el volumen de inversiones que vamos a desarrollar —que no se lo detallo ahora porque seguro que las conoce— vamos a poder ponernos de acuerdo, señor Rego. En eso confío.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 58

Ojalá las próximas semanas sean fructíferas, porque eso significará que con todas las formaciones políticas que han intervenido esta tarde, más las que intervendrán a continuación, seremos capaces de que las cuentas públicas salgan mejor de lo que han entrado, que es la tarea que les corresponde a los diputados de esta Cámara.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la señora Nogueras i Camero.

La señora NOGUERAS I CAMERO: Gràcies, president.

Ministra, siento chafarle un poco la fiesta, porque la han aplaudido muchísimo, pero no he dicho «depende», he dicho *indepèndencia*. Yo también estaba en la *taula del diàleg*, señora ministra, pero ustedes me vetaron; así que no estaba en la mesa porque ustedes me vetaron, no porque no quisiera estar. (Continúa su intervención en catalán). ... y han pasado muchos años en prisión, casi cuatro; juzgan a compañeros acusados de terrorismo; hay más de 4000 represaliados; hay menos dinero; hay menos competencias y el Govern de Catalunya hoy es socio suyo. Claro que ustedes están mucho mejor ahora que hace cinco años; parece que está claro que los del «cuanto peor, mejor» son ustedes. Su incapacidad para cumplir con su trabajo, señora ministra —no es una opinión mía, no, no se enfade conmigo—, es una constatación empírica, son números y son datos. Puede usted volver a salir aquí y hacer el discurso que más o menos es el mismo que me hizo el año pasado —también cambiándome el nombre—, puede salir aquí también a decir cuál es la estrategia política que debe seguir mi partido, pero yo me quedo de nuevo con los números y con los datos.

Ustedes aprobaron los presupuestos de 2021 y dos de los acuerdos estrella fueron la cogestión de los fondos europeos y la comisión de seguimiento de la ejecución de las inversiones en infraestructuras en Cataluña, es decir, que se controlara que el dinero llegara a Cataluña. Ninguno de los dos acuerdos se ha cumplido y, sí, señora ministra, todos los ciudadanos de Cataluña tenemos derecho a exigir que se cumplan los acuerdos. Otra cosa muy diferente es que usted diga que yo considero que los presupuestos son buenos; no considero que son buenos y por eso votamos en contra. Es más, el real decreto de los fondos europeos, en el que no se reflejaba la cogobernanza que ustedes habían acordado, lo negociaron y lo aprobaron con VOX. De estos presupuestos de 2021, en Cataluña solo se han pagado el 35,9 %, pero en Madrid se ha pagado cinco veces más, el 184 %. No solo en Madrid, la ejecución en otras comunidades autónomas es similar: CastillaLa Mancha, 157,5 %; La Rioja, 118,2 %; Aragón, 108,6 %, y le repito el dato de Cataluña, 35 %. Lo repito, señora ministra, porque, por mucho que les moleste que yo salga aquí a repetir estos datos, alguien tiene que denunciar que esto no es normal.

Y ahora vamos a los datos de ADIFRenfe. En poco más de un mes en Cataluña ha habido más de 350 000 usuarios perjudicados por su nefasta gestión y más de 450 000 horas pérdidas de productividad; y estas son cifras dadas hace ya muchos días, por lo tanto, hoy deben ser peores.

Veo que me queda muy poco tiempo. Por lo tanto, voy terminando. Para los presupuestos de 2022 también cerraron un acuerdo sobre la ley audiovisual y no se ha cumplido, pero lo peor es que de nuevo el dinero no llega a Cataluña. Yo me pregunto, señora ministra, si les dan puntos o les dan premios para seguir castigando a Cataluña. ¿No existe clase media —de la que tanto ha hablado en su intervención— en Cataluña? Lo que está claro es que el dinero no llega a Cataluña ni va a llegar mientras sigamos formando parte del Reino de España. Así que paguen y *visca Catalunya lliure*.

Moltes gràcies.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Si quiere, no tiene por qué.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Creía que intervenían primero el resto de representantes de este grupo. Si le parece, intervengo desde el escaño.

Yo, señora Nogueras, le he hablado con mucho respeto y con toda la credibilidad que dan los datos que se han conocido hoy. El hecho es que ustedes en Cataluña eran responsables de la Consejería de Economía y Hacienda, y los datos que hemos conocido en el día de hoy, no los del primer semestre, sino a los nueve meses, indican que el desarrollo de la ejecución apenas llega al 30%. Entonces, ¿están ustedes engañando a los catalanes, señora Nogueras? ¿Acaso ustedes lo hacen deliberadamente para quedarse con el dinero o maltratar a las diferentes provincias que constituyen Cataluña? ¿Acaso hay un

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 59

interés? No, lo que pasa es lo mismo que ocurre en el Gobierno de España: hay una dificultad derivada de la pandemia y de la guerra que ha hecho que la ejecución esté en menores cifras de las que a todos nos hubiera gustado, y creo que también a su Gobierno.

También le quiero decir, señoría, que evidentemente uno es responsable de aquello que aprueba o de aquello que a la postre termina dialogando con el resto de grupos, pero, para poder exigir dentro de esta Cámara, en el Govern o en cualquier ayuntamiento, uno primero tiene que compartir al menos las partidas presupuestarias. Es difícil entender que usted le reproche al Gobierno la falta de ejecución, porque eso significaría que ustedes en el fondo compartían la ejecución. Usted dice que no llega dinero a Cataluña y yo le digo que pregunte a su compañero, al señor Giró, que estaba en la *conselleria*. ¿No han llegado 35 000 millones más a Cataluña desde que gobierna el señor Sánchez? Ya les digo yo que sí. Usted habla como si los pensionistas en Cataluña no se hubieran beneficiado de la actualización de las pensiones. Pues ya le digo yo a usted que sí. Usted habla como si las becas tampoco hubieran beneficiado a los jóvenes en Cataluña. Usted habla como si la subida del salario mínimo interprofesional no hubiera tenido repercusión en Cataluña. Usted habla como si todo lo bueno que ocurre para este país no sucediera en Cataluña. Y eso es simple y llanamente porque están ustedes alejados de la realidad y quieren alimentar el discurso de que el resto de España maltratamos a Cataluña, porque viven ustedes del aumento de aquellos que se acercan a ustedes a partir del discurso del maltrato a Cataluña. Esta es la verdad, señora Nogueras, y no la puedo compartir.

Le digo que estos presupuestos son objetivamente buenos para Cataluña y agradezco la utilidad de las fuerzas políticas que representan aquí también al territorio de Cataluña, fuerzas nacionalistas que deciden ser útiles y, por tanto, que deciden tramitar estos presupuestos y sacar recursos contantes y sonantes para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en Cataluña. Porque lo contrario sería volver a unos presupuestos que —esos sí— ni cumplían con el Estatuto de Autonomía de Cataluña ni daban mayores derechos ni mejores servicios a los ciudadanos de Cataluña. Por tanto, señora Nogueras, no comparto su estrategia de oposición. No comparto que usted defienda los intereses de Cataluña y creo que equivocan el tiro en Cataluña en este momento intentando desestabilizar al Gobierno de España de la misma manera que han desestabilizado al Gobierno en Cataluña.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, ministra. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Estos presupuestos generales del Estado llegan en una situación muy complicada para los españoles y la verdad es que los presupuestos generales del Estado son una herramienta muy útil si se utiliza bien. Es una de las leyes más importantes de un Gobierno que puede dar esperanza sobre el futuro, que puede contener reformas valientes de país y que puede incluir cambios que ayuden a las familias, o puede ser una herramienta utilizada de manera torticera para la ambición personal de un Gobierno o de un presidente.

En los presupuestos generales del Estado se reflejan muchas cosas; se refleja la ideología y los objetivos de un Gobierno, pero, en su caso, también se reflejan mentiras generales del Estado. Es decir, estos presupuestos generales del Estado contienen grandes mentiras del Estado y no son solo mentiras del Gobierno socialista, sino que muchas de ellas son mentiras arrastradas durante décadas por el bipartidismo. ¿Por qué? Porque estos presupuestos generales del Estado esconden muchos problemas de país, problemas estructurales, problemas graves y básicos de nuestro sistema, que ni el PP ni el PSOE se atreven a combatir; y luego llega el Gobierno de Sánchez y con sus medidas lo que hace es acrecentar estos problemas.

Vamos a empezar por la primera mentira general del Estado. Empezamos por esta porque es la que más impacto presupuestario tiene. Señora Montero, es mentira que nuestro sistema de pensiones pueda seguir siendo sostenible si nuestro país no hace las reformas necesarias para sostenerlo, es mentira. (Aplausos). Por mucho que ustedes lo oculten, mientan o engañen, por mucho que pongan números y ceros —muchos ceros— en los presupuestos generales del Estado, no van a poder tapar la realidad. Hoy la señora Gamarra creo que ni ha nombrado las pensiones en media hora de discurso. Usted le preguntaba: Pero ¿ustedes están de acuerdo? Claro que no le ha dicho nada. ¿Sabe por qué no le ha dicho nada? Porque están de acuerdo en que ustedes suban un 9,5% todas las pensiones de España, porque ellos harían exactamente lo mismo. Eso es una barbaridad y usted lo sabe igual como yo. No es un tema de ideología. Tenemos un ejemplo bien cercano en Portugal con un Gobierno socialista. Tienen más inflación

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 60

que nosotros, tienen más natalidad, tienen menos paro juvenil, tienen menos déficit y menos deuda, y no se les ha ocurrido la barbaridad de subir de manera lineal todas las pensiones un 9,5 %. Las han subido de media un 4 %. La pensión media de jubilación en España ha subido en los últimos años un 40 %, mientras el salario de los jóvenes ha subido un 6 %. (Aplausos). Sé que no es un dato nuevo porque lo he repetido muchas veces, pero lo seguiremos repitiendo las veces que hagan falta. Y ustedes no hacen nada para mejorar la natalidad, no hacen nada para luchar contra la economía sumergida, no hacen nada realmente de manera eficaz para luchar contra la precariedad de nuestros jóvenes. El 50 % del gasto de nuestro país se va a pagar pensiones e intereses de la deuda. No es sostenible, señora Montero; no pueden ser los presupuestos de la esperanza, la prosperidad y la oportunidad de los jóvenes. No es sostenible.

Señora Montero, estas son las pensiones y los intereses de la deuda. (**Muestra un gráfico**). Si esto fuera una balanza, tendríamos en un plato de la balanza las pensiones y los intereses de la deuda, y en el otro plato de la balanza tendríamos que meter educación, sanidad, servicios sociales y promoción social, fomento del empleo, agricultura, pesca, alimentación, industria y energía, servicios de carácter general, investigación, desarrollo e innovación, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias, infraestructuras estratégicas de nuestro país, defensa, otras prestaciones económicas, subvenciones al transporte, justicia, gestión y administración de la Seguridad Social, política exterior, acceso a la vivienda y fomento de la edificación, cultura, administración financiera y tributaria, comercio, turismo y pymes, otras actuaciones de carácter económico, gestión y administración de trabajo y economía social. ¿Le parecen estos unos presupuestos de prosperidad, de futuro y de oportunidades para nuestros jóvenes? (**Aplausos**). ¿Usted cree que esta es la distribución adecuada del gasto de un país que está con un proyecto de futuro para las nuevas generaciones? A mí esto me asusta, señora Montero. Me asusta y me preocupa y creo que hay muchos abuelos y abuelas que también sienten preocupación cuando tienen acceso a estos datos.

Señora Montero, ustedes van a subir la revalorización de las pensiones —no el importe total, no, solo la revalorización que ustedes van a incluir este año y que se va a consolidar— en 19000 millones de euros, y yo la veo a usted muy contenta porque dice que van a rellenar la hucha de las pensiones en 3000 millones de euros. Primero, habla usted como si lo fueran a rellenar ustedes, los veintidós ministros, a escote. No, no, esto lo van a rellenar las empresas y los autónomos a los que ustedes les están subiendo las cotizaciones sociales en un momento de crisis. (Aplausos). ¿Le parece a usted bien que en un momento de crisis ustedes les suban las cotizaciones sociales, cuando están subiendo en las empresas los costes de la luz, de los suministros o de las materias primas? Eso le parece a usted una buena idea, ¿no? A usted le parece algo positivo subir las pensiones en 19000 millones de euros —insisto, la subida— y meter 3000 millones por parte de las empresas, pero, cuando tiene usted un déficit de 16000 millones de euros solo en la revalorización, a mí eso me parece un timo; es que es un timo que ustedes estén vendiendo como algo positivo esto. Por cierto, ¿sabe cuánto destinan en su presupuesto para la ley integral de atención a las familias con ELA? Cero euros. (Aplausos). Cero euros, cuando la implementación no supondría ni 100 millones de euros para las familias que sufren una de las enfermedades más terribles que puede sufrir un ser humano.

Señora Montero, yo no puedo estar contenta cuando sé que el sistema actual de las pensiones sin las reformas que nosotros le proponemos llegará a 2050 destinando el 16 % de nuestro producto interior bruto solo a pensiones. ¿Sabe usted que seremos el país de la Unión Europea que más porcentaje de nuestro PIB destinará a pensiones? El que más. ¿Usted cree que esto no les preocupa a nuestros mayores? ¿Usted cree que a muchos mayores no les preocupa ver a sus hijos y a sus nietos, que han hecho dos carreras, que hablan dos idiomas y que se tienen que coger un avión a irse a poner cafés a otro país europeo porque no encuentran oportunidades? ¿A usted le parece de verdad que esto no preocupa también a la gente mayor? Ven cómo sus hijos y sus nietos no pueden acceder a una vivienda, tienen trabajos precarios hasta los 35 años, no pueden tener todos los hijos que les gustarían, el 80 % de los españoles no tienen los hijos que les gustarían. Vamos a hacer un ejercicio de ciencia ficción. No es una propuesta, es un ejercicio de ciencia ficción para que entendamos la dimensión de los números que estamos hablando. Ustedes utilizan 19000 millones de euros solo para la revalorización de las pensiones. Imaginemos que solo destinaran 9000 millones para hacer una revalorización mucho más razonable. Vamos a coger esos 10 000 millones de euros que sobran. ¿Usted sabe que ustedes podrían dar 25 000 euros por cada hijo que naciera en España el año que viene utilizando estos 10000 millones de euros? Vamos, yo creo que en nueve o diez meses pasaríamos de ser uno de los peores países del mundo en natalidad a ser uno de los que la encabezarían. (Aplausos). ¿Usted sabe la cantidad de familias que se podrían ayudar con políticas de verdad para la conciliación, con políticas de verdad para fomentar la

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 61

natalidad, con políticas de verdad para ayudar a las pymes a contratar? ¿De verdad no saben el lucro cesante que ustedes están provocando en la sociedad española con estos números? Y no me mire así, señora Montero, porque sus socios, sus compañeros socialistas de Portugal, piensan lo mismo que nosotros. No salga aquí, por favor, a dar lecciones de si a nosotros nos importan o no nos importan nuestros abuelos; claro que nos importan, pero nos importan también sus hijos y sus nietos y las nuevas generaciones. Y vamos a seguir siendo los mismos quienes denunciemos —únicamente nosotros— algo que sabe todo el mundo. Por cierto, al Partido Popular, no sé por qué presentan una enmienda a la totalidad, si ustedes como mínimo comparten el 50 % del presupuesto de Sánchez, por lo menos absténganse. (Aplausos). ¡Pero si harían lo mismo en el 50 % del presupuesto!

Señora Montero, por el bien de España, convoque una reunión del Pacto de Toledo; hablemos de mecanismos para la sostenibilidad de las pensiones. Nosotros votamos en contra de lo que hizo el señor Escrivá de cargarse el factor de sostenibilidad de las pensiones. Hablemos de medidas para fomentar la natalidad, de luchar contra la economía sumergida, de mejorar la calidad educativa para que no tengamos trabajos tan precarios entre los jóvenes, porque si no, va a llegar un momento en que este sistema va a ser insostenible. Y va a ser insostenible porque ustedes no tienen ni la valentía ni las ganas de poner en marcha reformas que saben que son necesarias.

Esa es la primera gran mentira general del Estado, pero vamos a pasar a la segunda, que también es muy importante y está relacionada con la anterior. Usted ha dicho aquí que estos son los presupuestos de las oportunidades de la gente joven. Este ni es un presupuesto con oportunidades para gente joven, ni este es un país con oportunidades para la gente joven. Le doy datos: la emancipación media en nuestro país es de treinta años y en el resto de Europa es de veintiséis; tenemos una de las peores tasas de paro juvenil de todos los países comparables con nosotros; la precariedad laboral y la falta de acceso a la vivienda. Tenemos datos realmente espeluznantes: casi el 50% de los jóvenes viven en casa de sus padres hasta los treinta y cuatro años —este dato de verdad es muy duro—. ¿Es porque se llevan muy bien con los padres españoles? ¿O es porque no pueden tener un trabajo digno y estable, acceder a una vivienda o poder formar su familia? En Francia, por ejemplo, se emancipan con veintitrés años. Estamos hablando de una diferencia tal que ustedes no pueden ocultar esta realidad. No lo van a poder ocultar más. Señores del Partido Popular, si les toca a ustedes gobernar algún día de nuevo, no van a poder seguir ocultándolo porque va a llegar un día que va a estallar.

El otro día decía una representante socialista que los salarios de los jóvenes habían subido poco en toda Europa, que no era algo único de la realidad española. Mientras el salario de los jóvenes ha subido en las últimas décadas en España un 6 %, en Alemania ha subido un 29 % y en Francia ha subido un 21 %. Este es un país que, por falta de proyectos ambiciosos tanto del PP como del PSOE, condena a los jóvenes a la precariedad, a retrasar la formación de una familia o a irse a otros países. Desde luego este es un país que también tiene abandonada a una generación de los cuarenta, cuarenta y cinco o cincuenta años que no hacen más que pagar, pagar y pagar, señora Montero. Ustedes pueden tener una lista de ayudas, pero yo le garantizo que hay millones de familias que no acceden nunca a ninguna de ellas: ni piso de protección oficial, ni ingreso mínimo vital, ni beca comedor para sus hijos, ni bono social de la luz. Nada. ¿Por qué? Porque ganan un sueldo que es mayor del salario mínimo interprofesional, que puede estar muy bien si uno lo compara con otros salarios, pero que te impide acceder a cualquier tipo de beca. De verdad, yo les propondría que pongan ustedes un bono o una ayuda para los que no han recibido nunca una ayuda en la sociedad española, porque hay millones de familias que nunca acceden a nada.

Antes de que usted me diga que hay medidas generalizadas, que si bajan el IVA lo bajan para todo el mundo, es cierto, sí, pero eso no supone ningún incentivo para esforzarse a ganar más. Al final, ¿qué pasa, señora Montero? Y eso lo sabe usted igual que yo. ¿Cuántas mujeres de este país dejan de trabajar porque cuando una familia hace cuentas ve que no vale la pena irse a trabajar, estar ocho horas fuera de casa y tener que hacer el desplazamiento, porque, además, se queda fuera de muchas ayudas? ¿Cuántas mujeres han renunciado a su carrera profesional por eso? Muchísimas. ¿Cuántas familias están condenadas a la economía sumergida, porque entrar en la economía real les supone perder muchas ayudas? No son los presupuestos de oportunidades para las familias españolas, son los presupuestos de las grandes mentiras generales del Estado. Hay que romper estas mentiras, hay que ser valiente.

La tercera mentira generalizada del Estado. Aquí la Administración pública siempre presta servicios públicos. No es verdad, señora Montero. No confunda usted la Administración pública que presta servicios públicos con chiringuitos que no prestan servicios públicos, sino que prestan servicios a los partidos políticos. No los confundan ustedes. (Aplausos). Usted hablaba antes del PP de Andalucía. ¿Sabe qué

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 62

pasa, señora Montero? Que tiene razón. Ha sido salir Ciudadanos y con un Gobierno de solo un partido hay más altos cargos y más consejeros, que cuando gobernaba Ciudadanos. Tiene usted razón en eso, señor Montero. En Castilla y León, exactamente lo mismo, y además se han cargado a todas las normas de transparencia y buen gobierno que habían impuesto a Ciudadanos. Tiene razón. Pero ¿sabe qué pasa, señora Montero? Que cuando ellos hablan de su Administración y de lo que han hecho ustedes en Andalucía también tienen razón, porque hacen lo mismo, porque los dos son partidos que han colonizado las instituciones y todavía quedan muchas cosas por hacer en la Administración pública. (Aplausos). Por eso no me hable de que todo el dinero que va a la Administración es dinero que acaba en servicios públicos de los ciudadanos, porque no es verdad. ¿De verdad alguien se piensa que va a ser el PP o el PSOE quien haga una auditoría de verdad en la Función pública española y vea cuáles son los funcionarios de carrera y cuáles los funcionarios de carné de partido y dé más recursos y retribución a los primeros y eche a la calle a los segundos? ¿De verdad alguien se cree que ustedes dos lo van a hacer? Ni unos ni otros. (Aplausos).

La cuarta mentira general del Estado: las previsiones de crecimiento. Señora Montero, esto quizás la gente no lo tiene tan accesible, pero es muy grave. Cuando ustedes hacen una novela de ciencia ficción, como sus presupuestos, lo que están haciendo es engordar los ingresos para poder meter más gasto electoralista y que nadie les diga nada. Sus previsiones de crecimiento las han cuestionado y tirado para atrás, entre otras instituciones, el Banco de España, la AIReF o FUNCAS. ¿Sabe qué pasa con la AIReF? Que ustedes no les pueden echar, porque es de las pocas instituciones independientes donde ustedes no pueden meter mano —ya lo intentarán, ya nos encontraremos aquí algún día una ley para poder echarlos, como han hecho ustedes con tantas instituciones—. La AIReF viene aquí al Congreso y les dicen que estos presupuestos nacen viciados, que las previsiones no son realistas y que, desde luego, no se van a poder cumplir.

Antes de usted diga que han cumplido las previsiones, le digo que eso es mentira. El Gobierno decía que las previsiones de crecimiento de este año eran 7% y acabaremos el año sin llegar al 4,5%. Pero ¿qué pasa? Que estos son los últimos presupuestos antes de las elecciones. Entonces, ¡qué más da! Necesitamos gasto, necesitamos hacer un programa electoral con dinero público. ¿A costa de qué? De hipotecar a las siguientes generaciones. Así tiene que ser facilísimo hacer política. A mí también me resultaría mucho más fácil, señora Montero, llegar aquí y decirle: ¿un 9,5 % solo las pensiones? Súbanlas un 10%. ¿Que solo van a subir el sueldo de los funcionarios un 9% en tres años? No, hombre, no, súbanselo un 12%. Total, si aquí no lo paga nadie. Pero es una irresponsabilidad absoluta. Señora Montero, ¿usted conoce a algún trabajador normal del sector privado a quien le hayan subido un 9% el salario este año para cubrir la inflación? ¿Usted conoce a alguien? Yo no conozco a nadie. No hablo de alguien a quien hayan ascendido o dado mejor puesto, no, alguien en una empresa mediana o pequeña que le hayan subido un 10 % el sueldo para compensar la inflación. Seguro que habrá alguno, pero yo no conozco a ninguno. Eso es lo que están haciendo ustedes, separando y abriendo una brecha enorme entre aquellos, cuyos sueldos dependen de una decisión gubernamental, y aquellos, cuyo sueldo depende de la economía real. Insisto, se pueden hacer tantas reformas de consenso en este país que es una pérdida absoluta de oportunidades y de tiempo lo que ustedes están haciendo.

La quinta mentira general del Estado. Ustedes vienen aquí, tanto PP como PSOE, a decir que no hay que tocar el reparto competencial entre el Estado y las comunidades autónomas, que es fantástico. Están ustedes encantados. ¿Por qué? Porque ambos han gobernado durante muchas décadas y no han tocado este reparto. Usted viene aquí, señora Montero, a sacar pecho de que la sanidad y la educación, son competencias totalmente transferidas a las comunidades autónomas. Le recuerdo que una vez le dije que por qué no aprobaban la ley de la ELA y garantizaban con presupuesto nacional las ayudas a las familias, y ni corta ni perezosa vino aquí y, desde esta tribuna, me dijo que cada comunidad autónoma decidiera lo que tenía que hacer. Dijo claramente y sin tapujos que si una familia que sufría un caso de ELA vivía en Murcia y en Murcia decidían dar ayudas, perfecto, y si otras familias lo sufrían y en Andalucía o Madrid no las tenían, pues le parecía a usted perfecto. Lo que se ha producido en este país con las competencias como sanidad o educación no ha sido una descentralización, ha sido un desmantelamiento de los ministerios y de las competencias nacionales.

¿Y eso qué ha producido, por ejemplo, en sanidad? Que no tengamos un plan de vacunas infantil homogénea en toda España; que no haya una selectividad única en todas las comunidades autónomas; que una persona que se desmaye en Madrid, por ejemplo, y pierda el conocimiento y viva en Andalucía,

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 63

los médicos no puedan saber si esa persona tiene diabetes, o qué medicación toma, o qué historial tiene, porque no pueden acceder en nuestro mismo país a la historia clínica digital.

¿Sabe lo que se ha producido también, señora Montero? Que haya diferencias de hasta 600 euros en el sueldo de los profesores, en función de qué comunidad autónoma vivan. ¿Sabe lo que provoca eso también? Que haya diferencias hasta de 1500 euros entre el sueldo de los médicos, en función de la comunidad autónoma en la que trabajen. ¿Sabe qué pasa también? Esta es una realidad que, quizá, le va a sorprender a algunas personas, pero es así. ¿Sabe usted, señora Montero, que para el mismo tipo de cáncer hay más o menos esperanza de supervivencia, en función de la comunidad autónoma donde viva el paciente? ¿Usted sabía esto?

¿Qué proponemos desde Ciudadanos? Por supuesto, que haya ministerios fuertes que tengan las competencias necesarias para garantizar la equidad y la igualdad de servicios en toda España. ¡Solo faltaría! Y lo vamos a seguir defendiendo. (Aplausos). Ustedes han desmantelado los ministerios, y les parece fantástico, después, que la Generalitat de Catalunya haga lo que le dé la gana en educación. Vienen aquí y dicen que es una competencia de la comunidad autónoma. Ustedes son quienes tienen que garantizar que se cumplan las sentencias en toda España, ustedes tienen que garantizar que haya equidad en el acceso a los servicios en toda España. ¿Qué es esto de lavarse las manos? Se la lavan para lo que quieren, porque luego pretenden ustedes, desde el Congreso de los Diputados, subirnos los impuestos a todos los españoles porque para eso no les gusta a ustedes que haya descentralización. Ustedes deberían bajar los impuestos de manera razonable, para que todos los españoles sientan el alivio fiscal que necesiten. Eso no significa que no tenga que haber también competencias autonómicas en sanidad, en educación, que haya una Consejería de Sanidad o de Educación, porque no es efectivo o eficiente que sea alguien desde el ministerio el que mire si, por ejemplo, en un colegio de San Roque, en Cádiz, hace falta reforzar un servicio o quitar una instalación deportiva. Señora Montero, ustedes vienen aquí a presumir, ¿de qué?

Para acabar, la sexta mentira general del Estado. Usted ha venido aquí a presumir de sus apoyos parlamentarios y ha dicho que tienen mayoría parlamentaria para sacar estos presupuestos. ¿En quién? En Bildu, en Esquerra, en toda la ristra de separatistas que tenemos en este país. La mayor prueba de que estos presupuestos son malos para España es que los únicos apoyos que ustedes son capaces de sacar son los de los partidos separatistas. ¿Sabe por qué? Yo le cuento la experiencia desde Cataluña. Ellos están encantados de que estas cuentas públicas sean la ruina de España, que el sistema de pensiones no sea sostenible, que tengamos déficit y deudas insostenibles. ¿Saben por qué? Porque luego hacen campaña en Cataluña, porque yo les he escuchado y les he visto decir en el Parlamento de Cataluña durante mucho tiempo que hay que salir de España porque el sistema de pensiones es insostenible; que hay que salir de España porque tenemos un déficit insostenible y una deuda; que hay que salir de España porque los datos de España son horrorosos. Por tanto, claro, que les van a apoyar a ustedes los Presupuestos Generales del Estado porque están encantados de que ustedes sigan acrecentando los problemas generales de España, porque los necesitan para pedir el voto para la independencia. (**Aplausos**).

Además, ¿sabe por qué le van a apoyar los Presupuestos Generales del Estado? Porque ustedes siguen encontrando pedacitos de España que entregarles, por ejemplo, el cupo vasco. No hablo del Concierto Económico, no, no, de la estimación del cupo. Ese que usted también criticaba cuando no había subido desde Despeñaperros para arriba, ¿se acuerda? ¿Se acuerda cuando usted era consejera de la Junta de Andalucía y decía cosas como que había que abordar urgentemente un recálculo del cupo, a fin de que el reconocimiento de los derechos forales de estas comunidades autónomas no se tradujera en privilegios financieros injustificados? ¿Se acuerda de esa etapa tan maravillosa, señora Montero, cuando usted podía defender, supuestamente, la igualdad de los españoles cuando era consejera de Hacienda en la Junta de Andalucía? Lo que le pasó es que, claro, subió de Despeñaperros para arriba, ya le hicieron ministra y, entonces, ya tiene que tragar con el cuponazo del Partido Nacionalista Vasco, que por cierto ni lo nombran. ¿Por qué? Porque es una injusticia. Es verdad una cosa: el cuponazo del PNV que se va a aprobar este año es el mismo que les regaló Rajoy a los separatistas. (Aplausos). O sea, que imagínense cómo fue lo que le sacaron a Rajoy que, en una situación de debilidad con Sánchez, ya les parece bien al PNV y a Bildu el cuponazo que negociaron con Rajoy. Qué vergüenza que la alternativa a este Gobierno sanchista tenga que ser lo que nos ha traído también hasta aquí. No nos podemos conformar, es que hay muchos ciudadanos que no quieren cambiar a Sánchez por Rajoy otra vez; es que hay muchos ciudadanos que saben que el cuponazo vasco se lo da el PP y el PSOE. ¡Si es que lo sabemos!

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 64

Más contraprestaciones. ¿Por qué va a apoyar Esquerra los presupuestos? ¿Porque les parezcan bien las políticas de fomento del empleo? No, porque ustedes les van a hacer un Código Penal a medida. ¡Qué vergüenza, el Código Penal de España hecho a medida de unos auténticos [delincuentes]¹! Porque les diré una cosa, por mucho que les indulten, que les cambien el Código Penal y que les blanqueen, se están ustedes apoyando en unos [delincuentes]¹, porque son unos [delincuentes]¹ condenados en sentencia firme. [¡Delincuentes!]¹ (Aplausos). Cuando unos Presupuestos Generales del Estado caen sobre unos [delincuentes]¹ —por cierto, no solo me refiero a Esquerra con su líder condenado por sedición, me refiero también a la cúpula directiva de Bildu, que tiene decenas de condenados por delitos relacionados con el terrorismo—, cuando ustedes apoyan los presupuestos generales del Estado en [delincuentes]¹, no puede ser un buen proyecto para los españoles. ¡Es que es incompatible!

¿Sabe lo que también le han dado a Bildu? El acercamiento de presos etarras. Si todo va según tiene previsto el Gobierno de España, antes de Navidad no quedará prácticamente ningún etarra que no pase la Navidad en el País Vasco. Supongo que ustedes están superorgullosos de esta contraprestación. ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza que los presupuestos generales del Estado se paguen a cambio de terroristas! ¡Qué vergüenza! ¡Si esto lo reconocía Otegi! Lo reconoció Otegi públicamente. (Rumores). ¿Qué pasa que no les gusta? Llamarían después a Otegui y le dirían que no dijera eso, que les ponían en un brete, ¿no? Esa llamada, supongo que se produciría.

Por ejemplo, ¿saben ustedes cuál es la única concesión para que le aprueben estos presupuestos al señor Sánchez? Las elecciones vascas, con la Ley del Deporte. Claro, ante tanto lío mediático, esto no ha tenido mucho recorrido, pero lo que ustedes han hecho en la Ley de Deportes es habilitar que haya determinadas selecciones del País Vasco en determinados deportes que puedan ir por el mundo, en vez de con su bandera, que es la española, aunque no les guste, con la bandera del País Vasco. ¿Eso me lo van a negar cuando está ya el PNV sacando pecho en todos los medios del País Vasco? Esa es otra contraprestación de hace escasas horas, o sea, la última.

De verdad, no se atreva, señora Montero, por favor, a comparar esto que están ustedes haciendo con los Pactos de la Moncloa, que lo ha hecho aquí dos veces hoy. Estos son los pactos de la carcoma del Estado, porque estos señores son una carcoma y no van a parar hasta que ustedes les dejen destruir el Estado. Estos son los pactos del sillón, los pactos del sillón de Sánchez, y es poner a todo un país al servicio de la ambición inagotable de una sola persona.

Por tanto, nosotros no vamos a apoyar estos presupuestos. Usted sabe, señora Montero, que nosotros sabemos negociar presupuestos. No me ponga esa cara que dos presupuestos, al menos, en Andalucía, se negociaron con Ciudadanos. (Aplausos). Y les obligamos a bajar impuestos, que no querían. ¿Se acuerda usted de que no querían bajar el impuesto sobre sucesiones y donaciones? Y lo hicieron. (Aplausos). Nosotros sabemos negociar presupuestos. Y sabemos que, aunque no sean nuestros presupuestos, podemos llegar a determinados acuerdos y apoyar unas cuentas públicas que puedan ser más o menos razonables. Pero ¿cómo vamos a apoyar nosotros unos presupuestos que dilapidan el dinero público, que no combaten la ruina que están sufriendo muchas familias, que humillan a los españoles con más cesiones al separatismo y que, encima, condenan a las próximas generaciones? No lo vamos a hacer.

Para acabar, sobre todo, me parece increíble que mientras estos señores del Gobierno están haciendo esto, el Partido Popular en estos momentos, en estos instantes, esté negociando con estos señores los puestos del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional. (Aplausos). Es indecente, es increíble. ¿Por qué pelean tanto aquí si tienen muchísimo en común? Ahora mismo están intercambiando wasaps con los nombres; ahora mismo. Si es siempre indecente repartirse a los jueces, es más indecente aún hacerlo para que Sánchez, Podemos y sus socios nacionalistas tengan la mayoría del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional. ¿Están ustedes locos, señores del Partido Popular? Esto ya no sé si roza la locura o la traición a la democracia española. Rompan ustedes las negociaciones con estos señores. No se pueden estar ustedes repartiendo los sillones con Sánchez, que está negociando, además, en nombre de Esquerra.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Acabo, señor presidente.

¹ Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 65

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Debe terminar ya. Su tiempo se ha pasado bastante.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Usted sabe, señora ministra, que nosotros sabemos negociar presupuestos. Usted sabe, señora ministra, que nosotros sabemos llegar a acuerdos. Si ustedes alguna vez, alguna vez, tienen intención de sentarse para hablar de reformas, para sostener las pensiones, para fomentar la natalidad, para crear empleo de calidad, etcétera, llámenos...,

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA:** ... mientras sean los pactos del sillón de Sánchez con sus socios separatistas, usted sabe que no puede contar con nosotros

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Arrimadas, en su intervención ha esgrimido usted el concepto de que se va a llegar a acuerdos con algunos [delincuentes]² de esta Cámara. Como usted bien sabe, en esta Cámara no hay ni puede haber ningún [delincuente]², así que, se retirará del Diario de Sesiones. (Aplausos).

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

Señora Arrimadas, por momentos no sabía si la escuchaba a usted o a los señores de VOX. (Aplausos). Ha hecho usted en esta tribuna un discurso antisistema, un discurso absolutamente destructivo frente a España. (El señor Gutiérrez Vivas: ¿Frente a España?). Sí; con usted no estoy hablando. El problema es que ustedes no sé si quieren corregir al portavoz que se sube esta tribuna y empiezan un diálogo interactivo. Claro, con usted no estoy hablando. Estoy expresándome con libertad, como lo ha podido hacer la señora Arrimadas, y a la hora en que estamos tenemos un poquito cogida la garganta, así que le rogaría que no me interrumpiera.

Señoría, si no ha repetido usted aquí en la tribuna cuarenta veces —no las he contado— que no tienen ustedes vergüenza, no la ha repetido ninguna. ¿Y sabe qué impresión me ha dado a mí? Yo no le voy a faltar al respeto diciendo que usted no tiene vergüenza, pero usted está políticamente desesperada. (Aplausos). Porque da igual que nos encontremos en una situación económica marcada por la crisis de Ucrania, da igual que el presupuesto contemple el mayor gasto social de la historia de nuestro país, da igual que hayamos atravesado las principales dificultades que hemos tenido en el último siglo, da igual todo eso, su discurso ha sido un constante no a todo, un permanente odio a la bancada socialista, a veces repartida con algún que otro rifirrafe con el Partido Popular. Ha sido, en definitiva, una exposición en la que usted ha expresado resentimiento con la política española, en la que usted ha expresado también un intento de enfrentamiento entre generaciones que no le pega a su formación política. Lo puedo comprender, señoría, porque hoy no tiene que estar siendo un día bueno para Ciudadanos, después de que a uno de sus principales cargos institucionales —diría que el más importante—, el señor Marín, lo hayan tenido que echar de su partido porque se ha coaligado con el Partido Popular. (Rumores). ¡Ah!, ¿no le han echado? Entonces, ¿a qué llama usted que hayan colocado al señor Marín en Andalucía, costándole el dinero al conjunto de los andaluces? ¿Les da igual? (Las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos señalan los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso). ¡Ah!, ¿qué ha sido el Partido Popular? ¿Que ustedes no responden por el señor Marín? (Aplausos). Qué pronto se olvida, porque usted ha subido a esta tribuna muchas veces a poner de ejemplo al señor Marín. Ahora resulta que cuando ya no puede estar -eso que ustedes dicen de aferrarse al sillón en los cargos institucionales—, decide... (Aplausos). Es un mal día.

Ustedes tienen un problema muy serio de credibilidad, señora Arrimadas. Ustedes llegaron, supuestamente, a la política española —se lo he dicho muchas veces— a regenerar y a modernizar España, y lo único que han hecho durante todos estos años ha sido servir de muleta al Partido Popular, a la derecha, para seguir manteniéndose en el poder, para impulsar políticas antisociales o para tapar prácticas que ustedes tanto denunciaban, pero que a la hora de la verdad tampoco se han atrevido a condenar.

² Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 66

En relación con el presupuesto, le pasa lo mismo, señora Arrimadas. Son ya tres los presupuesto que han venido a esta Cámara y, nuevamente, ustedes han seguido el mismo guion que vienen repitiendo a lo largo de este periodo. Es decir, que son populismo, electoralismo, que no incluyen reformas de calado, que se basan en previsiones ficticias o que son elementos de concesiones para aquellos con los que tenemos que acordar las cuentas públicas, por supuesto, siempre de forma deshonesta, oscura, con falta de transparencia y con todos los adjetivos negativos que usted siempre les pone en su intervención.

Lleva usted bastantes días —y se ha explayado en la tribuna con ese argumento— criticando al Gobierno por incluir una subida en las pensiones acorde con la inflación. Además, nos acusa de incrementar una brecha entre generaciones o de hipotecar el futuro de los jóvenes y, además, de comprar votos con estas medidas. Eso es lo que usted ha ido diciendo a lo largo de estos días. Resulta que ustedes, que querían acabar con la polarización del bipartidismo en este país, los que buscaban tender puentes, han decidido hoy, con estos presupuestos, abrir una nueva brecha en el conjunto de la sociedad, buscando un motivo de conflicto para enfrentar a los nietos con los abuelos. Ahora, que ya no podemos traer tan de actualidad la situación en Cataluña, o ahora que no podemos traer tan de actualidad elementos que han venido trayendo en los últimos meses, intentan buscar un conflicto entre abuelos y nietos. Creo, señoría, que sus afirmaciones hoy aquí sí que son irresponsables porque son radicalmente injustas para las personas mayores, y, además, carentes de cualquier fundamento. Nos está diciendo que nuestros pensionistas —precisamente aquellos que ayudan a la familia en muchas ocasiones, a sus nietos, a sus nietas y a tantas personas en situación de necesidad, los que hicieron tantos sacrificios en su día para que hoy podamos estar nosotros aquí, que lo pasaron fatal durante la pandemia, que les afectó de forma muy importante— no tienen derecho a que sus pensiones se revaloricen conforme a la inflación que está mermando su capacidad económica. Pero es que, además, usted está diciendo que el Gobierno incumpla la ley. Ustedes, que sacan corriendo el Código Penal, dicen que incumplamos la ley. Señorías, es que la ley de revalorización de las pensiones se aprobó en esta Cámara, y no hablaba de que unas sí y otras no. Pero es que, además, le digo que cuando ustedes hablan de que no se incrementen las pensiones máximas, ¿acaso se olvidan de que las pensiones máximas están topadas? Señora Arrimadas, ¿usted se olvida de que ya las pensiones máximas, con independencia de lo que hayan ganado un trabajador a lo largo de su vida profesional, están topadas? ¿Usted no cree que si nosotros no le damos un mínimo de garantía a las pensiones máximas, los profesionales que tienen capacidad de cobrar en su vejez estas pensiones máximas se irían a un complemento de seguro privado de pensiones ante la inseguridad de que sus pensiones también se pudieran actualizar conforme al IPC?

No sé por qué se lleva las manos a la cabeza, señor Bal, porque lo que estoy diciendo es absolutamente sensato. Si hoy los profesionales, por ejemplo, en la Administración pública —usted y yo sabemos de qué hablamos, porque probablemente estemos en ese tramo de funcionarios— no tienen garantizado que sus pensiones también en el futuro se van a revalorizar, ¿quién dice que usted o yo no vamos a suscribir un plan privado de pensiones para poder complementar nuestra pensión y no perder poder adquisitivo?

A usted le parece que no. A lo mejor es que usted lo tiene, no lo sé; yo no tengo plan privado de pensiones. Pero es evidente que, si no se garantiza a las pensiones más altas la revalorización, se produce un desapego del sistema público de pensiones, que no es un sistema para las pensiones más bajas, es un sistema universal, de manera que, cuando se trata de que no pierdan poder adquisitivo nuestros mayores, también los pensionistas que tienen las pensiones más altas tienen el derecho a que se pueda revalorizar su propia pensión.

Además, señoría, creo que abonar este enfrentamiento generacional no permite ningún tipo de rédito y que ustedes van por el camino equivocado. Creo que los jóvenes quieren que justamente sus abuelos no pierdan poder adquisitivo y se actualicen sus pensiones.

Señora Arrimadas, yo a usted no la entiendo. O sea, ustedes han participado del Pacto de Toledo, ¿no? Ustedes han apoyado el Pacto de Toledo. Sí, ¿no? Veintidós recomendaciones del Pacto de Toledo. Recomendación 2: Subidas con el IPC. La revalorización anual de las pensiones sobre la base del IPC real se presenta como el mecanismo que tiene que servir para conservar el poder adquisitivo de las pensiones. Esto ustedes lo votaron. (Aplausos). Lo votaron, ¿no? ¿Usted me está diciendo que se arrepienten de haber votado el Pacto de Toledo? (El señor Bal Francés: No). Entonces, ¿qué están diciendo, señorías? Dicen que no cumplamos la ley, que no están de acuerdo ahora con el Pacto de Toledo, que convoquemos urgentemente el Pacto de Toledo para constatar que su propuesta es que nos salgamos de un consenso que ha costado muchas reuniones para que los grupos políticos de esta Cámara estuvieran de acuerdo en el pacto de pensiones. Por tanto, señoría, este Gobierno no se va a saltar una

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 67

ley que han aprobado las Cortes Generales hace escasamente una semana. No lo va a hacer, por convencimiento, porque esa ley no es fruto de la casualidad, es una ley mediante la que muchas fuerzas políticas, la mayoría en este Congreso, decidieron que todas las pensiones se iban a regularizar, se iban a actualizar con el IPC, y no al 0,25 % que se había propuesto por parte del Partido Popular. Pero es que yo creía que usted compartía la revalorización, no que se había quedado estancada en el 0,25 %.

¿Usted se ha leído el proyecto de ley, señoría? ¿Usted ha leído las medidas que van dirigidas a los jóvenes? Las partidas que se dirigen a las políticas de juventud se incrementan un 13%. Y, señoría, la subida del salario mínimo interprofesional permite o contribuye a la emancipación de los jóvenes, ¿no? ¿Qué opinan ustedes de la subida del salario mínimo interprofesional? ¿Están de acuerdo o no están de acuerdo con que los jóvenes de nuestro país, que son los que más se benefician de la subida del salario mínimo interprofesional, puedan aprovechar ese incremento que se ha producido en los últimos años, desde que gobierna el presidente Sánchez? ¿O no cree usted que la subida del salario mínimo interprofesional ayude a la emancipación de los jóvenes, según ha hecho usted el discurso desde esta tribuna? Según usted, los perjudica la revalorización de las pensiones de sus abuelos. ¿No les beneficia la subida del salario mínimo? ¿No les beneficia, señora Arrimadas, la reforma laboral del mercado de trabajo y, por tanto, que disminuya la precariedad en el mercado de trabajo? ¿No piensa usted que esas medidas que ha promovido el Gobierno de España les favorecen?

¿No piensa usted que el plan de fomento del empleo, de la empleabilidad, el incremento de las plazas de formación profesional, el incremento en casi 2500 millones de euros en la becas, después de décadas de recortes, permite que los jóvenes estén mejor preparados, tengan más cualificación y una mayor oportunidad de integración en el mercado laboral? ¿Eso no lo lee usted en las cuentas que hoy traemos a la aprobación? ¿No cree usted que el bono cultural joven para aquellos que cumplen dieciocho años contribuye también a la conciencia crítica para los jóvenes de nuestro país? ¿Qué opina de los 660 millones del plan de alquiler asequible que va dirigido a los jóvenes, o de los 200 millones para el bono de alquiler, que está en manos de las comunidades autónomas con la transferencia que ha hecho el Gobierno de España y que también hicimos para el año pasado? ¿No piensa que son políticas que contribuyen a la emancipación de los jóvenes? ¿O es que piensa, como usted me decía, que los jóvenes permanecen en el hogar familiar porque no quieren buscarse una vivienda? ¿No será que es porque no tienen un salario en condiciones en el mercado laboral ni un contrato estable que les permita tener una mínima garantía de sostenibilidad de su propia familia en el futuro? ¿El problema va a ser que se revalorizan las pensiones de sus mayores? ¿De verdad?

Pero, sobre todo, señora Arrimadas, miente usted cuando nos acusa de hipotecar ese futuro, porque sabe que este Gobierno ha trabajado como ninguno para disminuir la precariedad laboral, con resultados que, desde luego, todavía están muy alejados de lo que consideramos óptimos pero han permitido disminuir el desempleo en ese tramo de edad y, además, también nos está permitiendo mejores salarios en dicho tramo de edad. Por tanto, no me parece que sea una buena salida posibilitar el enfrentamiento interprofesional o el enfrentamiento intergeneracional en este caso.

Usted habla de que ponemos en riesgo el sistema de pensiones; también lo ha dicho aquí. Debe ser que cuando aprobó el Pacto de Toledo no pensó que eso pudiera ocurrir. Claro, no quiere que le diga que entran en contradicción. (Rumores).

Señoría, si el señor Bal deja que usted me escuche, continuaré con mi exposición. Le decía que debió ser que en ese momento no pensaron ustedes que realmente se iba a cumplir con esa recomendación 2 del Pacto de Toledo. Pero, señoría, usted no dice que los presupuestos generales del Estado incrementan la transferencia a la Seguridad Social, también contenida como recomendación, en un 8%. Casi 20 000 millones de euros que se transfieren a la Seguridad Social, y, por tanto, eso también contribuye al sostenimiento del Pacto de Toledo.

Pero, además, señoría, le quiero recordar una cosa que ustedes hicieron; quizá usted no, pero estaba su compañero, el señor Rivera. No sé si recuerda que en el año 2018 aprobaron ustedes unos presupuestos generales del Estado que hizo el Partido Popular en los que ustedes incrementaron las pensiones —ellos proponían una actualización del 0,25 %— hasta el 1,6 por ciento. ¿Y sabe usted cuánto se incrementó el presupuesto de la Seguridad Social para hacer frente a esa subida? ¿Sabe lo que ustedes exigieron transferir a la Seguridad Social para equilibrar sus cuentas y hacer frente a esa subida? Se lo digo yo, señora Arrimadas: Cero. (Aplausos). Generaron un agujero de 1300 millones de euros, porque cambiaron la literatura y no se preocuparon de que a la Seguridad Social se la compensara en la cuantía con que se

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 68

había actualizado esa revalorización de las pensiones. Hasta ahí les importa a ustedes el sostenimiento del sistema de la Seguridad Social.

Y claro que lo digo, señorías: Es la primera vez en trece años que el Gobierno rellena la hucha de las pensiones. Pero dice usted que no la he rellenado de mi sueldo. ¿Qué tontería es esta, señora Arrimadas? Estamos hablando de las cuentas de los presupuestos generales del Estado. (Aplausos). ¿De qué está usted hablando? Ni tampoco el dinero de las becas. Ya le digo yo que estos ministros no tienen patrimonio para ser capaces de incrementar esas cuantías.

Entonces, señorías, ustedes recordarán que se vació la hucha en más de 60 000 millones. Y ahora empezamos a incorporar el fondo de reserva, en cumplimiento del Pacto de Toledo. Pero el Pacto de Toledo se cumple en todo, no se cumple solo en las transferencias, no se cumple en el fondo de reserva. Eso sí, en la actualización de la mayoría de las pensiones no se cumple porque esa parte pone en riesgo el propio sistema, ha enseñado usted aquí una tarta del reparto de gasto público y dice que no se puede aprobar un presupuesto que tiene la dimensión del trozo que corresponde a las pensiones. Señora Arrimadas, cuando ustedes apoyaron el presupuesto del Partido Popular, más del 40 % del gasto correspondía a políticas de pensiones. (Denegaciones). Vaya, que si yo traigo la tarta y la superponemos, probablemente el trozo de la tarta que aprobaron ustedes al Partido Popular es superior al que figura este año en los presupuestos generales del Estado. (Rumores).

Por cierto, que, además del enfrentamiento generacional, vuelve usted a intentar trasladar que hay acuerdos en materia de presupuestos que no se cuentan en esta Cámara y que lo que hacen es beneficiar a determinados territorios en relación con otros territorios. Yo, señora Arrimadas, cuando ustedes aprobaban un presupuesto al Partido Popular, nunca les escuche poner en riesgo o discutir el sistema de cupo y el cálculo del cupo. (La señora Arrimadas García hace signos afirmativos). No se lo escuché. Yo a usted no le escuché, o al señor Rivera, cuando gobernaba el Partido Popular, que condicionaran la aprobación de un presupuesto o no al cupo. Es que le quiero recordar, señora Arrimadas, que ustedes votaron dos meses más tarde un presupuesto, cuando la ley de cupo para el período 2017-2022. (Rumores). ¿Me escucha, señora Arrimadas, y se lo explico? Si me escucha, se lo explico.

Bien, el Gobierno de España aprueba una actualización del cupo en el año 2017 para el quinquenio 2017-2022, y meses más tarde ustedes apoyan los presupuestos generales del Estado. (Rumores). ¡Ah!, ¿que a usted le da igual? Entonces, ¿por qué usted busca aquí la excusa de la ley del cupo para decir que no apoyan este proyecto de presupuestos? ¿En qué quedamos? Si a usted le da igual, ¿por qué cuando sube a la tribuna dice que tampoco apoyan ustedes este proyecto de presupuestos porque aquí se está privilegiando el País Vasco porque se ha renovado la actualización del cupo? Si servía entonces, servirá ahora, ¿no, señoría? ¿O entonces sí servía porque gobernaba la derecha, pero ahora, cuando gobierna el Partido Socialista, no sirve? (Aplausos). Seamos coherentes. Como cada año, esos presupuestos contenían el pago del cupo. Por tanto, señorías, sean ustedes consecuentes, porque me da la impresión de que utilizan el cupo. Por supuesto, dicen que reconocen el concierto económico, pero no es verdad, porque siempre ponen en cuestión que el País Vasco se financie de una manera distinta a las comunidades del régimen común, siempre lo cuestionan. No solamente cuestionan el cálculo del cupo, también la propia existencia del cupo y, por tanto, la propia pervivencia y actualidad de la Constitución.

Y, señorías, es evidente que el Gobierno de España está articulando políticas de diálogo con todos los territorios del país, incluida Cataluña, que tiene como exponente una situación mejor ahora que en el año 2017, cuando ustedes apoyaban al Partido Popular. Pero tampoco sirve; claro, lo que ustedes hacían entonces no lo podemos comparar con lo que hacen ahora, porque para ustedes son dos realidades distintas. Entonces, señoría, creo que tienen que tomar nota de qué es lo que exactamente proponen en relación con esta cuestión, más allá de intentar enfrentarnos permanentemente, porque, como le he dicho en más de una ocasión, ustedes practican política de tierra quemada en determinados territorios donde no tienen representación, ni probablemente la van a tener, porque no tienen nada que perder, y prefieren enfrentar a los distintos territorios del país y, por tanto, atacar a determinados entornos, algunos donde ustedes fueron fuertes en Cataluña pero ahora han pasado prácticamente a la irrelevancia. Y algo tendrán que pensar, algo habrán hecho mal, o no serán los ciudadanos los que votan mal. Señora Arrimadas, algo habrá hecho mal Ciudadanos para que, efectivamente, a lomos de ese conflicto, cuando se ha tranquilizado la situación en Cataluña, hayan tenido unos resultados por debajo de sus expectativas.

Luego, señora Arrimadas, en otro arranque de originalidad, habla usted de que el proyecto de presupuesto está basado en unas previsiones que son ficticias. Nada nuevo en el horizonte, es el discurso catastrofista que practican siempre. Pero le quiero decir que en esta ocasión la crítica de los organismos

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 69

expertos ha sido de prudencia. (Rumores). Sí, señora Arrimadas. ¿Me quiere usted decir quién de los que han comparecido ha dicho que la previsión de ingresos no es viable? (Rumores). No, señor Bal, no ha sido nadie. Los presupuestos se critican por prudentes. (La señora Martínez Granados: ¿Prudentes dicen?). Y, por tanto, porque la previsión de ingresos para el año próximo... (Varias señoras y señores diputados hacen signos negativos). No, no hagan aspavientos, escuchen, que es muy tarde; de verdad, señora Arrimadas, es muy tarde. Por tanto, la previsión de ingresos no la cuestiona ningún organismo, no la cuestiona el gobernador del Banco de España ni la cuestiona la AIReF. Es más, piensan que incluso este año vamos a estar por debajo del déficit que habíamos comprometido respecto a las previsiones que se mandaron a Bruselas. Por tanto, señorías, repásense las comparecencias, porque, a fuerza de cortapega, al final no tienen ustedes claro qué es lo que se ha dicho con las diferentes críticas.

Respecto a la subida a los funcionarios, la he querido escuchar, señora Arrimadas, que el año que viene vamos a subir a los funcionarios un 9%. (La señora Arrimadas García: Un tres). No, ha dicho usted un 9; se lo he preguntado a mi compañero. (La señora Arrimadas García: En tres años.— Rumores). Bueno, pues se ha confundido. Enfrentando a funcionarios con autónomos y con el resto de trabajadores, usted ha dicho que cómo es posible, que eso no entra en sano juicio. Ha hecho usted aspavientos desde la tribuna porque vayamos a subir el año que viene un 9% el salario de los funcionarios. (La señora Arrimadas García hace signos negativos.—El señor Gutiérrez Vivas: ¡No tiene nada que ver!). Señoría, que no; es una subida a los funcionarios para los próximos tres años, a razón de un 3% de promedio. (Aplausos). ¿Le parece mucho, señora Arrimadas? ¿A usted le parece mucho que a los médicos, los profesores, los guardias civiles, los policías, a todos los funcionarios de este país el año que viene les vaya a subir su salario un 3%? ¿Le parece que eso es una locura insostenible en las cuentas públicas, enfrentándolos además con los trabajadores del ámbito privado y los autónomos? Es que, a fuerza de estar confrontando permanentemente colectivos de la sociedad, ustedes pierden también la noción de la realidad acerca de cuáles son la propuestas que aquí se plantean.

Y le digo lo mismo que le dije a la señora Gamarra: Señoría, la economía no es un juego de suma cero. No es que pierdan unos y ganen otros. Se trata de que ganemos todos y que, por tanto, también las administraciones públicas puedan ser capaces de impulsar el conjunto de la economía. Ojalá también hubiera un pacto de rentas que permitiera un acuerdo entre la patronal y los sindicatos para actualizar los salarios en los próximos años.

Hoy no habla usted de lo que significa este presupuesto para los autónomos, hoy se le ha olvidado el tema de autónomos. Claro, probablemente no lo ha querido mencionar porque no quieren reconocer que el presupuesto plantea una bajada de los impuestos a los autónomos, un 5% del módulo en la tributación que va a permitir que más de medio millón de autónomos se puedan ahorrar una parte de contribución en sus impuestos. Y tampoco habla hoy de la pequeña empresa, con dos puntos de caída en el impuesto sobre sociedades que va a beneficiar a más de 4000 empresas. Además, los autónomos van a poder deducirse un 7% más del gasto. También esto, señoría, viene incorporado en este presupuesto.

Y creo que tienen que revisar su manera de estar en política, puesto que tampoco reconocen en el presupuesto ninguna medida de calado. No le parece que haya ninguna partida presupuestaria con la que ustedes se sientan cómodos o les parezca medianamente razonable, porque ustedes han hablado de los salarios, de los altos cargos, pero han obviado que mantuvieron los salarios de los altos cargos en las comunidades donde ustedes gobernaban. (**Rumores**).

Señora Arrimadas, estoy hablando para usted, de verdad que el resto de los diputados ya sabe esto. Estoy hablando para usted; por favor, escúcheme, porque es que la garganta ya no me da. (**Rumores**).

Le decía que, cuando ustedes llegaron al Gobierno de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, tampoco produjeron una rebaja del salario de los altos cargos. He dicho esta mañana que en Andalucía, donde ustedes también daban orgullo de gobierno, tienen un número de altos cargos por habitante que es superior... (La señora Arrimadas García hace gestos negativos). No, ahora no, señora Arrimadas, pero entonces también, y decía que es superior al que tiene el Gobierno de España. Por tanto, dejen de utilizar esos argumentos, que son simplones, para intentar desprestigiar la política, que es lo que hace el partido de VOX, porque, como le decía antes, a veces parece que ustedes confunden lo que están planteando.

Usted no habla del incremento en justicia. A usted le da igual el refuerzo en política de dependencia. Usted no habla de las 17 000 viviendas que se van a construir. Usted no habla del Sistema Nacional de Salud. Eso sí, usted reprocha a este Gobierno que no tenga una partida presupuestaria dirigida a un plan de lucha contra la ELA. Yo también le pregunto, señora Arrimadas, cuánto dinero tenía el presupuesto del

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 70

señor Rajoy, que ustedes votaron a favor, para lucha contra la ELA. Silencio sepulcral. (El señor Gómez Díaz pronuncia palabras que no se perciben). Cero el dinero que tenía. (Aplausos). Y no habla de la política de investigación, no habla del incremento de la formación profesional, no habla usted de ninguna de las políticas que muchas veces también la hemos escuchado reclamar al Gobierno de España desde esta tribuna. ¿Son esas medidas electoralistas, señora Arrimadas? ¿Usted se apunta a que los ciudadanos tienen un voto comprable y que estas medidas lo que hacen es simplemente secuestrar la voluntad de los ciudadanos? Como usted comprenderá, con dedicar seis euros de cada diez a los servicios públicos, no se puede hablar de dilapidar el dinero ni tampoco de derroche.

Pero me ha llamado la atención algo nuevo que ha hecho usted en el día de hoy. Señora Arrimadas, ¿cuando usted ha subido a la tribuna ha pedido la recentralización de competencias en la sanidad y en la educación? (El señor Díaz Gómez: Sí). ¿Sí? ¿Están ustedes diciendo que VOX ahora o ayer, no sé, está impulsando una recentralización de competencias en sanidad y en educación? (El señor Díaz Gómez: VOX no lo sé). Ustedes; VOX, seguro que sí, VOX lo dice todos los días. (El señor Díaz Gómez: Sí). Ustedes sí. Es decir, ustedes ahora suben a la tribuna y de forma alegre plantean romper el pacto constitucional. (Rumores.—El señor Díaz Gómez: No). Sí, señorías, el pacto constitucional, el pacto que hacía que las diferentes administraciones tuvieran un reparto en las competencias. Ustedes se suben a la tribuna y de golpe y porrazo rompen con los estatutos de autonomía de todas las comunidades autónomas de este país, donde existen competencias exclusivas en materia de sanidad y de educación. Ustedes, de una patada, mandan lejos la vertebración territorial de nuestro país en comunidades autónomas, Administración General del Estado y administraciones locales. Sin despeinarnos, aquí decimos recentralícense las competencias mediante un discurso acerca de que no puede ser que haya una asistencia sanitaria distinta en una comunidad autónoma o en otra. (El señor Steegmann Olmedillas hace gestos afirmativos). Las señorías de VOX dicen que sí, porque, efectivamente, es totalmente coincidente con el programa que ellos tienen, y por eso decía yo al comienzo que la intervención de la señora Arrimadas era totalmente superponible a la intervención de VOX. Ahora que ellos están en un proceso de salida, ya saben que a lo mejor encuentran ustedes a alguien que tenga interés en formar parte de su formación política.

En relación con la política de impuestos, entiendo que usted, como el Partido Popular, recoge cable, señora Arrimadas. Creo que ustedes ya no están de acuerdo con la bajada masiva de impuestos porque el Reino Unido ha sido también una gran enseñanza para todos los que estamos aquí.

En definitiva, y con ello termino, creo que su intervención en el día de hoy, señora Arrimadas, expresaba más impotencia que capacidad de alternativa, que expresaba más una situación de enfado con la gobernabilidad y la política en este país que una propuesta de Gobierno para el conjunto de los ciudadanos, y es que hace un tiempo que están ustedes perdidos, y lo estamos viendo en el conjunto de sitios donde gobiernan, señoría, y en los resultados en las últimas elecciones. Y yo se lo he dicho siempre, de verdad, con sinceridad, desde esta tribuna: Han tenido ustedes una oportunidad magnífica de ser capaces de capitalizar un espacio electoral, el de centroderecha, en el que el Partido Popular nunca ha jugado bien porque siempre ha estado más escorado hacia posiciones de derechas. En este país había una posibilidad real de explorar una alternativa en el espacio de centro-derecha, y para ello, señora Arrimadas, ustedes tendrían que haber mirado a su derecha y a su izquierda y tendrían que haber propiciado gobiernos y gobernabilidad en comunidades autónomas o en determinados ayuntamientos. Pero la práctica de su anterior líder, el señor Rivera, seguida a pies juntillas por usted —y de verdad que le digo que lo lamento, se lo he dicho muchas veces en este debate y desde esta tribuna porque esperaba de usted mayor valentía—, podía haber posibilitado reocupar ese espacio, y, sin embargo, señoría, nos vemos abocados permanentemente a un deslizamiento de votos de su formación política hacia el Partido Popular, porque ustedes han practicado simplemente una política de muletas, y, al final, la gente prefiere quedarse con el original, señora Arrimadas. Así que tienen ustedes todavía oportunidad, creo que sí. Mírenselo, reflexionen, no hagan ustedes una desbandada para incorporarse a las fuerzas de derecha, como estamos viendo en Andalucía —por cierto, también de la mano de la señora Bosquet— con los dos cargos más importantes que tenían ustedes en esa comunidad autónoma. Recapaciten y alguna vez, aunque simplemente sea por equivocación, piénsense apoyar un presupuesto, apoyar una iniciativa legislativa que parta de este Gobierno de España.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Tiene la palabra la señora Arrimadas García.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 71

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, voy a utilizar una frase que usted dijo a la señora Gamarra: ¿Le ha picado mi intervención, no? (Aplausos). Porque, señora ministra, qué suavidad y qué terciopelo con la señora Nogueras, una señora que viene aquí a decir que este es un régimen dictatorial y que quieren la independencia. Vamos, ¡qué fino ha hilado usted!, no se le ha escapado ni un término un poquito subido de tono. Le habrá molestado nuestra intervención, seguro. (La señora ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado: Para nada).

Señora Montero, ¿sabe lo que es estar desesperado, muy desesperado, desesperado de verdad? Tener que pactar con Otegi y Junqueras para llegar y mantenerse en Moncloa. (Aplausos). Eso sí que es estar desesperado, desesperadísimo. Con un condenado por sedición y con un condenado por secuestro por una banda terrorista. Esa es una desesperación que no se ha visto nunca en un presidente del Gobierno. Por cierto, ¿son delincuentes? Sí, son delincuentes. ¿Sabe por qué? Porque las personas condenadas por delitos en sentencia firme son delincuentes. Si no quieren ustedes —o tiene que salir el presidente accidental a intentar salvarle a usted la papeleta— que les digamos que ustedes pactan con delincuentes, lo tienen muy fácil: no pacten ustedes con delincuentes. Es muy sencillo. (Aplausos).

En el tema de las pensiones, señora Montero, usted sabe que tengo razón. ¿Sabe por qué? ¿Por qué no viene usted aquí y critica a sus compañeros de Portugal? ¿No reconocen ellos la labor de los abuelos, no tienen corazón, no tienen empatía? ¿O es que quizá están pensando en hacer una revalorización de las pensiones razonable y sostenible? Por cierto, señora Montero, ¿sabe qué dice el primer punto —el primero, no hace falta que se lea más— del Pacto de Toledo? Que hay que garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones (aplausos), y esa parte la están incumpliendo. Es el primer punto; el primero. Y si quiere que debatamos del Pacto de Toledo, ¿por qué no lo convocan? Vamos a traer los números, vamos a ver qué tiene que hacer un sistema sostenible cuando hay una inflación en su sociedad de más de un 9%. Porque claro que lo normal es que se puedan ir revalorizando las pensiones conforme al IPC; es el criterio normal cuando la economía está creciendo, cuando los salarios de los jóvenes suben, pero en estas circunstancias hay que incorporar un mecanismo de sostenibilidad. Además, ¿sabe qué vamos a hacer con las pensiones? ¿Lo que ustedes han hecho este año de subirlas todas un 9%, o congelarlas como hicieron ustedes en el 2010? No nos gusta ni congelarlas, como hicieron ustedes, ni subirlas todas un 9%, como están haciendo ahora; nos gusta revalorizarlas con un criterio sostenible vinculado a los salarios que las tienen que pagar. (Aplausos). Eso es lo que nos gusta a nosotros.

Mire, usted me ha ayudado en su réplica. Ha venido aquí y dice: los jóvenes nos importan mucho, fíjese, hemos metido 200 millones de euros para el acceso a la vivienda, ¡200 millones de euros extra! Cuando lo que han metido extra para las pensiones son 19 000 millones de euros, y uno de los principales problemas de la sociedad española en su juventud es el acceso a la vivienda. Es que usted me ha ayudado en el discurso. O, por ejemplo, para salud mental, ¿saben ustedes que anunciaron a bombo y platillo un plan de salud mental de 100 millones de euros? ¡Ojo!, en tres años, 30 millones de euros para salud mental, un programa extra. Mire, señora Montero, no estuvimos de acuerdo cuando las congelaron ustedes. Por cierto, tienen la oportunidad de decir aquí que lo que hizo el señor Sánchez fue una salvajada, porque lo hizo el señor Sánchez, lo hicieron ustedes y las congelaron ustedes. (**Aplausos**).

Con respecto al cupo, me encanta que me saque usted este tema. No tengo que decirle yo a una ministra del Gobierno de España que la ley del cupo es una ley independiente de los presupuestos generales del Estado, no tengo que decírselo. Una cosa es la ley por la que se aprueba la metodología y el señalamiento del cupo y otra cosa es la ley por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado. ¿Usted sabe qué hemos votado nosotros siempre a la ley del cupo? Que no, con las dos manos. ¿Usted sabe qué han votado siempre ustedes a la ley del cupo? Que sí, con las dos manos. (Aplausos). ¿Sabe cuántas veces han votado ustedes un presupuesto general del Estado del Partido Popular? Cero veces en cuarenta años. ¿Sabe cuántas veces ha votado el Partido Popular a favor de unos presupuestos generales del Estado del Partido Socialista? Cero. ¿Sabe en qué se ponen de acuerdo ustedes? En beneficiar al nacionalismo, por eso España tiene varias velocidades y por eso ustedes tienen a España rehén de los partidos separatistas. No sé usted, pero yo he dicho lo mismo del cupo en Sevilla, en Barcelona y en Bilbao; usted, cuando salió de Triana y se vino para Madrid, dejó de meterse con el cupo (aplausos), y eso es un orgullo que tenemos.

Para acabar, romper el pacto constitucional es aprobar una ley de memoria democrática que dice que el franquismo se extiende hasta el año 1982. Eso sí es romper el pacto constitucional. (**Aplausos**). Vamos a seguir diciendo lo que mucha gente piensa: que ustedes van a reventar el sistema de pensiones, que

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 72

faltan oportunidades para los jóvenes y que hay necesidad de reformar la Administración pública. ¿Pero sabe qué es lo que nunca le voy a poder rebatir y nunca le voy a poder ganar, y ahí le concedo que usted es una auténtica experta? En cómo comprar votos, ahí le dejo a usted la experiencia y el conocimiento básico. (Aplausos). Ustedes saben mucho más que nosotros de comprar votos, muchísimo más, y los que somos andaluces sabemos muy bien el tinglado que han montado allí durante cuarenta años (rumores), pero le digo que habrá un momento en el que la sociedad española valore decir la verdad.

La señora PRESIDENTA: Señora Arrimadas, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: La verdad que hemos dicho de las pensiones, de los impuestos y de la falta de oportunidades para los jóvenes también se valorará en las urnas.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Arrimadas. Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Arrimadas, yo estoy encantada con su intervención. ¡Les aleja a ustedes tanto de la realidad! Han sido ustedes tan poco certeros a la hora de traer aquí propuestas que vayan a permitir mejorar la vida de la gente que, evidentemente, como ya teníamos el no de su grupo a estos presupuestos, que ustedes no tengan manera de justificar ese no a mí me alegra enormemente. Pero se lo tengo que decir con sinceridad: la he visto a usted en el día de hoy un poco desesperada respecto a cuál tiene que ser el discurso que tiene que mantener su partido político. Y se lo he dicho con cariño, sabe que se lo tengo. Se han parecido ustedes hoy mucho más a VOX que el Partido Popular en su exposición. (Rumores). Por tanto, a mí me ha sorprendido y se lo he dicho con absoluta normalidad.

Señoría, creo que es un error que no apoyen este presupuesto. Creo que es un error que durante esta legislatura no hayan visto ningún motivo para ser capaces de apoyar políticas públicas que mejoran la vida de la gente, como el impulso a la economía, la defensa de los autónomos, la defensa de los funcionarios y los empleados públicos; en definitiva, ser capaces de dar más oportunidades a nuestros jóvenes. Claro que lo digo, son 2500 millones de euros en becas —el Gobierno de Rajoy lo dejó por debajo de los 2000 millones en un presupuesto que ustedes apoyaron—, o el incremento de las plazas en Formación Profesional. ¿Qué usted quiere reducir esos más de 15000 millones al bono del alquiler? Da igual, es un bono de alguiler anual. Tampoco se equivoque como con el sueldo de los funcionarios; es anual. O el bono de emancipación, el bono cultural; o tener la posibilidad de tener un mejor salario con la subida del salario mínimo interprofesional, que afecta en mayor medida los jóvenes; o tener un contrato indefinido, con una reforma laboral impulsada por este Gobierno que ha permitido que los jóvenes hoy tengan más oportunidades de ir al banco para hacerse una hipoteca o de ir al arrendatario para poder suscribir un contrato de alquiler; o la capacidad de que tengamos más posibilidad de atraer talento a la universidad y de poder apostar por la ciencia, donde hay miles de jóvenes que todos los días se baten el cobre por tener una carrera científica por la vocación que tienen. Yo les he dado miles de ejemplos que les hubiera permitido a ustedes cambiar el sentido de su voto, que estaba previamente decidido.

La situación de la inflación; la situación de la eficiencia energética y, por tanto, el clima y todo lo que ello conlleva de apuesta verde que hay en estos presupuestos; la digitalización de la economía y de las administraciones públicas. Usted antes ha dicho algo muy despreciativo de las administraciones públicas. Yo no entiendo esa fijación que tiene usted con los empleados públicos y con las administraciones públicas. Les puedo asegurar que el servicio y las capacidades que desarrollan las administraciones públicas van dirigidas cien por cien a los ciudadanos; son miles de funcionarios repartidos por todo el país que hacen un trabajo digno, señora Arrimadas, y que siempre cuenta con el pero por parte de su formación política, como si compitieran en el terreno privado o tuviera menos mérito que trabajaran con su vocación de servicio para el conjunto de los ciudadanos después de haber aprobado unas oposiciones que les hacen meritorios de poder estar en la Administración pública.

Señora Arrimadas, no puedo salir de mi asombro de las cosas que usted dice en la tribuna y que usted traslada sin ningún tipo de rubor. A ustedes les gusta el ataque personal; yo ahí no entro, señora Arrimadas. Usted habrá visto que ataque personal le hago poco, y hemos debatido en muchas ocasiones no solo en esta Cámara, sino también fuera. A usted le gusta siempre irse así al ataque personal. Yo ahí no voy a

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 73

entrar; si no, luego se lo cuento, en el pasillo, porque yo ahí no voy a entrar. Usted habla en su explicación, por una parte, de renegar del concierto económico. Usted no ha hablado del cupo, usted ha hablado de que no comparte que haya unos territorios de mayor prosperidad por tener un sistema de financiación —se entiende, porque es de lo que estaba hablando— distinto del de otros territorios. Se llama concierto económico, señora Arrimadas, y está en la Constitución. Usted no comparte el concierto económico, pero no lo comparte porque usted no tiene nada que perder —le insisto— en el País Vasco, porque ustedes no tienen ningún tipo de expectativa electoral en el País Vasco. No, nosotros no, nosotros la tenemos en toda España, también en el País Vasco, pero como ustedes no la tienen, se dedican a enfrentar al País Vasco con el resto de territorios donde ustedes creen tener mayor expectativa electoral. Los partidos que tenemos presencia en todos los territorios buscamos una España equilibrada —¡claro que sí!—, porque no practicamos política de tierra quemada como la que ustedes practican en el País Vasco o en Cataluña ahora, señora Arrimadas, y que tan malos resultados les ha dado ustedes.

Primero, cuestionan el concierto económico. Segundo, cuestionan ahora las competencias de las comunidades autónomas, porque usted no se ha subido aquí a decir: no, me he explicado mal, no queremos recentralizar las competencias autonómicas. Lo que ha hecho es seguir con ese discurso, dicho por sus compañeros en el asentimiento general que ha habido en su grupo, en el que parece que ahora quieren ustedes renegar de todos los estatutos de autonomía. Pero ustedes se presentan en las elecciones autonómicas, ¿o no, señora Arrimadas, no se van a presentar a las elecciones autonómicas? Porque se presentarán diciendo que van ustedes a proponer modificar los estatutos de autonomía para quitar la sanidad y la educación. ¿O no? ¿O van a ir ustedes sin decir esto? Imagino que sí, o a lo mejor es que no se van a presentar a elecciones municipales o a elecciones autonómicas y van a ir en acuerdo con el Partido Popular.

Y lo último, señora Arrimadas, es muy feo lo de comprar votos, aunque sea para atacarme a mí personalmente; es muy feo. Mire, se lo voy a decir muy claro: hay que tener un concepto muy pobre de la ciudadanía, hay que tener muy bajo concepto del criterio libre de los ciudadanos para pensar que son manipulables y que se pueden vender por un plato de lentejas. Hay que tener un concepto muy pobre, señora Arrimadas, y cuando usted me está haciendo ese reproche, que por supuesto es falso, le digo de verdad que no me siento ofendida yo, se sienten ofendidos miles de ciudadanos que ejercen libremente su derecho a voto. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, cuyos miembros defenderán en este turno sus respectivas enmiendas o, en su caso, fijarán posición, y además todos ellos acumularán en este turno su tiempo de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Botran Pahissa.

El señor BOTRAN PAHISSA: Gracias, presidenta.

Ministra, ministros, el Gobierno nos trae unos presupuestos aparentemente expansivos, pero eso no quiere decir que sean ni sociales ni transformadores; son expansivos por razón de la inflación que le permite recaudar más y por razón de los fondos europeos. Pero el dinero europeo va aparejado a una serie de características y condiciones que todavía nos alejan más de lo que deberían ser unas políticas sociales transformadoras. Sabemos, por ejemplo, que con el reciente debate de la reforma laboral desde Europa se estuvo presionando para limitarla. Por eso no se derogó y, entre otras cuestiones, hoy se despide con las mismas condiciones que en 2012 impusieron el Partido Popular y la patronal. Sabemos también que Europa apunta a una contrarreforma de las pensiones. En tercer lugar, sabemos que buena parte de estos fondos engrosan la deuda pública, cuyos intereses ya son una de las partidas más grandes de los presentes presupuestos, a razón de 31 000 millones de euros. Y, finalmente, sabemos también —y hay que recordarlo—que la Comisión Europea, junto con la OTAN, son las que exigen un aumento del presupuesto militar, que es el punto más vergonzoso de los presentes presupuestos.

Si nos fijamos en una de las medidas acertadas del Gobierno, como son los impuestos a las grandes fortunas, a las energéticas y a la banca, vemos que quedan totalmente minorizadas por esa remilitarización, puesto que con los citados impuestos se cuenta con recaudar unos 5000 millones de euros anuales y el aumento del presupuesto de defensa, que supone un 26 % respecto al año anterior, son 2500 millones de euros. La mitad de lo que se ingresará con los nuevos impuestos se los comerá el gasto militar. Hay que referenciar, además, que la partida de defensa no es la única con fines militares y que los expertos, como el Centro Delàs, buscando partidas dispersas en otros ministerios como el de Interior, el de Exteriores o

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 74

el de Industria, obtienen que, en realidad, el gasto militar efectivo es más del doble del que se consigna a defensa y ronda los 27 000 millones de euros.

¿Qué serían, sin embargo, unos presupuestos transformadores? Me refiero sobre todo a dos cuestiones: la primera, una constante histórica, el reparto de la riqueza. El texto de nuestra enmienda da cifras preocupantes sobre el aumento de la pobreza en los países catalanes y la insuficiencia de las medidas sociales, puesto que menos de la mitad de las personas que deberían recibir el ingreso mínimo vital lo perciben. Por otro lado, siguen aumentando los multimillonarios; incluso después de la pandemia, las cifras de multimillonarios aumentan año tras año tras año. Para erradicar la pobreza hace falta una reforma fiscal mucho más profunda de la que nos plantean, que signifique literalmente limitar la riqueza. Hay que discutir la riqueza, puesto que si hay pobres es porque existen exageradamente ricos, y eso es de esta forma. Otras medidas que echamos en falta también contra la pobreza: el control de precios, teniendo en cuenta que el origen de la inflación no está del lado de la demanda sino de la oferta; son las empresas, que están aumentando los precios sin aumentar los salarios. Y, finalmente, otra cuestión vinculada con la pobreza, uno de los grandes problemas sociales del Estado español y de muchas economías capitalistas, pero en particular del Estado español: es necesaria una política de vivienda que la saque de las manos de la especulación. Hoy todavía estamos pendientes de una ley de vivienda que el PSOE está bloqueando porque no quiere regular los alquileres y no quiere dar forma al alquiler social, que son, por cierto, dos medidas que ya aprobó el Parlament de Catalunya, pero que se encuentran suspendidas por el Tribunal Constitucional. Esto constituye una parte importante de lo que serían unos presupuestos socialmente transformadores. La otra parte, juntamente con el reparto de la rigueza, sería incorporar las medidas necesarias para la transición ecosocial, una urgencia de nuestra época. La presente crisis no está causada por la guerra de Ucrania contra Rusia —eso ha sido, por supuesto, un acelerador—, sino que está causada por los límites del crecimiento, por el pico del petróleo y de las materias primas, y se le añade el cambio climático. Esta confluencia de factores significa que nos orientamos a un futuro con menos combustibles fósiles, con menos minerales, con menos agua y con menos rendimientos de las cosechas a nivel mundial, por supuesto, pero nosotros no somos un oasis. Partimos de previsiones económicas y ecológicas muy duras y muy alejadas, por lo que parece, de las del Gobierno que, entre otras cosas, aprobó una ley de cambio climático muy por debajo de lo necesario.

Ante esto, caben tres opciones: una, que nos estemos equivocando nosotros y que no haya ningún riesgo de colapso económico o social. La segunda, que se esté equivocando el Gobierno, pese a que tiene un ejército de analistas y de expertos y que está muy bien conectado, con *think tanks*, etcétera, pero sería posible porque la gran crisis de 2008 tampoco la vieron venir los que estaban instalados en el poder, pese a que los riesgos de la especulación eran evidentes. Cabría una tercera opción, que es que sí que se prevea el colapso por parte de los gobiernos, pero que se piense que nosotros quedaremos al margen, que nos tocará los últimos o que nos tocará de lejos, que es lo que con palabras bastante desafortunadas y burdas dijo la semana pasada el señor Borrell, que nosotros vivimos en un jardín y que el resto del mundo es la jungla y el colapso ya empezará por la jungla y, quizá, algún día nos llegue. Esto cuadraría con este aumento del presupuesto militar que se nos trae y cuadra también con otros cambios de política que ha hecho el Gobierno español, como el acercamiento y la sumisión a Marruecos para endurecer la política de fronteras, con la consecuente traición al pueblo saharaui.

Unos presupuestos transformadores desde el punto de vista ecosocial irían acompañados de la nacionalización de las empresas energéticas, una única forma de dirigir democráticamente el proceso de transición, también dejarían de lado infraestructuras obsoletas, como la ampliación de puertos o aeropuertos, y finalmente harían una inversión sin precedentes y necesaria para proteger la biodiversidad; para transformar la forma en la que producimos energía; para transformar la agricultura hacia la agroecología y la soberanía alimentaria; para transformar la industria orientándola más hacia la reutilización y la reparación y, finalmente, para transformar el transporte, priorizando el ferrocarril por encima del asfalto. En Cataluña, por poner un ejemplo, hay poblaciones de 20 000, 30 000 o 40 000 habitantes a las que en su día llegaba el tren y que, con el auge del vehículo privado, fue desmantelado, y esto, a todas luces, un día deberá recuperarse. Sin embargo, las cercanías son uno de los incumplimientos más flagrantes e históricos del Gobierno español. Con datos de la Cámara de Comercio, en 2021, solo se ejecutó un mísero 19 % de lo consignado a las cercanías en Cataluña.

Y con esto voy terminando, porque precisamente las ejecuciones presupuestarias me llevan a concluir con una mirada nacional de *països* catalans a las cuentas que nos presentan. Con los datos de los incumplimientos en ejecución presupuestaria; con los datos del déficit fiscal, que es un fenómeno que se

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 75

da en otras economías pero nunca en las proporciones con las que se da respecto a Cataluña, respecto al País Valencià o respecto a *les illes;* con la memoria de los compromisos incumplidos con las fuerzas que han apoyado anteriores presupuestos —recordemos la gestión catalana de los fondos europeos y del ingreso mínimo vital, el apoyo al catalán en la ley del audiovisual o la reforma del modelo de financiación—, y, finalmente, con la falta de compromiso político con una resolución democrática del conflicto político —porque no ha habido ni investigación del espionaje de Pegasus, ni amnistía, puesto que la ley no se dejó tramitar por el Pleno, ni autodeterminación, que es una cuestión vetada en la mesa de diálogo—, con estos condicionantes en la mano —digo—, apoyar las cuentas del Gobierno es un sinsentido para las fuerzas que representamos los intereses de las clases populares en los *països catalans*.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Botran.

Por el mismo grupo parlamentario, y también para defender su enmienda, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, buenas tardes.

La verdad es que no me extraña que en el metro se hable del Consejo General del Poder Judicial, porque escuchando durante toda la tarde a la ministra de Hacienda los españoles tenemos que estar superagradecidos a la gran labor que está haciendo el Gobierno; no tenemos motivos para quejarnos, porque desde luego vivimos en una realidad de la que parece que no nos estamos dando cuenta y, por lo tanto, ¿qué es eso de pensar en si vamos a llegar a fin de mes, si ha subido el precio de los productos básicos o no, si sube el gas o la gasolina? ¿Pero qué problemas son esos, si dice la ministra de Hacienda que con este presupuesto se resuelven los problemas de los españoles, que ya los están resolviendo y por qué nos tenemos que quejar? Si una persona —se han puesto muchos ejemplos aquí— cobra 30 000 euros al año, tiene una familia, tiene una hipoteca y le sube el precio de la compra día a día, ¿qué va a hacer el Gobierno con estos presupuestos para ayudar a esa persona, a esas personas que son miles, millones en España? ¿Por qué no se ha deflactado la tarifa? ¿Por qué no se baja el IVA de los productos básicos? Porque no se quiere, porque aquí lo que se pretende es como si te coge el jefe y te dice: tú vas a trabajar y te voy a pagar un sueldo pero, en vez de dártelo a ti, me lo quedo yo y ya te iré diciendo en qué te puedes gastar ese sueldo. Es que eso es lo que quiere hacer el Gobierno y, evidentemente, eso no puede ser. Y si yo le digo que todos los estamentos, organismos, etcétera, que hablan de economía o de hacienda y que valoran los presupuestos dicen que estos presupuestos son irreales, que no se ajustan a la realidad, que no tienen sentido en el momento económico que vive España y el conjunto de Europa, sale usted aquí, porque lo ha hecho hoy por la tarde, y dice: no, eso es mentira, eso lo dicen ustedes, pero eso no lo dice nadie. Con lo cual es muy complicado el debate. Si decimos que no se están ejecutando los fondos europeos, que hay problema con los PERTE, si se decía que esos fondos iban a ser el maná por la cantidad de dinero que venía y la ejecución es mínima, y sale usted aquí y dice: no, eso es mentira, se están ejecutando muchísimo, está casi todo ejecutado, entonces el debate es complicadísimo.

Luego dice: es que las competencias exclusivas en sanidad y educación son de las comunidades autónomas. Pero, a ver, si ustedes están todo el día diciendo aquí que hay que subir los impuestos para sanidad y educación, si no dependen del Gobierno, ¿para qué sirve el Gobierno? Pues déjennos a las comunidades autónomas que hagamos las cosas. (La señora ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado, hace gestos negativos). No, es que es así; es que lo ha dicho. Y en nuestra comunidad, no sé si me deja hablar de las infraestructuras que no se están ejecutando, porque el Canal de Navarra, en su segunda fase, no se está ejecutando y es muy importante para la industria agroalimentaria tanto de Navarra como del conjunto de España. Hay una autovía que llega hasta la Muga de Navarra, que debe pasar por Soria, que lleva treinta años en construcción. No quieren definir dónde hay que unir el tren de alta velocidad porque les crea problemas políticos, pero si no se está ejecutando el presupuesto... Claro, tú escribes unas partidas de gasto que luego no se ejecutan y entonces, si dices eso, te dicen: no, pero si usted no aprobó el presupuesto, ¿por qué se queja de su ejecución? Entonces, ¿no tenemos derecho a hablar los que no hemos aprobado un presupuesto? Trasladando esto a las leyes, si se aprueban aquí leyes que a mí no me gustan, ¿a mí no me afecta esa ley, o cómo va esto? ¿O para unas cosas sí y para otras no? ¡Hombre! Yo creo que argumentos más importantes de por qué no ejecutan, aunque solo sea por respeto a los que le aprobaron el presupuesto, sí podría dar la ministra.

Solo con la eficacia y eficiencia en el presupuesto se habla de que en España se podrían ahorrar 60 000 millones de euros. Eso lo han dicho organismos que son, desde luego, imparciales. Hay más

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 76

de 14000 millones de euros en subvenciones que no se sabe muy bien dónde van. Eso también se ha dicho por organismos que no son el Congreso de los Diputados. Ustedes están manteniendo ese gobierno—que a la vista está que no debe ser muy necesario— cuando les piden esfuerzo a los españoles y son incapaces de hacer algo de esfuerzo. Dicen: es un gesto. Sí, pero es que a veces los gestos son importantes y lo sería disminuir este Gobierno. Pero no solo no hacen eso, sino que ahora parece ser que meten en el presupuesto dinero para ampliar la Moncloa porque no caben los asesores. Eso es un insulto a los ciudadanos que no llegan a fin de mes, y eso lo están haciendo ustedes.

El presupuesto dice muchas cosas, el 'cacharrico' este en el que está el presupuesto (muestra un pendrive), y usted dice: ingresos y gastos. Ya, ¿y la parte que no viene aquí? Porque usted lo ha dicho: aquí vamos a venir a hablar de esto, de los ingresos y los gastos. No, no, si hablamos del presupuesto vamos a hablar de los ingresos, de los gastos y de por qué se aprueba el presupuesto. ¿O qué? De eso no conviene hablar, ¿no? O sea, solo vamos a hablar de lo que viene aquí (vuelve a mostrar el pendrive), y de por qué se aprueba el presupuesto no le gusta hablar. Claro, ¿cómo le va a gustar hablar? Cuando se dice que este presupuesto (vuelve a mostrar el pendrive) se va a aprobar porque va a haber 200 personas, 200 etarras que van a volver a cárceles del País Vasco, de eso es mejor no hablar, porque es mejor no hablar de que porque se va a aprobar este presupuesto (vuelve a mostrar el pendrive) Txapote va a pasar la Navidad en su casa. Y en su casa no me refiero en la cárcel, me refiero en su casa, en su domicilio. De eso es mejor no hablar. Y, claro, es mejor no hablar de que si se aprueba este presupuesto (vuelve a mostrar el pendrive) se va a eliminar el delito de sedición. Y usted nos saldrá con que eso son tonterías. No, no, es que ellos, los que la apoyan, le dicen que la apoyan por eso. Es que la portavoz de Bildu Batasuna ayer le dijo: queremos que dure el presidente del Gobierno porque estamos aprovechándonos mucho. Es que lo dicen. ¿O qué se piensan, que solo hablan ustedes? No, aquí habla todo el mundo y ellos lo dicen bien claro. Nosotros, el presupuesto a cambio de los presos; nosotros, el presupuesto a cambio de la sedición y el indulto. Y eso ni está aquí (vuelve a mostrar el pendrive) ni está en la Cámara, eso se hace en acuerdos en rincones oscuros que nadie sabe cuáles son. Con ese presupuesto, por ejemplo, se paga una pancarta tremenda en el centro de Bilbao para decir que la Guardia Civil se tiene que ir de Bilbao. Eso se podrá hacer, pero lo menos que se espera es que, aprovechando que está el ministro Grande-Marlaska aquí, diga que eso es una vergüenza y una aberración y que la Guardia Civil son servidores públicos, pero no lo dice porque eso es lo que no está aquí (vuelve a mostrar el pendrive), pero sirve para aprobar este presupuesto. (Aplausos).

Además de que el contenido no sea el mejor para sacar a España del atolladero económico en el que está —porque lo dicen todos los organismos independientes y todos los expertos, y es evidente porque hasta ustedes mismos dicen que hay muchas cosas que no se pueden cumplir y que hay dinero que no van a poder recaudar y otro dinero que no van a gastar—, este presupuesto no se puede aprobar porque, como los dos anteriores, de los que usted ha sacado mucho pecho, es consecuencia de unos acuerdos absolutamente inmorales que se han hecho para sacar a etarras de la cárcel, para satisfacer a Esquerra con los sediciosos y los golpistas de Cataluña del 2 de octubre, y no para satisfacer al conjunto de los españoles. Es evidente que con un presupuesto con el que Esquerra y Bildu están encantados el resto de los españoles estamos sufriendo. Bien vale para ustedes, un día más en la Moncloa, pero no pretenderá que los demás traguemos con ello sin decírselo aquí, desde luego, ya que tenemos la oportunidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor García.

Para defender su enmienda tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas noches, señora ministra de Hacienda y Función Pública. El pasado viernes, tras ser socorrido una vez más por sus socios separatistas y garantizarse el destino infausto de las siete enmiendas de totalidad al proyecto de cuentas públicas para 2023, entre ellas la de Foro, el señor Sánchez se felicitaba por los logros presupuestarios de la coalición socialcomunista que preside en esta XIV Legislatura. En medio del inquietante temporal económico y bélico que sacude al mundo, España zozobra, pero el gran timonel del banco azul se relame con la propaganda, aunque sea a costa de ceder ante chantajes independentistas, comprometer retrocesos legislativos y continuar penalizando irresponsablemente el presente y el porvenir de los españoles.

Señorías, para exigir al señor Sánchez más mesura y menos autobombo basta observar las crecientes bolsas de empobrecimiento que ya nos han colocado a la cabeza europea en riesgo de pobreza, el agobio

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 77

cotidiano al pagar la cada vez más inasequible cesta de la compra, la asfixia hipotecaria de millones de familias para llegar a fin de mes y la desesperación de autónomos, pequeños empresarios, agricultores, ganaderos y pescadores. Señora ministra, erre que erre continúan ustedes enturbiando el devenir de la nación que algunos de sus compinches quieren romper. Ustedes precipitan la desigualdad entre ciudadanos y territorios, desdeñan a quienes ponemos en valor la Constitución y el Estado de derecho, elaboran un proyecto presupuestario con previsiones patológicas en sus ingresos y desviaciones funestas en sus gastos, que disparan el endeudamiento. Ustedes agrandan la brecha entre españoles con un injusto sistema de financiación autonómica caducado hace ocho años —ocho—, del que dependen sanidad y educación, así como servicios sociales y esenciales en las comunidades autónomas de régimen común, y eso que el señor Sánchez aseguró grandilocuente en su investidura, aquí mismo, que esta iba a ser la legislatura de la financiación autonómica. Otra falsedad más para su historial.

Señorías, como tantas veces he señalado en esta tribuna, en mi comunidad de procedencia se concentran algunos de los efectos más nocivos de la gestión del Gobierno, lo que está arrastrando a Asturias a una decadencia que se refleja en el incesante y desesperante éxodo de sus jóvenes, en la despoblación de su medio rural y en un abismo demográfico sin parangón en Europa. El tejido industrial se deslocaliza y empequeñece como secuela de una política energética que destroza la competitividad y elimina puestos de trabajo. Sin embargo, las aberrantes decisiones de fundamentalismo climático del Consejo de Ministros no solo afectan al sector industrial, clave del PIB. El ecologismo impostor también ha puesto por delante la protección del lobo a la de los ganaderos, que ven masacrada su cabaña de reses, y cerró la minería del carbón, mineral que este año se ha llegado a importar desde Rusia, pese a estar salpicado de sangre del valioso pueblo ucraniano. Por otra parte, mientras en el mundo se intensifica como nunca antes el uso del carbón en el *mix* energético con el fin de asegurar el suministro y abaratar la factura eléctrica, en España se han dinamitado las centrales térmicas de generación eléctrica o se quiere abrir, después de diez años sin funcionar, la regasificadora de El Musel, desperdiciando todo su potencial para dedicarla solo al trueque especulativo con el almacenamiento de gas.

Señorías, el retraso en la ejecución de infraestructuras se ceba en Asturias como en ningún otro lugar. Hoy las grandes obras públicas que se están construyendo son las planificadas e iniciadas a principios de siglo en la etapa de José María Aznar, que fueron paralizadas en el periodo en que gobernó Rodríguez Zapatero y que con la llegada de Sánchez, tras la censura, volvieron a ser frenadas tras haber sido reactivadas por el Ejecutivo de Mariano Rajoy. Ahora las obras se ejecutan a ritmo de tortuga e incluso se desvirtúan sus objetivos iniciales, como es el caso de la llegada de la alta velocidad ferroviaria a través de la variante de Pajares, proyecto gigantesco transformado ahora en línea convencional y dispar con la homologación comunitaria. Prosigue el abandono y el desmantelamiento de la red de cercanías, con servicios y velocidades similares a la época del tren de vapor. Se desaprovechan las oportunidades de los grandes puertos de Gijón y Avilés, a los que se aparta de la red transeuropea de transporte de mercancías o se les arrincona con unos enlaces viarios del siglo pasado que atraviesan peligrosamente importantes núcleos urbanos, como es el caso de La Calzada, por donde circulan más de mil camiones diarios, muchos con mercancía pesada. Asimismo, resulta un atropello que se excluya al noroeste peninsular del corredor atlántico de las consignaciones presupuestarias y se consolide la hemiplejia nacional en el transporte ferroviario. En Oviedo, el proyecto de Ronda Norte ha vuelto a la casilla de salida, es decir, casi dos décadas atrás.

Señoras y señores diputados, para quienes desde Asturias también queremos una mejor España es imprescindible la devolución de unas cuentas públicas perpetradas al servicio de los intereses electorales particulares de Pedro Sánchez y de las urgencias de sus socios, unas cuentas que no están diseñadas a la medida de las prioridades y grandes necesidades de los españoles. De ahí la presentación de esta enmienda de totalidad a un proyecto presupuestario que incide y reincide en la inestabilidad económica, en el endeudamiento, en la precariedad y en la incertidumbre.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez. Para fijar posición tiene la palabra la señora Fernández Pérez.

La señora **FERNÁNDEZ PÉREZ:** Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, le voy a ser clara y directa. Estos presupuestos no son los que Canarias necesita. Estos presupuestos alejan todavía más a Canarias; no se cumple con el fuero, no se adaptan a la realidad de las familias canarias, a la agricultura, a la ganadería, al sector primario y al sector industrial. ¿Y La

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 78

Palma? La Palma necesita certeza, La Palma necesita un plan plurianual que les dé seguridad, gobierne quien gobierne y sean las aritméticas que sean. Pero con la misma claridad y franqueza le digo que aquí tiene a dos diputadas canarias dispuestas a hacer la política más útil, la responsable, la del diálogo, la de llegar a acuerdos, la de que si sentándonos podemos arrancar algo bueno para Canarias, aquí estamos. Muestra de ello es que no hemos presentado enmienda a la totalidad y esperamos que vía enmiendas parciales estos presupuestos se conviertan realmente en algo útil para Canarias.

Esta mañana la he escuchado atentamente. Usted hablaba del bono gratuito para moverse en tren y en cercanías y me veo en la obligación de repetir que en Canarias no tenemos trenes. Nuestras guaguas son nuestros cercanías y cuando yo le escuchaba lo bueno que es para los jubilados, para los estudiantes o para los trabajadores viajar gratis, le digo que los estudiantes, los trabajadores y los jubilados de Canarias se mueven en guagua, y a ellos también les sube la gasolina. Es más, les sube más que la media española; y si se va a una isla no capitalina, ya ni le cuento. ¿Por qué nos excluye? Si tan buenas son estas medidas y tanta vocación de servicio para la ciudadanía tiene, ¿por qué excluye a los canarios? ¿Porque no tenemos trenes? ¿Nada más por eso?

Y no me saquen, por favor, lo del 75% de descuento, porque ni es la misma medida ni son los mismos transportes ni tienen la misma vocación. Se lo explico. En relación con el bono gratuito para moverse en tren, usted misma expuso esta mañana que era una situación coyuntural para superar una situación de inflación, de subida del gasoil, y para liberar menos CO₂ a la atmósfera. Bien, el 75% —lo aclaro por si lo vuelven a repetir— es un derecho consolidado, y se lo digo con una frase muy socialista para que se les quede grabado: es un derecho que compensa una desigualdad creada por la insularidad y la lejanía. A ver si dejamos de poner esto en tela de juicio cada vez que pedimos otra cosa distinta. Y lo mismo ocurre con la compensación al transporte de mercancías, una compensación que no se está cumpliendo. Se encuentra en nuestro REF y no se está cumpliendo porque los costes que el Gobierno determina no son reales. Los costes reales están disparados. ¿Y eso a qué nos lleva? A que el sector primario se está muriendo, y esto no es un eufemismo. Los ganaderos no pueden pagar la comida del ganado y está aumentando el ganado que va al matadero. Esto es insostenible. Los animales tienen que comer y las familias lo mismo. La cesta de la compra es la más cara de España y no deja de subir. Y le reitero el agravante a las islas no capitalinas, que el barco llega a Tenerife y de Tenerife se va El Hierro; el coste se duplica.

Señorías, aquí estamos para dar soluciones a la ciudadanía. Y hablando de cosas insostenibles, le voy a hablar de la luz. La luz en Canarias se utiliza hasta para desalar el agua. Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife desalan el 90 % del agua; y esto no solo afecta a las familias, afecta también a los profesionales. La agricultura no puede más y en estos presupuestos no se da solución a esto.

Puestos a seguir enumerando cuestiones insostenibles, La Palma. La Palma no puede más. Yo entiendo que ustedes no entiendan por qué los palmeros no están contentos con todos estos millones que les llegan —y pongo entre comillas lo de millones—, pero yo se lo explico. Porque una vez más utilizan un derecho para subir las cuentas. Meten en todo ese dinero que supuestamente ha llegado a La Palma los derechos de los seguros, lo que paga el Consorcio de Seguros. Se han llegado a meter hasta las donaciones que se dieron por la ciudadanía y que se transfirieron por las administraciones. Dicen que ha bajado el desempleo, pero no cuentan los casi 4000 que están en ERTE, en cese de actividad o en un plan de empleo con fecha de caducidad. La Palma necesita certezas y un plan plurianual que resista gobiernos y aritméticas parlamentarias. No podemos estar con el menudeo. Le digo más, puestos a cumplir, vamos a cumplir la PNL que se aprobó en este Congreso de desgravar el 60 % en el IRPF a los palmeros y a las palmeras para crear economía, para que una vez más no tengan que coger la maleta de la emigración, para afianzar y fijar la población. Esto es necesario y, como ve, no le pido peras al olmo; le pido justicia, equidad y las leyes que todos nos hemos dado.

Señora ministra, hoy le estamos abriendo una puerta y se lo hemos demostrado con grandes gestos. No hemos presentado una enmienda a la totalidad. Esperamos que con diálogo y consenso se puedan mejorar estos presupuestos por medio de las enmiendas parciales. Pasamos tanto tiempo defendiendo lo que ya tenemos que se hace muy difícil avanzar. Año tras año Madrid nos condena a lo mismo. Yo venía aquí con ilusión de hablar de futuro y me condenan continuamente a hablar del pasado. Señora ministra, en sus manos y en las del Gobierno queda. Nosotros ya hemos demostrado nuestra postura. En sus manos queda ser responsable y no sacar la calculadora de los apoyos y aprobar un presupuesto por lo mínimo, sino ver más allá y dar solución a los ciudadanos y a los territorios con sus especificidades. Nosotras ya le hemos dicho dónde estamos, del lado de los canarios y de las canarias. ¿De qué lado van a estar ustedes?

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 79

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el mismo grupo parlamentario, y también para fijar posición, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor MAZÓN RAMOS: Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy debatimos siete enmiendas a la totalidad que he tenido la paciencia de leer detenidamente. Unas parece que hacen oposición por oposición para detener al Gobierno, como hacen por sistema la mayoría de las veces en esta Cámara, y otras no quieren derribar al Gobierno, pero solo quieren mostrar a los suyos que les importa un comino esto de España y sus propuestas, porque dicen que el sistema está colapsado o sencillamente porque no les gusta la Constitución española. En común tienen todas ellas la crítica a la irrealidad de los ingresos y los gastos, cosa que no sorprende vistos los informes emitidos por instituciones independientes o, sencillamente, los incumplimientos en la ejecución presupuestaria, en la que también tienen razón, lo mismo que en el ejercicio anterior.

Un inciso, señora ministra. Ya que ha hecho antes autocrítica con las mismas personas y con procedimientos similares, el resultado en la ejecución va a ser igual. Será parecido, y no ven ustedes los instrumentos de aplicación para desarrollarlo.

Por otro lado, con los enmendadores haría una política distinta si estuvieran en el poder, según sus propios programas, pero, claro, eso le pasa a todo el mundo. Lo que de verdad importa es responder a una pregunta: ¿Qué ganamos devolviendo estos presupuestos al Gobierno, que llevaría a no tener presupuestos y a tener que gestionar el próximo ejercicio con unas cuentas prorrogadas? ¿Es mejor eso o tramitar el proyecto y procurar mejorarlo en el trámite de enmiendas, y en todo caso dejar para el veredicto final la aprobación por estas Cortes con los cambios que vengan, si es que los hay, y decidir en ese momento? En el PRC, desde luego, estamos valorando la segunda opción. Por tanto, vamos a votar en contra de las enmiendas a la totalidad.

Yo entiendo las críticas de la oposición en cuanto a la fiabilidad y al voluntarismo de las cuentas, pero también hay que decir que eso pasa siempre y pasa en todos los Gobiernos; o sea, que aquí no hay nada nuevo. Lo más importante es salir de la crisis e invertir los fondos europeos. Así que bienvenido el gasto social y el aumento de la inversión, que es el principal motor de la economía a corto plazo y además para el futuro.

Aprovecho, señora ministra, para reiterarle que, aunque hagan modificaciones en el IRPF, en las cuentas o en las reducciones, sigue habiendo saltos en las cuotas, como, por ejemplo, con el mínimo exento o con el tema de los dos pagadores. Llevan a una desigualdad que, además de ser injusta y contra el sentido común, roza la inconstitucionalidad. Hay una clase media en España que nunca llega a nada; son muchos millones, de verdad, que van a acabar siendo vulnerables y ustedes siempre están poniendo límite en el mismo sitio. Esto es un ejemplo de otras muchas medidas que están haciendo también en otros casos.

Respecto a Cantabria, que es lo que nos importa, los presupuestos son aceptables siempre que se cumplan dos tipos de condiciones que usted conoce. Por una parte, estamos negociando unas enmiendas con el Gobierno y por otra, estamos exigiendo el cumplimiento de unos hitos que se pactaron en el presupuesto del año anterior y que han sido renovados recientemente. Nosotros, desde luego, en el Partido Regionalista de Cantabria, confiamos en que esto se cumpla para poder dar el veredicto final favorable a los presupuestos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Mixto, y para fijar posición, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO:** Señora presidenta, señora ministra, señorías, hace unas semanas Teruel Existe fijó una condición inexcusable para apoyar el proyecto de presupuestos: que se aprobaran y se pusieran en marcha las ayudas al funcionamiento para empresas en provincias muy poco pobladas autorizadas por la Comisión Europea. Se trataba de pedir, previo a los nuevos presupuestos de 2023, el cumplimiento de lo contemplado en los presupuestos de 2022, y en concreto en su disposición adicional 123, proveniente de los compromisos adquiridos con Teruel Existe. La respuesta del presidente del Gobierno fue inmediata y anunció su activación, y se lo agradecimos en ese mismo momento. La disposición adicional 123, que es parte de la ley de presupuestos, fija que dentro del marco establecido a nivel europeo el Gobierno establecerá las vías para el máximo aprovechamiento de las posibilidades de ayuda existentes para las

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 80

zonas con una densidad de población muy baja, en concreto inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero el contenido avanzado de esas ayudas nos provoca desazón porque fija unos valores insignificantes que contradicen la misma activación y desde luego cuestionan que sirvan para alcanzar los objetivos para los que se deben crear las ayudas. Si la ayuda económica no llega a un mínimo, se convierte en un simple decorado. El Gobierno ha informado así de una reducción del 5% en la cotización de contingencias comunes para las empresas en todos los contratos indefinidos existentes en el ámbito de la provincia, de una reducción del 15% en los nuevos contratos indefinidos y del 20% en nuevos contratos indefinidos que se sitúen en poblaciones o en municipios de menos de mil habitantes. Posteriormente, ayer mismo ha anunciado una cuota reducida de los nuevos autónomos y que su contribución a la Seguridad Social se quedará en 80 euros mensuales durante treinta años. En concreto, por aplicación de estos parámetros, el Gobierno está fijando ayudas de 17,8 euros mensuales para un trabajador con salario medio en Teruel. Parece a todas luces un importe relevante: 17 euros por mes y por trabajador.

Para poder valorar esta medida, hay que compararla con lo autorizado por la Comisión Europea y con el contenido, por ejemplo, de lo que se aplica en otros países como Noruega. Para las ayudas al funcionamiento, la Comisión Europea autoriza la bonificación de los costes salariales hasta el 20 %. Si se aplica a un contrato de salario medio en Teruel, que representa para la empresa un coste salarial de unos 24 000 euros, correspondería, de acuerdo con la norma de la Comisión, una bonificación de 4716 euros por trabajador al año. Sin embargo, la reducción anunciada por el Gobierno solo son 213,6 euros al año, es decir, los 17,8 euros al mes de los que hemos hablado. La reducción del 5 % de la cuota de cotización anunciada por el Gobierno representa realmente solo un 0,95 % de los costes laborales cuando la autorización europea indica hasta el 20 % de los mismos. O sea, del 20 % autorizado, estamos aplicando menos del 1 %.

Seguimos con otras referencias. En Noruega, las ayudas al funcionamiento se fijan en bonificaciones de 10 puntos porcentuales de la parte de la cotización de la empresa. En España eso implicaría pasar del 23,6 % en la cotización por contingencias comunes de los contratos al 13,6 %, lo que representa —eso sí— una disminución del 43 % en la cotización en lugar de ese 5 % que se ha anunciado.

En resumen, la comparación para un salario medio de Teruel con las tres posibilidades comentadas de aplicación son las siguientes: la ayuda que ha anunciado el Gobierno son 17,8 euros al mes por trabajador; la Comisión Europea permitiría ayudas de hasta 393 euros por mes y por trabajador y el modelo noruego comentado supondría 150 euros al mes por trabajador, y en Noruega han conseguido en una década un aumento del 5% de la población. Para la provincia de Teruel, el conjunto de las ayudas anunciadas son 8,5 millones de euros. La aplicación del modelo de Noruega serían 72,5 millones y las autorizadas por la Comisión serían 188.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guitarte, tiene que terminar, por favor.

El señor **GUITARTE GIMENO:** Termino ya, enseguida.

En definitiva, las ayudas deben extenderse también a los autónomos, que son la mayor parte del tejido productivo, siendo además que la Comisión Europea equipara empresas con autónomos. Deben tratar por igual tanto los contratos existentes como los de nueva creación y deben tener carácter retroactivo a enero de 2022, tal y como está comprometido.

Con incentivos significativos se podrán traer empresas; con medidas insuficientes no habrá resultados ni se conseguirán los objetivos perseguidos. No aceptaremos menudencias, no aceptaremos un continente sin contenido ni la formalización administrativa de un instrumento de intervención sin capacidad real de estimular la actividad económica e influir en la consideración y creación de empleo. Como ya hemos dicho, si las ayudas al funcionamiento no se aplican de forma efectiva para conseguir sus fines no podremos apoyar estos presupuestos. La pelota está en sus manos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guitarte.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Botran, en primer lugar, quiero decirle que le agradezco el tono de su intervención, pero también le digo que no comparto el diagnóstico de que la situación económica que se vive internacionalmente no

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 81

esté provocada por la crisis de Ucrania, porque hay un antes y un después fundamentalmente derivado del incremento de los precios energéticos con motivo del chantaje respecto a la provisión de gas que ha producido el señor Putin. Esto no significa que no haya, como si dijéramos, patologías estructurales que puedan estar en el conjunto del sistema, pero no comparto que justamente no estemos viviendo en nuestro país una situación de incremento desmedido de los precios con motivo de la situación de Ucrania. Por tanto, señoría, creo que es bueno, que es conveniente que podamos coincidir en el diagnóstico para coincidir a su vez en el tratamiento que tiene esta situación, que, como usted bien conoce, para este Gobierno pasa, por una parte, por acelerar transformaciones profundas que teníamos ya en la agenda y que tienen que ver sobre todo con la autonomía estratégica de Europa y la autonomía estratégica de nuestro país, sobre todo en materia energética; y por otra, por paliar en el día a día la situación de miles de familias y de miles de empresas que se ven abocadas a un sufrimiento derivado del incremento de los costes.

Usted comparte que el Gobierno está trabajando en una política fiscal que es más progresiva, que es más redistributiva, que, en definitiva, pide un mayor esfuerzo a aquellos que más tienen, un esfuerzo que se va a concretar en este Parlamento en la tramitación del proyecto de ley de energéticas y de la banca y también del impuesto de solidaridad y en la bajada fiscal en el rendimiento neto del trabajo —IRPF— para las rentas que tienen más vulnerabilidad y, por tanto, señorías, más dificultades para llegar a fin de mes. A partir de ahí, hay bajadas, como usted también conoce, en el IVA de la luz y del gas y, por tanto, señoría, una bonificación en combustibles que afectan a todos los ciudadanos, en concreto a la clase media de nuestro país.

Antes he dado un dato, que le vuelvo a repetir a usted por esto de que a veces se nos quiere asimilar a los diferentes gobiernos. Cataluña ha recibido en este periodo del Gobierno del presidente Sánchez 35 000 millones de euros más que tenía anteriormente. Es verdad que hay una parte de las infraestructuras, de las inversiones que tenemos proyectadas en su comunidad que son históricas y que han registrado un menor porcentaje de ejecución, un problema que yo he reconocido en esta tribuna y que, señorías, espero que los mecanismos que estamos revisando de la Administración General nos permitan poder trasladarlo.

Si no fuera porque ustedes han presentado una enmienda a la totalidad y han anunciado el voto contrario a estos presupuestos, creo que tendríamos espacio para entendernos y que habría espacio para el diálogo. Lo creo porque lo que usted ha comentado en esta tribuna no difiere mucho de otros elementos. Algunas de las cuestiones de las que usted ha hablado —por ejemplo, del gasto en defensa, que usted ha subrayado como algo muy importante— no compiten con el resto de las partidas presupuestarias que se destinan a gasto social, y son partidas que van a generar un volumen muy importante de empleo de base tecnológica y que están asociadas a empresas de la industria nacional, que van a permitir, como le digo, mantener cargas de trabajo que podrían tener alguna dificultad en alguna parte del país. Creo que eso podrían ustedes compartirlo con absoluta normalidad.

Igualmente, hay 2552 millones para inversiones y, en el caso de que ustedes permitieran la tramitación del presupuesto, podríamos ver si hay algún entorno donde quieran poner en mayor medida la intensidad. Por tanto, señorías, tengo que decir que, respecto a otros discursos que ustedes han hecho, usted mismo, en esta tribuna durante otros años, hay elementos que pudieran permitirnos —se lo digo con absoluta honestidad— acercar las posiciones, si eso realmente va acorde con sus propias previsiones presupuestarias.

Usted también me ha comentado otros temas que tienen que ver con la mesa de diálogo y con la reforma de determinados delitos, que no están vinculados a estos presupuestos y que, como siempre le digo, no forman parte del paquete presupuestario y que serán debate, propuesta y circulación de iniciativas que tendremos que discutir en otros entornos y que nada tienen que ver con el apoyo o no a estos presupuestos. Así que yo me quedaría con la parte de su intervención de que puede haber algunos elementos que nos permitan el entendimiento. Por tanto, le pediría que repensaran el voto que tenían previamente decidido.

Señor García Adanero, su intervención de hoy me ha recordado a la intervención de otros años. No sé dónde cree usted que va la financiación de las comunidades autónomas, porque le he escuchado hablar y, creyéndole a usted confundir cuándo se aumentan los impuestos y dónde están las transferencias respecto a cómo se financian las comunidades, tengo que llegar a la conclusión, señor García Adanero, de que usted no sabe cómo se financian las comunidades autónomas y no sé si es porque la suya es una comunidad foral y, por tanto, nunca se ha preocupado de este extremo. Pero, claro, si no se ha preocupado de este extremo, no haga usted algunas afirmaciones aquí en tribuna porque no se corresponden con la

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 82

realidad. Es que la sanidad y la educación se financian también con los impuestos que este Gobierno sube o baja. Por eso siempre le pregunto al Partido Popular, cuando hablan de que el Gobierno se está forrando, si se están refiriendo también al presidente de Andalucía, de Galicia y de Castilla y León. (**Aplausos**).

Se lo digo, señor García Adanero, porque el 55 % del IVA se transfiere a las comunidades autónomas, el 50 % del IRPF se transfiere a las comunidades autónomas y el gran grueso de recursos que alimentan el sistema de financiación viene del IRPF y del IVA. Cuando nosotros bajamos o subimos el IVA o bajamos o subimos el IRPF, se aprovechan las comunidades autónomas también porque participan a la mitad. Por eso el señor Sánchez, que es a quien usted le reprochaba esta afirmación, cuando habla de subir impuestos lo que está diciendo es que también se benefician las comunidades autónomas bien a través del modelo de financiación o bien a través de mayores transferencias que se le pueden hacer en el Gobierno de España fuera del sistema como es, por ejemplo, la política de vivienda, que se está financiando fuera del sistema y la atención a la dependencia, que ha subido un 150 % más en lo que llevamos de legislatura y que va directamente a las comunidades autónomas. Y así con el conjunto de partidas, porque los españoles viven en las comunidades autónomas. Cuando el Gobierno desarrolla políticas, evidentemente, actúan las comunidades autónomas. ¿Dónde va a actuar si no? España también está gobernada por ayuntamientos y por comunidades autónomas.

Y dice usted hoy, señor García Adanero, lo mismo que el otro día el señor Abascal decía. ¿De verdad que usted no conoce a nadie que se haya beneficiado de las ayudas del Gobierno y de las medidas del Gobierno? ¿Usted no se ha beneficiado? ¿A usted no le ha bajado el IVA de la factura de la luz? Si no, vaya a comprobarlo. ¿A usted no le bonifican los 20 céntimos de gasolina cuando va a repostar? Porque si no, lo tendremos que comprobar. Por lo menos, estas dos medidas le han beneficiado a usted, pero, como ellas, todas las medidas que el Gobierno ha puesto en marcha: si tiene usted hijos o nietos con las políticas de becas y ahora con las políticas de sus mayores, si tiene usted la suerte de conservar a sus padres y a sus suegros. Es que todo el mundo podemos recitar al menos tres cosas que este Gobierno ha hecho de forma personal por cada uno de los ciudadanos.

Usted ha preguntado: ¿a cada ciudadano individualmente? Sí, señor García Adanero. Este Gobierno ha hecho, al menos, tres cosas para cada ciudadano individualmente que le ha permitido rebajar su factura, tener una mejor economía doméstica o llegar con mayor solvencia a final de mes. Pero le pasa a usted como le pasaba al señor Espinosa, que su círculo más íntimo de amistades debe de vivir sin agua corriente, sin luz y sin los servicios básicos.

Ustedes también me preguntan por las inversiones que se asignan a Navarra, 94,1 millones de euros. Esta inversión tiene como destino —más de dos terceras partes— la alta velocidad. Si realmente usted defiende a Navarra, pensará que la línea de alta velocidad es una buena infraestructura para su comunidad autónoma. Igualmente, señoría, se contemplan 17 millones de inversión a través de una transferencia del capítulo 7 para actuaciones en la N-121. Por tanto, señor García Adanero, no es un buen discurso estar permanentemente enfrentando unos territorios contra otros. No se benefician unos territorios en detrimento de otros territorios.

Usted también hace toda una serie de comentarios respecto a la rendición de este Gobierno frente a los separatistas, frente a ETA y frente a todo aquello que a usted le parece que no tiene legitimidad para ostentar la representatividad que le otorgan los ciudadanos a través de las urnas. Y viniendo del territorio navarro, se esperaba, señor García Adanero, que usted, como muchos demócratas —al menos yo me lo considero— ejerciera la reivindicación política desde el escaño político. Eso lo podremos compartir, ¿no? Y, por tanto, que no haya ningún tipo de coacción ni ningún tipo de violencia que sustituya, en ningún caso y bajo ningún pretexto, a la legítima acción política que cada uno puede tener, porque cada uno puede pensar como a cada uno le dé la gana pensar. Señor García Adanero, creo que lo podemos compartir. Y se esperaría que, siendo de territorios más cercanos a una realidad tan dura como la que ha vivido este país hace ya once años y que la democracia destruyó, usted tuviera esa idea de que lo mejor es el ejercicio de la actividad política, con independencia de que nos gusten o no las propuestas que se plantean por parte de los diferentes grupos que están presentes en esta Cámara. Sin embargo, usted se abona mejor a una crítica dura y a una crítica que no tiene ningún tipo de consideración con la trayectoria de mi partido, también en el País Vasco. No nos causa dolor —ya se lo digo—, porque estamos acostumbrados a sus aspavientos y al tono tan despectivo de su intervención, pero es que usted falta a la verdad y me gustaría conocer qué opina usted de los Gobiernos del Partido Popular que produjeron acercamientos de presos etarras. (Rumores). No sé si usted estaba entonces en el Partido Popular o no lo estaba —desconozco su pasado—, pero ¿opina usted también eso del Gobierno del señor Aznar?

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 83

Se lo voy a contar yo. Bajo la presidencia del Aznar, cuando ETA estaba operativa matando, se trasladaron 575 presos. Bajo la presidencia de Rajoy, con la banda terrorista en proceso de disolución, se trasladaron 230 presos. En total, con los Gobiernos del Partido Popular, se trasladaron a escondidas y sin ningún tipo de publicidad, 805 presos. Nunca les escucho a ustedes hablar de esto. Esto se queda *sotto voce*, esto se hizo con nocturnidad y alevosía y, por tanto, de forma vergonzante. Y cuando este Gobierno, cumpliendo con la legislación penitenciaria, realiza acercamientos de aquellos que cumplen los requisitos, ustedes dicen que nosotros estamos pactando a escondidas con aquellos que fueron los causantes del dolor tan importante de las víctimas del terrorismo.

Ustedes contabilizan que son 216 los presos que se han trasladado con este Gobierno, menos que con el señor Rajoy y menos que con el señor Aznar. Sin embargo, aquí todos los días escuchamos, como si esto fuera una novedad, que se está incumpliendo la legislación penitenciaria, que tengo que entender, señor García Adanero, que es como se incumplía entonces. ¿O no? Porque es más de cuatro veces esta cantidad. Así que no sean ustedes tan ligeros en los comentarios porque creo que no favorece a la realidad y porque es tremendamente injusto decirlo aquí, con el Partido Socialista que tiene víctimas de ETA, señor García Adanero, y con los jueces y con los funcionarios de instituciones penitenciarias, que son los que hacen cumplir la ley. (Aplausos).

Señor Martínez Oblanca, le he escuchado con atención y espero que reflexione sobre una cuestión. Usted es diputado de un partido regionalista y sabe que llevamos tres presupuestos en un escenario sin mayoría absoluta en el que todos los votos cuentan y en el que una votación se decide por un grupo de diputados. ¿De verdad, señor Martínez Oblanca, cree que ha aprovechado usted bien la representatividad que ha tenido en esta Cámara para mejorar, por ejemplo, las inversiones en Asturias? ¿Cree que su presencia aquí ha permitido una mejora de la vida de los asturianos? Porque yo le he visto hoy endurecer el discurso en comparación con otros años y me ha sorprendido, porque, sinceramente, ¿no ha visto usted nada bueno en este proyecto de presupuestos que favorezca a Asturias? ¿No cree usted que haya alguna enmienda que pueda presentar para mejorar esta inversión, alguna infraestructura y alguna cuestión, como hacen otros grupos con su misma representación para que los ciudadanos recuerden que determinadas cuestiones han sido gracias también a su aportación a estos presupuestos generales del Estado? Porque yo lo que he visto, y discúlpeme si no es así, es como una suerte de méritos con otros grupos presentes en la Cámara. Sinceramente, creo que usted debería reflexionar porque no tiene ningún sentido que una formación política como la suya presente una enmienda a la totalidad. Ustedes han votado a todo en contra y en muchas ocasiones podrían haber hecho valer su capacidad de influencia en una legislación y en un presupuesto, justamente para derivar determinadas inversiones, por ejemplo, a Asturias. Por eso creo que su enmienda a la totalidad, que he leído, no deja títere con cabeza, ya que habla de que incumplimos con todo el mundo, con las instituciones europeas, con la AIReF, con los pensionistas y con los partidos constitucionalistas. Aquí no se salva nadie y aquí se incumple absolutamente con todo el mundo. Por tanto, para mí no tiene rigor esa enmienda a la totalidad en la que usted habla de patologías presupuestarias —lo ha vuelto a decir aquí en la tribuna— y en la que usted se le olvida decir que si se critica por parte de organismos expertos este presupuesto es porque tiene una previsión de ingresos demasiado prudente. Si no, le recomiendo que se lea todas las observaciones que se han hecho a propósito de esta cuestión.

Igualmente, usted ha hablado de la deuda pública en esa enmienda a la totalidad. Usted obvia que este Gobierno está bajando la deuda pública el doble en los dos últimos años de lo que la bajó el Gobierno de Mariano Rajoy. Sin embargo, yo no le he escuchado hacer ninguna crítica a lo que el Partido Popular ha dicho, todo lo contrario, se alinea de forma permanente con el Partido Popular. Y le digo lo que he dicho siempre, que es evidente que, si no hay diferencia en la forma de entender ni de practicar la política, habitualmente los ciudadanos prefieren el original.

Usted habla de derroche y de déficit, sin dar ningún dato. También le parece que el gasto público es un gasto prescindible y un gasto superfluo —no lo puedo compartir— y que nuestro saldo europeo con Europa es prácticamente una deuda, sin reconocer el papel tan importante que el presidente Sánchez está jugando en Europa para que a muchas de las propuestas que son avanzadilla en nuestro país luego se las permita la implantación en el resto de países.

Usted se sale también del Pacto de Toledo en la enmienda a la totalidad al hablar de que las pensiones no se garantizan —no sé si ahora ha cambiado de opinión, porque tampoco sé lo que opina el Partido Popular— o de los cambios en el modelo productivo, sin reconocer que hay una nueva estructura del mercado laboral. Usted no reconoce nada de lo que ha ocurrido en este país en los últimos tiempos. Por

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 84

tanto, señor Martínez Oblanca, sabiendo que tenemos que trabajar todos por ese impulso del sistema de financiación autonómica en el que todavía los partidos políticos no se han definido y son los territorios los que están hablando con este Gobierno, tenemos que pedirle ese esfuerzo de intentar consensuar a todo el mundo. Veo que usted reprocha al Gobierno de la nación y que no le dice al Partido Popular, con quienes queremos pactar este modelo de financiación, que tiene que consensuar también posiciones dentro de sus territorios. Pareciera que se trata de cuestiones que no tienen ningún tipo de sentido.

Usted ha hablado del separatismo y del independentismo. Le puedo decir uno a uno todos los discursos que he hecho en esta tribuna durante esta tarde, pero, señoría, no me voy a volver a repetir. Solamente quiero decirle que usted compartirá que hoy en Cataluña se vive mejor que en el año 2017. ¿No, señor Blanca? Eso lo podrá usted compartir conmigo. ¿No? Y podrá usted compartir que fue mucho más grave que se celebrara un referéndum ilegal de la mano del Partido Popular, que fue mucho más grave que el señor Puigdemont fuera prófugo de la justicia de la mano del Partido Popular (rumores), que fue mucho más grave que se declarara unilateralmente la independencia de Cataluña de la mano del Partido Popular y que hoy la situación en Cataluña invita más a la esperanza de la que teníamos antes de la llegada del señor Sánchez a la Moncloa. Por lo menos usted podrá reconocer eso. (Aplausos.—Rumores).

Se cumple con Asturias con este presupuesto y se cumple con las inversiones. Usted dice cortito, pero yo le digo que se cumple. Otra cosa es que, si usted hiciera valer su capacidad de representación, lo mismo podríamos conducir el presupuesto a una mayor intensidad en las inversiones en su comunidad autónoma, pero, como usted renuncia a su tramitación y, por tanto, no lo comparte, le podría enumerar una a una esas infraestructuras que he comentado, desde los puertos hasta la dotación de la Red Transeuropea de Transportes, las infraestructuras de carreteras, la central de biomasa, etcétera, pero espero que usted se las lea y recapacite respecto a ese no que plantea a esta tramitación, que es un no, no tenga duda, a los asturianos y también a las asturianas.

Señora Fernández, le agradezco, en primer lugar, la posibilidad de debatir estas cuentas y que no hayan presentado enmienda a la totalidad. Quiero decirle que hemos procurado preservar, como no puede ser de otra manera, el régimen fiscal para Canarias. En cualquier caso, si hay alguna partida que ustedes entiendan que le falta dotación o que sería conveniente una mayor dotación, tienen nuestra disposición a poder analizarla. También le digo que conocemos cuáles son algunos de los elementos que ustedes nos han sugerido para mejorar la situación de Canarias en los presupuestos y, por tanto, contar con el apoyo de su grupo político, que tienen que ver con la fiscalidad, por ejemplo, en La Palma o con algo que usted ha dicho en esta tribuna como es la gratuidad en medios de transporte. Le quiero transmitir que, aun sabiendo que, desde mi punto de vista, son unos presupuestos buenos para Canarias y unos presupuestos que cumplen con Canarias —hemos hecho un esfuerzo añadido para mejorar la vida de los ciudadanos de La Palma para que no se sintieran abandonados y para que, sobre todo, después de haber pasado un tiempo, no creyeran que las administraciones nos hemos olvidado de ellos—, estamos dispuestos a dialogar sobre todas esas cuestiones. Estoy convencida de que vamos a encontrar puntos de encuentro que permitan que ustedes puedan justificar el apoyo a estos presupuestos y, lo que es más importante, que, entre todos, seamos capaces de mejorar la vida de todos los ciudadanos después de un trauma tan importante como el que se ha vivido, reconociendo la singularidad, y lo intentamos reconocer en todas las políticas, de La Palma y de Canarias en general para que se les permita una convergencia con el resto del territorio en términos de renta o en términos de bienestar.

Señor Mazón, como siempre, le agradezco su disposición al acuerdo, También comparto algunos de los elementos que usted me sugiere, no siempre vinculados a una votación, como la revisión de errores de salto que se pueden plantear en algunas disposiciones fiscales. Ya le dije el último día que tendríamos que revisarlas para que sean los menos posibles y, por tanto, no haya ninguna cuestión pendiente.

Creo que hemos cumplido con los acuerdos que se habían plasmado en el anterior presupuesto. De hecho, dentro de poco firmamos los convenios relativos al año 2022, con una posibilidad de ejecución hasta el próximo año; es decir, que va a haber un tiempo para poder desarrollarse la partida de La Pasiega, pues, como sabe, es una prioridad de su Gobierno, y la del museo prehistórico, así como también algunas de las otras partidas que se habían comprometido. Y quiero decirle lo que le dije al presidente Revilla, en esta legislatura con este presupuesto culminaremos la liquidación de la deuda que había con el Hospital Marqués de Valdecilla. Por tanto, es de esperar que este presupuesto tenga una dotación para esa infraestructura algo superior a los 22 millones que viene contemplando de forma reiterada el presupuesto de España. Han sido un total de 328,84 millones los que se han transferido a su comunidad autónoma por parte de distintos gobiernos para financiar esas obras que se tuvieron que desarrollar y, por

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 85

tanto, la del presupuesto de 2023 sería la última anualidad, quedando liquidados el compromiso y la deuda que España tenía con Cantabria para financiar este hospital. Igualmente, señoría, sabe que otra de las peticiones que se han pedido por su grupo es seguir con las anualidades correspondientes a ambos convenios, siendo uno de ellos el convenio de La Pasiega, que no se pudo financiar con fondos europeos, como en su momento intentamos, pero sí con el presupuesto nacional.

Creo que hay un volumen muy importante de dinero, 296 millones, que elevan la inversión en su comunidad autónoma a 507 euros por habitante, muy por encima de la media nacional, que está en torno a 284 euros por habitante. Por tanto, no le voy a desgranar las cuentas, pero también responden a las expectativas que usted tenía con ellas. De la misma manera se beneficiarán de la revalorización de pensiones o del incremento del ingreso mínimo vital, que en su comunidad autónoma llega a más de 12 000 personas.

Así que, señor Mazón, hablaremos durante la tramitación y, como en otros años, estoy convencida de que llegaremos a buen puerto.

Señor Guitarte, gracias también por sus reflexiones y por sus aportaciones. Creo que este Gobierno está cumpliendo y que, por primera vez en la historia de nuestro país, tiene en el marco central de la agenda el reto demográfico y la España despoblada. Como ministra de Hacienda, tengo una visión transversal del Gobierno y le digo que todos los departamentos, todos, siempre que impulsan una legislación, hacen un subrayado de cómo impacta esa legislación en las zonas que tienen más necesidad de acompañarse de las políticas públicas.

Usted sabe también que hemos puesto en marcha mecanismos para descentralizar las instituciones en nuestro país, lo que no significa que todas vayan a una determinada comunidad autónoma, pero sí que nos hemos dotado de un procedimiento transparente para que no todo vaya a la capital de España, sino que haya también una presencia de instituciones y de empleados públicos en el conjunto del territorio que, sin duda, será un motor de atracción también de otras inversiones. Y también tenemos toda una serie de medidas en las que se cuida, y yo diría que se protege de forma importante, toda la vertebración, con más de 13 000 millones que se dirigen a zonas con baja densidad y que, por tanto, necesitan de esa política de protección.

El Ministerio de Transición Ecológica tiene un programa de 225 millones de regeneración y reto demográfico, de 256 millones de ayudas para el desarrollo de energías renovables innovadoras o de conservación de la biodiversidad. El Ministerio de Transformación Digital está teniendo mucho celo por que la conectividad sea una de las líneas prioritarias que acompañen su plan y, por tanto, que no haya una nueva situación de brecha. El Ministerio de Transportes y Movilidad o el Ministerio de Industria, a través de Turismo, con más de 105 millones de euros o el Ministerio de Agricultura, con 290 millones. En definitiva, señoría, creo que este Gobierno, por primera vez en la historia, se ha tomado muy en serio el reto demográfico y estamos respondiendo con políticas y también con recursos.

Respecto a las ayudas, señor Guitarte, primero, hay que reconocer que es un paso de gigante que se ha dado de la mano de este Gobierno. Usted dice que es insuficiente y podríamos discutirlo. Pero yo le pregunto: ¿es lógico que las ayudas al funcionamiento primen más el empleo nuevo? Pienso que sí, señor Guitarte. Creo que en lo que usted y yo podemos coincidir es en que se trata de que haya nueva instalación de industria o de empleo en esta zona. Y, claro, a usted se le ha olvidado decir que dentro de esa propuesta se llega al 20% en aquellos territorios de menos de mil habitantes, que son los que tienen mayor dificultad cuando generan empleo nuevo. Da igual que la empresa esté instalada previamente o no, porque cada contrato nuevo que se genere en esta zona tendrá una bonificación del 20% de esos costes laborales y, por tanto, el máximo de lo que nos permiten en este momento el reglamento y las ayudas de la Unión Europea. Eso es bueno. Y para hacerlo progresivo, sería el 15% para el resto de territorios que tienen una población superior a los mil habitantes.

Señoría, lo que hemos intentado con la propuesta es contribuir al empleo que ya está instalado y el empleo que ya está instalado no es empleo nuevo, sino empleo que ya existe dentro de esa zona. La propuesta es muy razonable, señor Guitarte. ¿Discutible? Como todo, pero muy razonable. También le quiero decir que no se trata, en lo que permite el marco europeo de ayudas, de que todo vaya a una cuestión concreta, ya que esas ayudas se pueden complementar hasta el 20%, por ejemplo, con subvenciones a la inversión por parte de otras administraciones, ayuntamientos o comunidades autónomas. Es decir, que no se agota la posibilidad de que llegue en términos monetarios esa reducción solo con el Gobierno de España, y creo que el Gobierno de España ya la agota cuando se trata de crear empleo de calidad en aquellos territorios de menos de mil habitantes que están en las zonas, que usted conoce perfectamente, de Cuenca, Soria y Teruel.

Núm. 218 26 de octubre de 2022 Pág. 86

Así que, hemos avanzado y hemos cumplido con su formación política, tal como establecían los presupuestos también del año pasado. Entiendo que esta es una historia que acaba de empezar y que seguiremos hablando y avanzando. Como siempre, la tramitación de los presupuestos generales del Estado será una oportunidad única para que sigamos abundando en cómo generar empleo y empleo de calidad, y también para promover un mayor asentamiento en las zonas que hasta ahora estaban bastante descuidadas, y es de justicia reconocer que el Gobierno de Pedro Sánchez las ha puesto en primer plano.

Quiero agradecer, presidenta, todas las intervenciones de los diferentes grupos durante esta tarde. Y ya saben, mañana a las nueve de la mañana continuamos este debate.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Muchas gracias, señorías.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Buenas noches.

Eran las diez y treinta y cinco minutos de la noche.